

OF. 4972/23
21 NOV. 2023

AUTORIZADO



DIRECCIÓN DE DESARROLLO PORTUARIO

MARINA

SECRETARÍA DE MARINA



**PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE**

COORDINACIÓN GENERAL



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



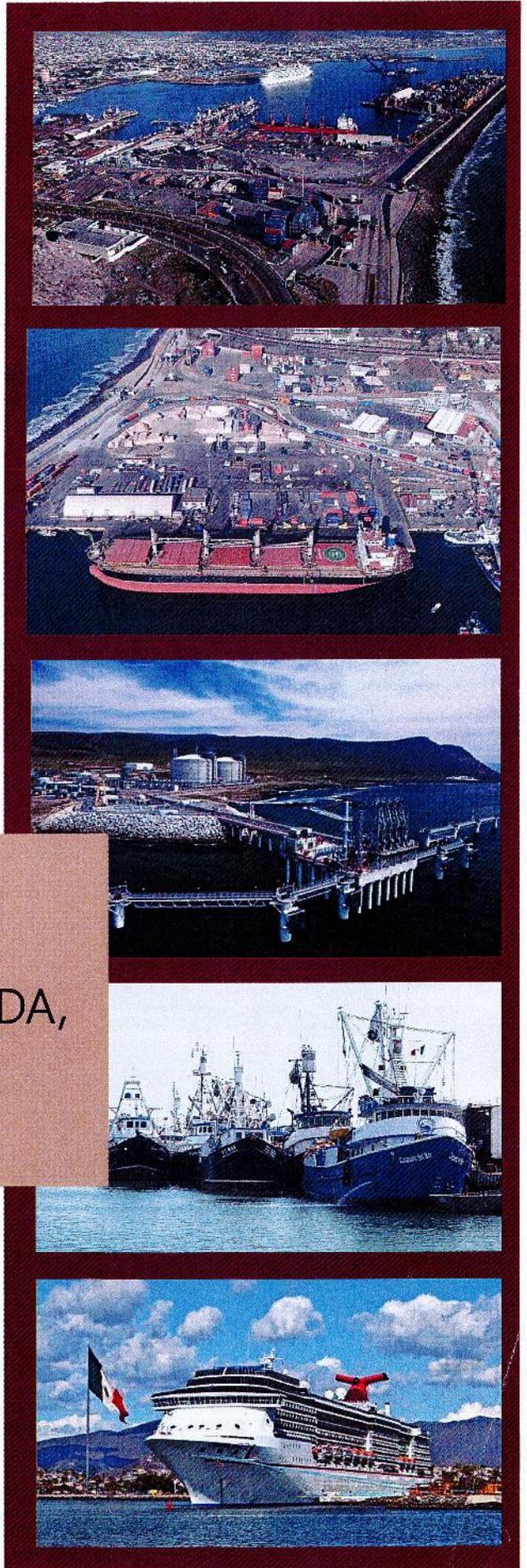
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA
PORTUARIO NACIONAL
MARINA

PROGRAMA MAESTRO DE
DESARROLLO PORTUARIO
DE LOS PUERTOS DE ENSENADA,
EL SAUZAL Y COSTA AZUL
2023-2028



ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



J.



PROGRAMA MAESTRO DE DESARROLLO PORTUARIO DE LOS PUERTOS DE ENSENADA, EL SAUZAL Y COSTA AZUL 2023-2028

Contenido

1.	Recursos y competitividad de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul.....	3
1.1	Alcance legal del PMDP.....	4
1.2	Instalaciones portuarias.....	11
1.3	Comunidad portuaria.....	18
	Cesionarios	
	Autoridades	
	Prestadores de servicio	
1.4	Vocación del puerto, área de influencia y conectividad.....	30
2.	Diagnóstico y retos de desarrollo de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul.....	39
2.1	Diagnóstico de la competitividad del puerto.....	39
2.2	Retos para el desarrollo del puerto.....	61
3.	Estrategia para el desarrollo portuario de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul.....	66
3.1	Visión y misión de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul.....	66
3.2	Objetivo estratégico, estrategias y líneas de acción.....	67
3.3	Metas e indicadores.....	67
3.4	Zonificación maestra para el desarrollo portuario.....	78



J



1. Recursos y competitividad de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Puertos, el Programa Maestro de Desarrollo Portuario (PMDP) de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, tiene como objetivo establecer la planeación estratégica para que estos puertos produzcan, de manera permanente, una oferta suficiente, eficiente y oportuna de infraestructura y servicios portuarios, para facilitar el movimiento de embarcaciones, mercancías y pasajeros, así como fortalezca la coordinación y los esfuerzos de la comunidad portuaria para los propósitos de desarrollo portuario y de su zona de influencia.

En este capítulo se realiza una descripción de los recursos con que cuentan los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, a la fecha de elaboración del presente PMDP, particularmente de las áreas de las que disponen para las operaciones portuarias y logísticas.

Puerto de Ensenada, municipio de Ensenada, estado de Baja California, México



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TERRENTE AZULETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Puerto El Sauzal, municipio de Ensenada, estado de Baja California, México



Puerto Costa Azul, municipio de Ensenada, estado de Baja California, México



J.



1.1 Alcance legal del PMDP

Los contratos de cesión parcial de derechos y de prestación de servicios portuarios y conexos celebrados en el puerto previstos en este PMDP, así como los cesionarios o prestadores de servicios potenciales, no confieren derechos de exclusividad, ni privilegios o condiciones especiales de explotación y se podrán otorgar uno u otros a favor de terceras personas para que exploten en igualdad de circunstancias, número y características técnicas, áreas o servicios idénticos o similares.

Cualquier disposición o medida que incluya este PMDP contraria a los principios de competencia, calidad y eficiencia, que restrinja el desarrollo del puerto y/o que contravenga el interés público, se entenderá no válida y no surtirá efectos.

El presente PMDP entra en vigencia a partir del oficio de autorización emitido por la autoridad portuaria. Conforme al marco normativo vigente y a la naturaleza de la actividad y de las inversiones en infraestructura portuaria, el horizonte de planeación de este PMDP corresponde a una visión de 20 años, con periodos de revisión de cada 5 años.

La sociedad mercantil mexicana, de índole paraestatal de la Administración Pública Federal, denominada Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada S.A. de C.V. (ASIPONA Ensenada), es la concesionaria de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul. La concesión del Puerto de Ensenada le fue otorgada mediante Título de Concesión de fecha 30 de junio del 1994, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de septiembre de 1994. El Puerto El Sauzal fue concesionado a ASIPONA Ensenada en un Addendum al Título de Concesión, de fecha 15 de diciembre del 2006, documento que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de marzo de 2007. La administración portuaria del Puerto Costa Azul le fue otorgada mediante ampliación a la concesión con fecha el 16 de junio de 2008.

En su carácter de concesionario integral, ASIPONA Ensenada tiene la responsabilidad de: planear, programar y ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto; lograr su mayor eficiencia y competitividad; así como elaborar el PMDP y someterlo a autorización de la Secretaría de Marina (SEMAR).

Un puerto constituye un conglomerado de actividades portuarias y marítimas, por lo que corresponde a cada integrante de la comunidad portuaria: aportar sus esfuerzos e inversiones para elevar la productividad, ampliar la capacidad e incrementar la competitividad portuaria; lograr una mayor integración y competitividad del tramo portuario de la cadena logística origen-destino de los productos manejados; impulsar actividades que le agreguen mayor valor a los productos; contribuir a alcanzar la visión deseada para el puerto y al logro del objetivo estratégico, estrategias, líneas de acción y metas establecidos en este PMDP; y dar cumplimiento en su caso a los compromisos y acciones convenidas en sus correspondientes contratos de cesión parcial de derechos o de prestación de servicios.

Este PMDP da cumplimiento a las disposiciones de los artículos 41 de la Ley de Puertos, 40 de su Reglamento, y a lo previsto en el título de concesión otorgado a la ASIPONA Ensenada, por lo que identifica y justifica los usos, destinos y formas de operación de las diferentes zonas del puerto. En este contexto, el presente instrumento contiene: la descripción de las áreas e instalaciones para operaciones portuarias, así como de la comunidad portuaria que lo integra; vocación del recinto portuario, descripción de su área de influencia y conectividad; vinculación del puerto con la economía local, regional y nacional; diagnóstico de la situación actual del puerto; análisis de su competitividad y retos para el desarrollo del recinto portuario; metas de construcción, expansión y modernización de infraestructura y equipamiento; compromisos de mantenimiento, metas de productividad e indicadores para el aprovechamiento de los bienes concesionados, así como las medidas y previsiones necesarias para garantizar la eficiente explotación de los espacios portuarios, su desarrollo, la conexión de los diferentes modos de transporte y para atender la demanda prevista.

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

BLVD. TENIENTE AZULETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



SECRETARÍA DE MARINA
COMISIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



Los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul se localizan en el litoral del Océano Pacífico, en el municipio de Ensenada, en el estado de Baja California, México. El espacio de demarcación territorial de este PMDP se sustenta en el mencionado *Título de Concesión* otorgado el 30 de junio de 1994 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de septiembre de 1994, así como en las *adendas* del 15 de diciembre de 2006 y del 16 de junio de 2008, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 6 de marzo de 2007 y el 20 de noviembre de 2008 respectivamente, y en la Primera Modificación al Título de Concesión de fecha 24 de junio de 2013 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de octubre de 2013.

Los citados ordenamientos jurídicos, dotan a los puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul de las áreas de tierra y agua que se indican en la siguiente tabla:

Puertos de Ensenada, El Sauzal, y Costa Azul
(hectáreas)

Área	Ensenada	El Sauzal	Costa Azul
Tierra	111.86	14.79	1.49
Agua	223.44	196.39	48.92
Total	335.30	211.19	50.42



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Las áreas concesionadas se detallan en los siguientes: *Plano de Delimitación del Recinto Portuario del Puerto de Ensenada*, *Plano de Delimitación del Recinto Portuario del Puerto El Sauzal* y *Plano del Proyecto de Delimitación del Recinto Portuario del Puerto Costa Azul*, todos en el Estado de Baja California.

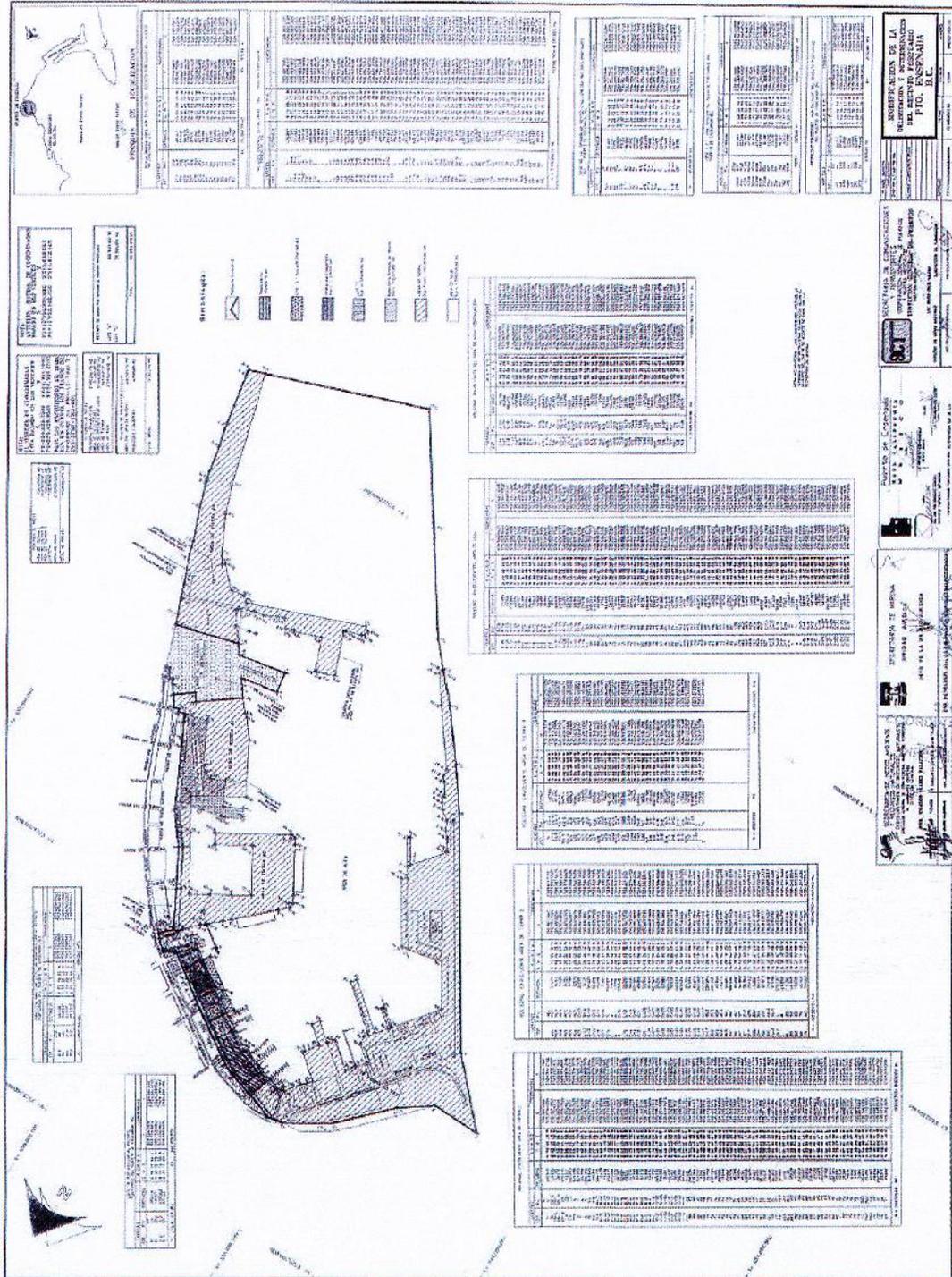
ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
RIVD, TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.





Plano de modificación de la delimitación y determinación del Recinto Portuario de Ensenada, B.C.
número RPENS-2001-01

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



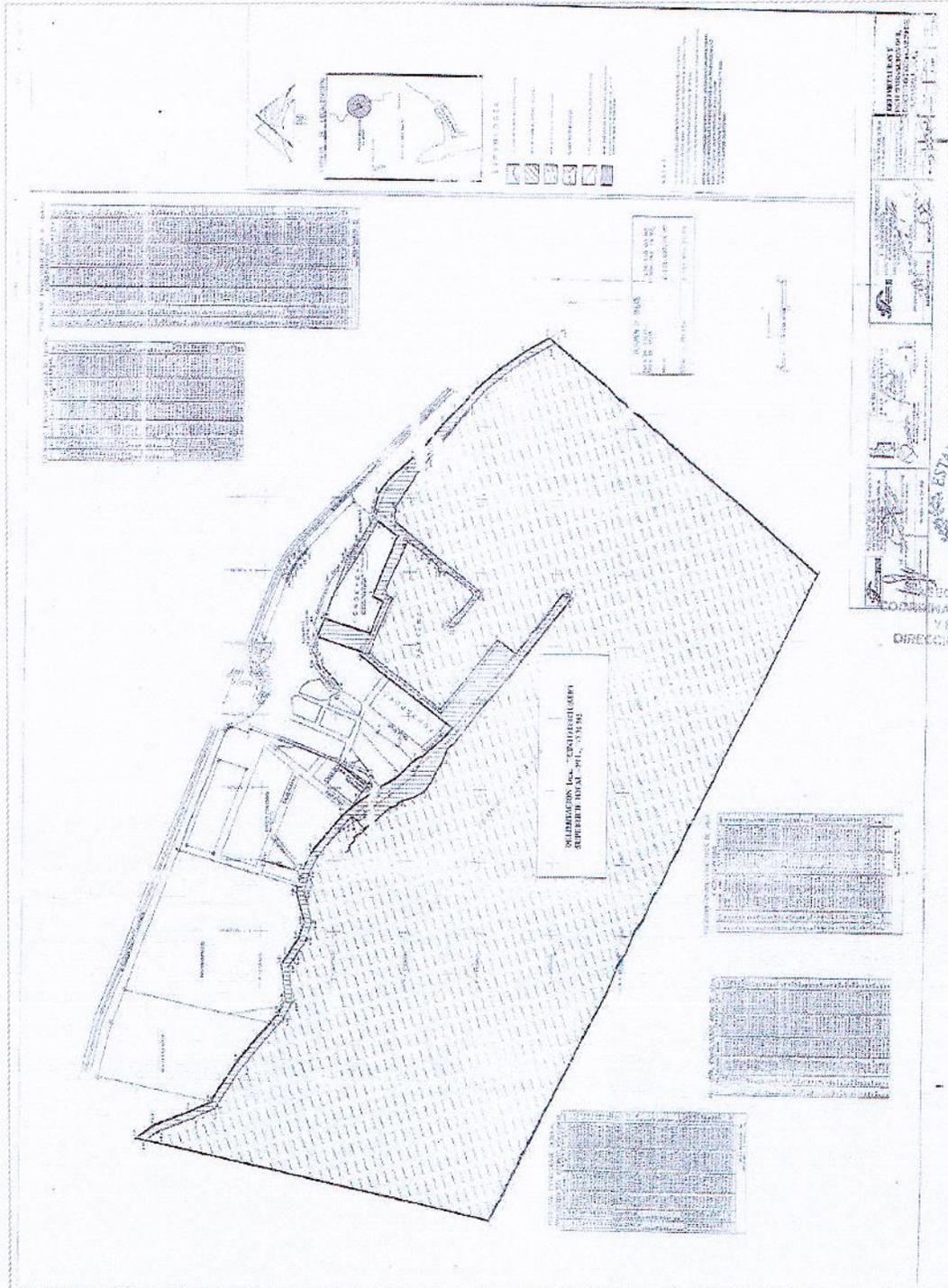
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
MARINA MERCHANT
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS

Fuente: Archivo ASIPONA Ensenada

J:



Plano de delimitación y determinación del recinto portuario de El Sauzal, B.C.
número RPSAUZ-2001-01 M



ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

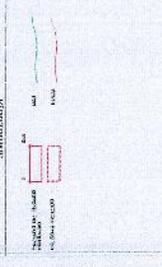
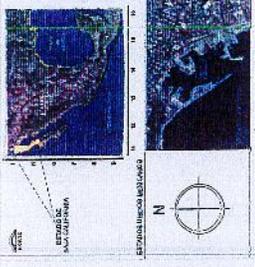
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



SECRETARÍA DE MARINA
COMISIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

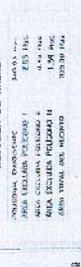
Fuente: Archivo ASIPONA Ensenada

J.



RESUMEN DE ÁREAS
 ANÁLISIS DE ÁREAS
 ANÁLISIS DE ÁREAS
 ANÁLISIS DE ÁREAS

ÁREA DE MARGEN PORTUARIO: 242,44 HA.
 ÁREA DE FONDO PORTUARIO: 11,180 HA.
 ÁREA TOTAL DEL RECINTO PORTUARIO: 11,422 HA.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SECRETARÍA DE MARINA
 COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
 DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	ÁREA (HA)	VALOR (MILLONES DE PESOS)
1	ÁREA DE MARGEN PORTUARIO	242.44	1.212
2	ÁREA DE FONDO PORTUARIO	11180.00	5.590
3	ÁREA TOTAL DEL RECINTO PORTUARIO	11422.44	6.802

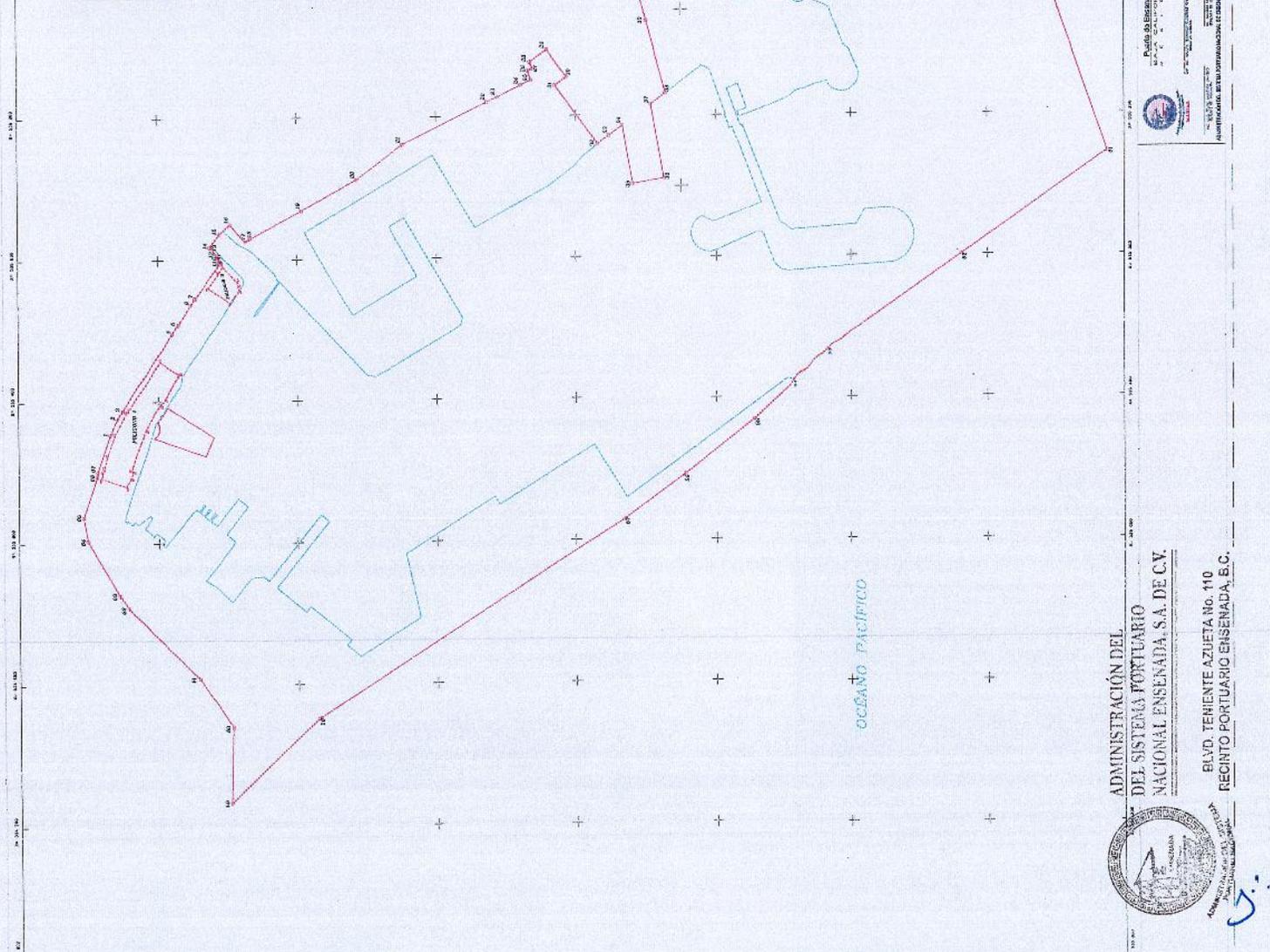
ITEM	DESCRIPCIÓN	ÁREA (HA)	VALOR (MILLONES DE PESOS)
1	ÁREA DE MARGEN PORTUARIO	242.44	1.212
2	ÁREA DE FONDO PORTUARIO	11180.00	5.590
3	ÁREA TOTAL DEL RECINTO PORTUARIO	11422.44	6.802

ITEM	DESCRIPCIÓN	ÁREA (HA)	VALOR (MILLONES DE PESOS)
1	ÁREA DE MARGEN PORTUARIO	242.44	1.212
2	ÁREA DE FONDO PORTUARIO	11180.00	5.590
3	ÁREA TOTAL DEL RECINTO PORTUARIO	11422.44	6.802

ITEM	DESCRIPCIÓN	ÁREA (HA)	VALOR (MILLONES DE PESOS)
1	ÁREA DE MARGEN PORTUARIO	242.44	1.212
2	ÁREA DE FONDO PORTUARIO	11180.00	5.590
3	ÁREA TOTAL DEL RECINTO PORTUARIO	11422.44	6.802

ITEM	DESCRIPCIÓN	ÁREA (HA)	VALOR (MILLONES DE PESOS)
1	ÁREA DE MARGEN PORTUARIO	242.44	1.212
2	ÁREA DE FONDO PORTUARIO	11180.00	5.590
3	ÁREA TOTAL DEL RECINTO PORTUARIO	11422.44	6.802

ITEM	DESCRIPCIÓN	ÁREA (HA)	VALOR (MILLONES DE PESOS)
1	ÁREA DE MARGEN PORTUARIO	242.44	1.212
2	ÁREA DE FONDO PORTUARIO	11180.00	5.590
3	ÁREA TOTAL DEL RECINTO PORTUARIO	11422.44	6.802



ADMINISTRACIÓN DEL
 DEL SISTEMA PORTUARIO
 NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
 BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
 RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.





1.2 Instalaciones portuarias

Este apartado contiene la descripción general de los principales componentes de infraestructura portuaria con que cuentan los recintos portuarios de Ensenada y El Sauzal, así como del Puerto Costa Azul, a la fecha de la elaboración del presente PMDP. Esta información se complementa con los correspondientes planos de instalaciones portuarias de los mismos puertos.

Obras de protección

Para garantizar la navegación segura de las embarcaciones, la seguridad de la carga y de las terminales e instalaciones, los Puertos de Ensenada y El Sauzal cuentan con la siguiente infraestructura de protección:

- Ensenada: 1 rompeolas principal de 2,036 m que cuenta con un deflector de oleaje de 1,205 m; y 4 espigones que suman una longitud total de 881 m.
- El Sauzal: 1 rompeolas de 489 m y 1 espigón de 356.5 m.

El Puerto Costa Azul cuenta con un rompeolas de 731.52 m, localizado fuera del área concesionada.

Señalamiento marítimo

El señalamiento marítimo de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul se integra por los siguientes elementos:

- Puerto de Ensenada
 - 24 boyas
 - 6 balizas
- Puerto El Sauzal
 - 2 boyas
 - 2 balizas
 - 1 enfilación sectorial
- Puerto Costa Azul (señalamiento a cargo de la terminal de gas natural licuado)
 - 5 boyas
 - 2 balizas

Todo el señalamiento cumple con las normas internacionales para una marcación clara y sistemática de los canales y dársenas por donde navegan las embarcaciones, el cual se basa en las recomendaciones y normas de la Organización Marítima Internacional (OMI) y de la *International Association of Lighthouse Authorities (IALA)*.

Áreas de agua

A la fecha de elaboración del presente PMDP, el Puerto de Ensenada tiene un calado oficial de 14.5 m en su canal de acceso y en la dársena principal de ciaboga, la cual tiene 450 m de diámetro. El Puerto El Sauzal tiene un calado oficial de 6.0 m y el Puerto Costa Azul de 20 m.

El canal de acceso del Puerto de Ensenada cuenta con una longitud de 2,000 m; el de El Sauzal 795.5 m; y el de Costa Azul 820.17 m. En total, la longitud de los canales de navegación de los tres puertos suma 3,615.67 m y se dispone de 87.76 ha de áreas e infraestructura para la navegación.

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZULITA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

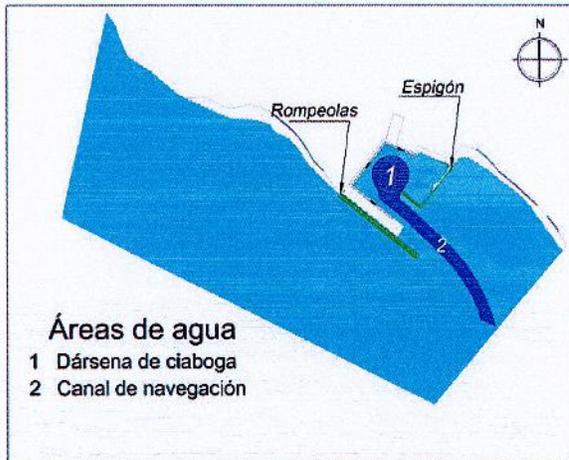


Áreas de navegación y estructuras de protección del Puerto de Ensenada

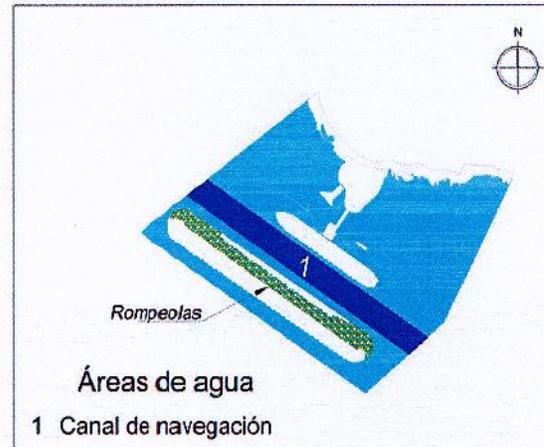


ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
R.V.D. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.
Administración del Sistema Portuario Nacional

Áreas de navegación y estructuras de protección del Puerto El Sauzal



Áreas de navegación y estructuras de protección del Puerto Costa Azul



Obras de atraque

En la actualidad, el Puerto de Ensenada cuenta con 2 posiciones de atraque para cruceros, 11 posiciones de atraque destinadas a tráficos de carga de altura o cabotaje, con profundidades de entre 8.2 a 16.0 m; 21 posiciones de atraque, con profundidades que van de 5.5 a 7.0 m para embarcaciones de porte mediano; dos rampas de botado y 555 posiciones de atraque para embarcaciones menores de turismo náutico y pesca.

El Puerto El Sauzal cuenta con cuatro muelles con una longitud total de 773.2 m, para el atraque de embarcaciones menores, principalmente pesqueras. También cuenta con un muelle flotante de 68.1 m, dos rampas de botado y un chalan fijo con longitud de atraque de 70 m.

5.



El Puerto Costa Azul cuenta con una posición de atraque de 335.89 m para buques tanque de gas natural licuado, la cual cuenta con una plataforma de operaciones y 12 duques de alba para el atraque y amarre de las embarcaciones.

Vías férreas

Los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul no cuentan con vías férreas. La infraestructura ferroviaria más cercana al Puerto de Ensenada se localiza a 139 km, en la línea Tecate-Mexicali, en Baja California, la cual tiene conexión con la vía hacia Guadalajara, Jalisco.

Vialidades vehiculares

El Puerto de Ensenada cuenta con una red de 4.6 km de vialidades internas, que comunican a las terminales e instalaciones con los accesos y vialidades externas. El Puerto El Sauzal tiene 0.81 km de vialidades internas.

Andadores peatonales

El Puerto de Ensenada cuenta con 2.3 km de andadores peatonales, incluyendo 1.05 km destinados a andadores turísticos para cruceristas y turistas náuticos. En el Puerto El Sauzal tiene 546 m de andadores peatonales, además que el tránsito del personal operativo se realiza en muelles y patios.

Edificios

Para las actividades objeto de su concesión, el Puerto de Ensenada tiene como principales edificaciones las siguientes:

- Oficinas de Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada
- Capitanía de Puerto
- Aduana de Ensenada e instalaciones de control e inspección
- Instalaciones CUMAR
- Bomberos.
- Centro de Control de Tráfico Marítimo (CCTM)
- Casetas de aduana y control de accesos.
- Oficinas operativas de empresas portuarias.
- Talleres y almacenes.
- Planta de tratamiento de agua.

El Puerto El Sauzal tiene las siguientes edificaciones, para fines de su objeto de concesión:

- Oficinas de Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada.
- Capitanía de Puerto.
- Instalaciones para bombas y suministro de combustibles.
- Oficinas operativas de empresas portuarias.
- Cobertizos.

En el Puerto de Ensenada se localiza el CCTM, cuya función principal es ayudar a las embarcaciones en su navegación dentro y en los alrededores del puerto, con el fin de coadyuvar a la seguridad y la eficacia de la navegación, así como salvaguardar la vida humana en el mar.

Los Puertos de Ensenada y El Sauzal disponen de bermas de servicio para alojar líneas eléctricas, de agua, voz y datos, gas y ductos especializados. Estas bermas siguen el trazo de las vialidades principales.



9



Áreas de almacenamiento

Los Puertos de Ensenada y El Sauzal cuentan con las siguientes áreas especializadas para el almacenamiento de la carga comercial:

Áreas de almacenamiento del Puerto de Ensenada

Denominación	Cantidad	Superficie (m ²)
Patio	12	302,712.09
Almacén	3	11,504.67
Total		314,216.76

Áreas de almacenamiento del Puerto El Sauzal

Denominación	Cantidad	Superficie (m ²)
Patio	2	12,626.32



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

En los siguientes planos: *Plano de Instalaciones Portuarias del Puerto de Ensenada*, *Plano de Instalaciones Portuarias del Puerto El Sauzal* y *Plano de Instalaciones Portuarias del Puerto Costa Azul*, se detalla la delimitación actual de cada una de las áreas que ocupa la infraestructura portuaria y sus correspondientes tablas descriptivas.

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 140
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



J.



1.3 Comunidad portuaria

La comunidad portuaria de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul se integra por cesionarios, autoridades, instituciones, prestadores de servicios portuarios y prestadores de servicios conexos. Los integrantes de la comunidad portuaria, a la fecha de elaboración de este PMDP, se enlistan en las tablas siguientes.

Cesionarios del Puerto de Ensenada

Cesionario	Clave de cesionario	Clave de zonificación	No. de registro	Vigencia del contrato	Objeto	Superficie cedida m ²	
						Agua	Tierra
Ensenada Cruiseport Village, SA de CV	C002	1PuE	APIENS01-001-002/96 C.DER-1	1-ene-96 al 31-dic-30	Terminal de cruceros, marina y desarrollo turístico	106,521.49	89,031.29
Agencia Arjona, SA de CV	C003	2PaE	APIENS01-003/96.M1.P1	1/feb/96 al 31-ene-36	Taller y almacén de maquinaria, refacciones y equipo marino	721.70	3,608.50
Astilleros Progreso, SA de CV	C004	3PaE	APIENS01-004/96.M1.P1	23-mar-95 al 22-mar-35	Reparación y construcción de embarcaciones	-	2,472.60
Pétreos del Pacífico, SA de CV	C005	4PaE	APIENS01-005/96.M3.P1	21-jun-96 al 21-jun-43	Terminal de material pétreo y granel mineral	14,478.42	21,584.56
Cemex, SAB de CV	C009	5PaE	APIENS01-009/96 C.DER.2.M2.P1	27-sep-96 al 01-ago-36	Terminal de cemento	20,725.22	34,150.00
Unión de Comerciantes, Locatarios del Mercado del Mar, A.C.	C011	6PaN	APIENS01-011/96.M1.P1	1-ago-96 al 31-jul-31	Servicios para embarcaciones menores	1,650.08	114.03
Unión de propietarios de carritos al servicio del turismo y pasaje en general de pangas para embarque de pasaje y similares, agentes de pasaje y similares, agentes de pasaje y dueños de embarcaciones para amarrar barcos en el Puerto de Ensenada, BC	C012	7PaN	APIENS01-012/96.M1.P1	1-ago-96 al 31-jul-31	Embarcadero	1,650.07	15.00

Uso. - Pa: Particular. Pu: público. Modo de operación. - E: especializado; N: no especializado

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE CV.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.





Cesionario del Puerto de Ensenada (continúa)

Cesionario	Clave de cesionario	Clave de zonificación	No. de registro	Vigencia del contrato	Objeto	Superficie cedida m ²	
						Agua	Tierra
Ensenada International Terminal, SA de CV	C015	8PuE	APIENS01-015/97.M5.P1	18-jun-97 al 17-jun-37	Terminal de usos múltiples,	44,228.78	128,848.91
Viajes Normabere, SA de CV	C021	9PaN	APIENS01-021/98.M2.P1	13-feb-97 al 12-feb-27	Servicios para embarcaciones menores	1,143.00	-
Marsel S. de RL	C023	10PaS	APIENS01-023/99.M3.P1	1-may-99 al 30-abr-39	Instalación de productos perecederos del mar	-	1,371.8
Productos Procesados del Puerto, SA de CV	C025	11PaE	APIENS01-025/00 C.DER-1 M1.P1	23-mar-95 al 22-mar-35	Astillero	657.56	4,870.84
Isaac Daniel Ptacnick García	C026	12PaN	APIENS01-026/00.M3.P1	1-sep-96 al 31-ago-36	Servicios para embarcaciones menores	717.95	-
Oscar Manuel Velarde Angulo	C027	13PaN	APIENS01-027/00.M3.P1	1-sep-96 al 31-ago-36	Servicios para embarcaciones menores	700.96	-
Baja Naval, SA de CV	C029	14PaE	APIENS01-029/01.M2.P1	20-may-97 al 19-may-37	Marina	13,100.30	4,263.53
Gran Península, SA de CV	C030	15PaE	APIENS01-030/01.M1	30-sep-95 al 01-may-34	Astillero	13,874.52	64,474.07
Infraestructura y Servicios Portuarios, SA de CV	C037	16PuE	APIENS01-037/05.M6.P1	24-feb-05 al 23-feb-44	Astillero y graneles minerales	114,617.61	127,148.14
Acuicultura Integral de Baja California, SA de CV	C040	17PuN	APIENS01-040/06.M2.P1	16-may-06 al 13-nov-28	Comercializadora de moluscos y venta de alimentos	-	507.05
Ensenada International Terminal, SA de CV	C042	18PaN	APIENS01-042/08.M2.P2	3-dic-07 al 2-dic-37	Oficinas administrativas EIT	-	1,164.61

Uso. - Pa: Particular. Pu: público. Modo de operación. - E: especializado; N: no especializado

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE CV.

BIVD. TENIENTE AZULETA No. 110
RECHITO PORTUARIO ENSENADA, B.C.





Cesionario del Puerto de Ensenada (continúa)

Cesionario	Clave de cesionario	Clave de zonificación	No. de registro	Vigencia del contrato	Objeto	Superficie cedida m ²	
						Agua	Tierra
Náutica Paralelo 32, SA de CV	C052	19PaE	APIENS001-052/13	21-feb-13 al 20-feb-33	Servicios de apoyo a dique	-	2,662.31
Grupo Peredia e Hijos, SA de CV	C053	20PaE	APIENS01/053/13	21-feb-13 al 20-feb-33	Astillero	4,901.42	-
Juan Pablo Pinson Cauduro	C060	21.1PuE	APIENS01-060/18	02-oct-17 al 01-oct-25	Local turístico comercial	-	9.00
Jesús Guillermo Varela Bracamonte	C061	21.2PuE	APIENS01-061/18	02-oct-17 al 01-oct-25	Local turístico comercial	-	9.00
Maria Cresencia Aguilar Martínez	C062	21.3PuE	APIENS01-062/18	01-nov-17 al 31-oct-25	Local turístico comercial	-	9.00
Gloria Hernández Sánchez	C064	21.4PuE	APIENS01-064/18	23-ene-18 al 22-ene-28	Local turístico comercial	-	17.5
Carlos Francisco Olea Gulleber	C066	21.5PuE	APIENS01-066/18	23-ene-18 al 22-ene-28	Local turístico comercial	-	8.75
Lilia Gricelda Corona Munguía	C071	21.6PuE	APIENS01-071/18	23-ene-18 al 22-ene-26	Local turístico comercial	-	9.00
Pavel Aurelio Ocegueda Robledo	C074	21.7PuE	APIENS01-074/18	05-sep-18 al 04-sep-38	Local turístico comercial	-	2,098.39
Sonia Angélica Blanket López	C075	21.8PuE	APIENS01-075/19	05-mar-18 al 04-mar-26	Local turístico comercial	-	9.00
Elia Myriam Arriola Rodríguez	C078	21.9PuE	ASIPONAENS 01-078/22	05-ago-22 al 04-ago-42	Local turístico comercial	-	90.41

Uso. - Pa: Particular. Pu: público. Modo de operación. - E: especializado; N: no especializado

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE CV

BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.





Cesionario del Puerto de Ensenada (continúa)

Cesionario	Clave de cesionario	Clave de zonificación	No. de registro	Vigencia del contrato	Objeto	Superficie cedida m ²	
						Agua	Tierra
Erwin Antonio Flores Hernández	C079	21.10Pu E	ASIPONAENS 01-079/22	11-ago-22 al 10-ago-27	Local turístico comercial	-	14.12
Comité Estatal de Sanidad Acuícola e Inocuidad de Baja California, AC	C080	22PuE	ASIPONAENS 01-080/23	13-feb-23 al 12-02-33	Laboratorio de sanidad e inocuidad acuícola	-	807.54
Operadora de Servicios Baja Pacífico Ensenada, SAS de CV	C081	21.11Pu E	ASIPONAENS 01-081/23	16-may-23 al 15-may-43	Local turístico comercial	-	329.02
Edgar Christopher Calvario Navarrete	C082	21.12Pu E	ASIPONAENS 01-082/23	06-jun-23 al 05-jun-28	Local turístico comercial	-	10.59
José Luis Santacruz Vargas	C083	21.13Pu E	ASIPONAENS 01-083/23	31-may-23 al 30-may-33	Baños públicos	-	95.16
Edgar Pérez Ortiz	C084	21.14Pu E	ASIPONAENS 01-084/23	31-may-23 al 30-may-33	Local turístico comercial	-	95.16

Uso. - Pa: Particular. Pu: público. Modo de operación. - E: especializado; N: no especializado

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

BLVD. TERRENTI AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MAREAS VIVIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

J.



Cesionario del Puerto El Sauzal

Cesionario	Clave de cesionario	Clave de zonificación	No. de registro	Vigencia del contrato	Objeto	Superficie cedida m ²	
						Agua	Tierra
Usuarios Ribereños del muelle No. 4 del Sauzal, S de RL	C051	1PaE	APIENS01-051/12.M2.P2	31-may-12 al 30-may-42	Embarcadero	5,618.61	-
		2PaE			Almacenamiento de productos del mar	-	998.74
Baja Aqua-Farms, SA de CV	C056	3PaE	APIENS01-056/14	13-ago 14 al 12-ago-41	Planta para proceso de productos marinos	-	6,000.00
Servicios Portuarios, SA de CV	C057	4PuN	APIENS01-057/16	28-ene-16 al 27-ene-36	Terminal de minerales, pesca y astillero	12,001.28	13,401.82
Senfu México, SA de CV	C058	5PuE	APIENS01-058/17	07-sep-17 al 06-sep-27	Caseta de bombeo para apoyo a la actividad pesquera	157.84	53.83
Industrializadora Portuaria del Sauzal, S de RL de C.V	C069	6PuE	APIENS01-069/18.M1	18-jul-18 al 17-jul-33	Planta de tratamiento	-	2,000.00
Marpesca, SA de CV	C073	7PaE	APIENS01-073/18	18-oct-18 al 17-oct-41	Refrigeración y/o proceso de organismos marinos	-	850.00
Denver Construcciones SA de CV	C076	8PaS	APIENS01-076/19	09-ene-20 al 08-ene-40	Ornato y actividades recreativas	-	843.70
Baja Marine Foods SAPI de CV	C077	9PaE	ASIPONAENS01-077/22	03-may.22 al 02-may-32	Bomba de descarga de productos marinos	-	44.22

Uso. - Pa: Particular. Pu: público. Modo de operación. - E: especializado; N: no especializado

En los siguientes *Plano de Cesionario del Puerto de Ensenada* y *Plano de Cesionario del Puerto El Sauzal*, se describe la delimitación actual de cada una de las zonas portuarias adjudicadas a los cesionarios.



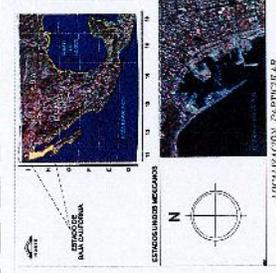
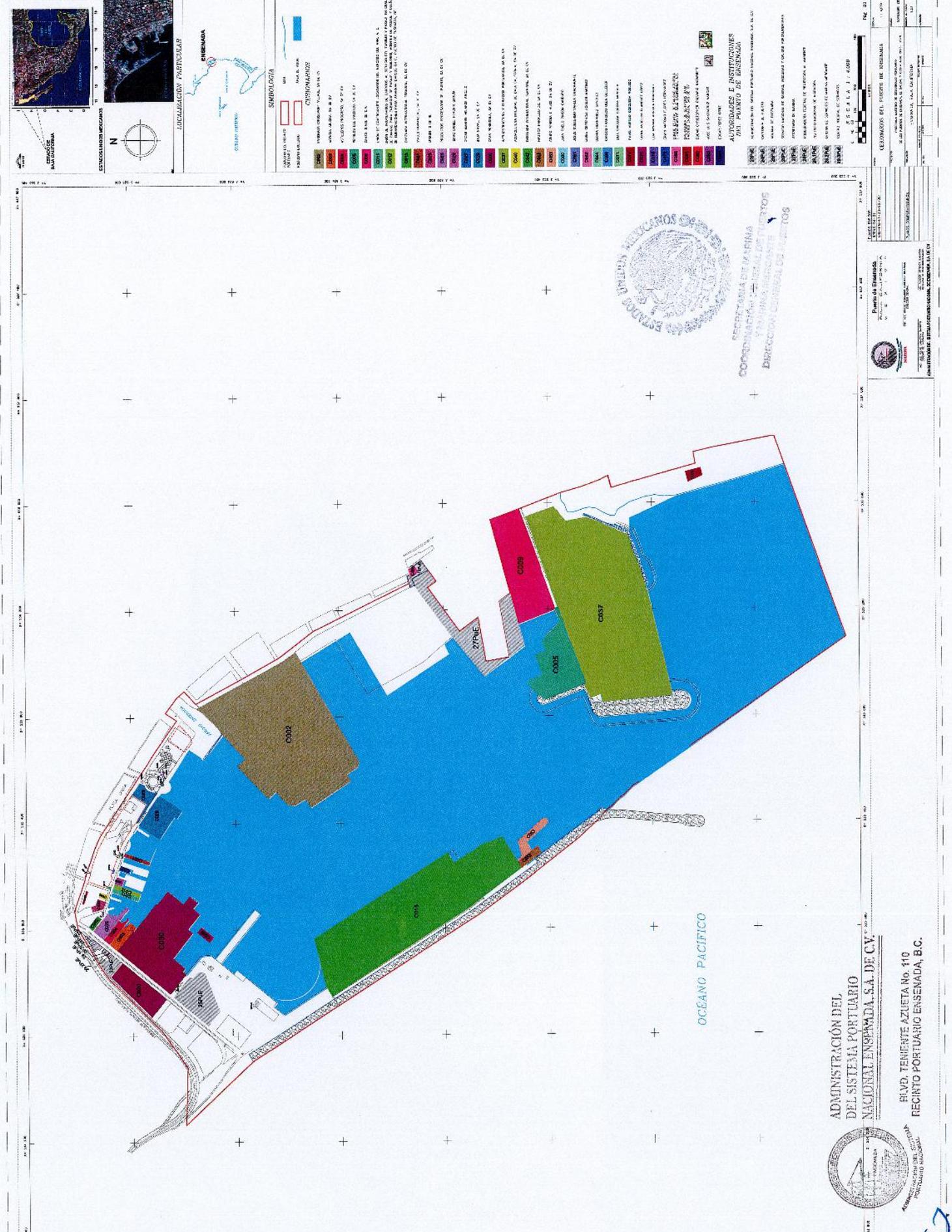
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

2-



LEYENDA

█ ZONA 0001
█ ZONA 0002
█ ZONA 0003
█ ZONA 0004
█ ZONA 0005
█ ZONA 0006
█ ZONA 0007
█ ZONA 0008
█ ZONA 0009
█ ZONA 0010
█ ZONA 0011
█ ZONA 0012
█ ZONA 0013
█ ZONA 0014
█ ZONA 0015
█ ZONA 0016
█ ZONA 0017
█ ZONA 0018
█ ZONA 0019
█ ZONA 0020
█ ZONA 0021
█ ZONA 0022
█ ZONA 0023
█ ZONA 0024
█ ZONA 0025
█ ZONA 0026
█ ZONA 0027
█ ZONA 0028
█ ZONA 0029
█ ZONA 0030

SIMBOLOGIA

MA
 ZONA DE SERVIDOR
 CANTONAMIENTOS

OTROS

█ SERVIDOR DE ZONA 0001
█ SERVIDOR DE ZONA 0002
█ SERVIDOR DE ZONA 0003
█ SERVIDOR DE ZONA 0004
█ SERVIDOR DE ZONA 0005
█ SERVIDOR DE ZONA 0006
█ SERVIDOR DE ZONA 0007
█ SERVIDOR DE ZONA 0008
█ SERVIDOR DE ZONA 0009
█ SERVIDOR DE ZONA 0010
█ SERVIDOR DE ZONA 0011
█ SERVIDOR DE ZONA 0012
█ SERVIDOR DE ZONA 0013
█ SERVIDOR DE ZONA 0014
█ SERVIDOR DE ZONA 0015
█ SERVIDOR DE ZONA 0016
█ SERVIDOR DE ZONA 0017
█ SERVIDOR DE ZONA 0018
█ SERVIDOR DE ZONA 0019
█ SERVIDOR DE ZONA 0020
█ SERVIDOR DE ZONA 0021
█ SERVIDOR DE ZONA 0022
█ SERVIDOR DE ZONA 0023
█ SERVIDOR DE ZONA 0024
█ SERVIDOR DE ZONA 0025
█ SERVIDOR DE ZONA 0026
█ SERVIDOR DE ZONA 0027
█ SERVIDOR DE ZONA 0028
█ SERVIDOR DE ZONA 0029
█ SERVIDOR DE ZONA 0030

OTROS

█ SERVIDOR DE ZONA 0001
█ SERVIDOR DE ZONA 0002
█ SERVIDOR DE ZONA 0003
█ SERVIDOR DE ZONA 0004
█ SERVIDOR DE ZONA 0005
█ SERVIDOR DE ZONA 0006
█ SERVIDOR DE ZONA 0007
█ SERVIDOR DE ZONA 0008
█ SERVIDOR DE ZONA 0009
█ SERVIDOR DE ZONA 0010
█ SERVIDOR DE ZONA 0011
█ SERVIDOR DE ZONA 0012
█ SERVIDOR DE ZONA 0013
█ SERVIDOR DE ZONA 0014
█ SERVIDOR DE ZONA 0015
█ SERVIDOR DE ZONA 0016
█ SERVIDOR DE ZONA 0017
█ SERVIDOR DE ZONA 0018
█ SERVIDOR DE ZONA 0019
█ SERVIDOR DE ZONA 0020
█ SERVIDOR DE ZONA 0021
█ SERVIDOR DE ZONA 0022
█ SERVIDOR DE ZONA 0023
█ SERVIDOR DE ZONA 0024
█ SERVIDOR DE ZONA 0025
█ SERVIDOR DE ZONA 0026
█ SERVIDOR DE ZONA 0027
█ SERVIDOR DE ZONA 0028
█ SERVIDOR DE ZONA 0029
█ SERVIDOR DE ZONA 0030



**ADMINISTRACIÓN DEL
 DEL SISTEMA PORTUARIO
 NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.**
 BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
 RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



FIG. 23
 ESCALA 1:1000
 LEONARDO DEL PUERTO DE ENSENADA
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SECRETARÍA DE MARINA
 COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS MEXICANAS
 DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



Autoridades e instituciones del Puerto de Ensenada

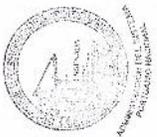
Autoridad	Clave de zonificación	Actividades y servicios
Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV (ASIPONA Ensenada)	23PuE	Planear, programar y ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto, a fin de lograr la mayor eficiencia y competitividad portuaria.
Capitanía de Puerto	24PuE	Autorizar el arribo y despacho de embarcaciones, vigilar que la navegación, atraque, servicios de pilotaje y remolque se realice con seguridad; supervisar que las vías navegables reúnan condiciones de seguridad, profundidad, señalamiento marítimo y ayudas a la navegación; verificar que se respeten las normas aplicables en materia de seguridad en la navegación y la vida humana en el mar, prevención de la contaminación marina, con facultades para solicitar los certificados de las embarcaciones.
Aduana de Ensenada	25PuE	Vigilancia y custodia de las mercancías de comercio exterior dentro del recinto fiscal; así como autorizar la internación de dichas mercancías al territorio nacional a través del despacho aduanal. Lo anterior con facultades para vigilar e inspeccionar las mercancías, su debida clasificación arancelaria en los pedimentos y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Alimentaria (SENASICA)	26PuE	Inspección física de productos y expedición de certificados sanitarios para asegurar la calidad e inocuidad de animales, vegetales y sus productos.
Sanidad Internacional, Secretaría de Salud	*	Otorgar la plática libre a bordo, operar los servicios de sanidad internacional y revisar las condiciones de la tripulación y pasajeros para garantizar que no se producirá la introducción o propagación de una enfermedad o daño a la salud.
Secretaría de Marina	27PuE	Armada de México, institución militar nacional, de carácter permanente, cuya misión es emplear el poder naval de la Federación para la defensa exterior y coadyuvar en la seguridad interior del país, en los términos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que de ella derivan y los tratados internacionales.
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA)	28PuE	Realizar acciones de inspección, verificación y vigilancia para garantizar la protección de los recursos naturales.
Unidad Naval de Protección Portuaria (UNAPROP-9)	*	Encargado de implementar medidas para garantizar la protección y seguridad marítima y portuaria, contra amenazas como terrorismo, crimen organizado y narcotráfico, entre otros, mediante el establecimiento del Código de Protección a Buques e Instalaciones Portuarias (Código PBIP), así como del Convenio para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar (SOLAS) de la Organización Marítima Internacional.
Instituto Nacional de Migración, Secretaría de Gobernación	29.1PuE	Revisión de visas y documentos migratorios de tripulación y pasajeros para el legal ingreso y salida de personas del territorio nacional.
Oficina de Servicios a la Marina Mercante	29.2 PuE	La Dirección General de Marina Mercante es la unidad administrativa encargada de regular e instrumentar las políticas que promueven la suficiencia y seguridad del transporte marítimo y de fomentar la marina mercante nacional, para apoyar la competitividad del comercio interior y exterior del país, de conformidad con el marco regulatorio nacional e internacional aplicables.

Uso. - Pu: público. Modo de operación. - E: especializado; N: no especializado

* Fuera del puerto

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE CV.

BLVD. TERCER AZULETA No. 410
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

5:



Autoridades e instituciones del Puerto de El Sauzal

Autoridad	Clave de zonificación	Actividades y servicios
Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV (ASIPONA Ensenada)	10PuE	Planear, programar y ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto, a fin de lograr la mayor eficiencia y competitividad portuaria.
Capitanía de Puerto	11PuE	Autorizar el arribo y despacho de embarcaciones, vigilar que la navegación, atraque, servicios de pilotaje y remolque se realice con seguridad; supervisar que las vías navegables reúnan condiciones de seguridad, profundidad, señalamiento marítimo y ayudas a la navegación; verificar que se respeten las normas aplicables en materia de seguridad en la navegación y la vida humana en el mar, prevención de la contaminación marina, con facultades para solicitar los certificados de las embarcaciones.

Uso. - Pu: público. Modo de operación. - E: especializado; N: no especializado
Nota: las demás autoridades tienen ubicación fuera del recinto portuario.



ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE CV.

BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCHANT
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

D:



Prestadores de servicios portuarios del Puerto de Ensenada

Prestador	Servicio portuario	No. de registro	Vigencia del contrato	Área en la que presta el servicio
Compañía Marítima del Pacífico, SA de CV	Remolque	APIENS02-112/99.M3.P2	01-oct-25	Recinto portuario de Ensenada
Cap. Alt. Juan Manuel Angles Enríquez	Servicio de lanchaje	APIENS02-287/11.M4.P3	25-jul-27	
Gloria Elizabeth Villaescusa	Suministro de equipo pesquero	APIENS02-369/20.M1.P1	06-ago-26	
Quality Ship Suppliers, SA de CV	Avituallamiento	APIENS02-376/21	18-may-24	
Western Container Yards, S de RL de CV	Servicio de maniobras	APIENS02-331/15	29-jun-25	
Francisco Chang Cervantes	Reparaciones a flote	APIENS02-383/21	13-jun-24	
Orlando Rangel Fernández	Maniobras de arrastre	ASIPONAENS02-411/23	02-nov-26	

Prestadores de servicios portuarios de los Puertos de Ensenada y El Sauzal

Prestador	Servicio portuario	No. de registro	Vigencia del contrato	Área en la que presta el servicio
Manuel Egidio Lencioni Larrinaga	Suministro de agua en pipa	ASIPONAENS02-410/23	02-nov-26	Recintos portuarios de Ensenada y El Sauzal
Sucesión Testamentaria a bienes de Alejandro Rudametkin Novikoff	Suministro de combustible a embarcaciones	APIENS02-250/09M4.P4	31-dic-27	
Frigoríficos de Baja California, SA de CV	Avituallamiento de hielo a embarcaciones	APIENS02-371/20.M1.P1	06-ago-26	
Carlos Franco González	Reparaciones a flote	APIENS02-375/21	19-may-24	
Héctor Barba Gutiérrez	Avituallamiento a buques, específicamente de carnes y quesos	APIENS02-392/21	09-sep-24	
Navalmex Combustibles SA de CV	Suministro de combustible	APIENS02-349/17	28-mar-27	
José Luis Libreros García	Avituallamiento	ASIPONAENS02-399/22	18-may-25	
Juan Carlos López Cisneros	Reparaciones a flote de sistema electrónico de embarcaciones	ASIPONAENS02/404/22	04-ago-25	
Maritime Procurement Service	Recolección de residuos	APIENS02-366/20.M1P1	29-may-26	
Maritime Procurement Service	Recolección de residuos peligrosos	APIENS02-358/18	13-ago-28	
Operadora Logística De Combustible, SA de CV	Suministro de combustible diésel a través de pipas a embarcaciones	APIENS02-362/19	10-mar-24	
Tramitadora del Pacífico, SA de CV	Servicio de maniobras para la transferencia de bienes y servicios, tales como la carga y descarga, alijo, estiba y acarreo de mercancías	APIENS02-227/09	09-ene-29	
Express Industrial Supply S de RL	Aprovisionamiento de buques	ASIPONAENS02-398/22	27-jun-24	
Francisco Nava Hernández	Reparaciones a flote	ASIPONAENS02-405/22	27-jul-25	
Distribuidora DAGAL, SA de CV	Suministro de combustible, diésel, gasolina, aceites, grasas y lubricantes a las embarcaciones mediante pipas y trasiego	APIENS02-355/18	23-mar-27	

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE CV.

BLVD. TEMENTE AZULETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



Prestador	Servicio portuario	No. de registro	Vigencia del contrato	Area en la que presta el servicio
Ana María Magdaleno Covarrubias	Reparaciones a flote	ASIPONAENS02-396/22	31-mar-25	
Leonardo Huerta Aguilar	Reparaciones a flote	APIENS02-389/21	30-jun-24	
Maritime Procurement Service	Avituallamiento	ASIPONA02-406/22	07-sep-25	
Maritime Procurement Service	Reparaciones a flote	APIENS02-378/21	16-ago-24	
Mine Mar Ship Chandler Services, SA de CV	Avituallamiento	APIENS02-387/21	27-jun-24	
Productos procesados del Puerto, SA de CV	Aprovisionamiento a buques	APIENS02-395/21	16-ago-24	
Productos procesados del Puerto, SA de CV	Reparaciones a flote	APIENS02-390/21	16-ago-24	
Abastecedora de combustibles del Pacífico, SA de CV	Suministro de combustible	ASIPONAENS02-407/23	07-jun-26	
Manejo integral de residuos y logística, SA de CV	Recolección de residuos peligrosos	ASIPONAENS02-409/23	09-oct-25	

Prestadores de servicios portuarios del Puerto de El Sauzal

Prestador	Servicio portuario	No. de registro	Vigencia del contrato	Area en la que presta el servicio
Koan Internacional, S de RL de CV	Bomba de descarga	ASIPONAENS02-403/22	09-ago-27	Recinto portuario El Sauzal
Isadaca, S de RL de CV	Operación de bomba de descarga de productos marinos	APIENS02-391/21	09-sep-24	
Productos Marinos ABC, SA de CV	Bomba para descarga de productos marinos, provenientes de las embarcaciones	APIENS02-368/20	05-mar-25	
Colonet Foods, SA de CV	Bomba móvil para descarga de productos marinos	APIENS02-301/12.M2.P2	10-oct-27	
Eliat Cabrales Delgado	Bomba móvil de descarga de productos marinos	ASIPONAENS02-397/22	01-abr-25	
Baja Marine Foods, SAPI de CV	Bomba móvil para productos marinos	APIEN02-334/15	06-jul-25	
José Saúl Pantoja Núñez	Avituallamiento de agua purificada en garrafones o a granel	APIENS02-363/19	18-mar-24	
Empacadora San Miguel, SA de CV	Bomba para descarga de productos marinos	APIENS02-364/20	13-ene-25	
Pesquera Sardinera La Unión, S de RL de CV	Bomba para descarga de productos marinos	APIENS02-370/20	20-oct-25	
Arturo Arjon Espinoza	Reparación a flote	APIENS02-393/21	16-ago-24	
Aene produce, SA de CV	Descarga	APIENS02-384/21	27-jun-26	
Emilio Cuevas Pinzón	Reparación a flote	APIENS02-386/21.M1	27-jun-24	
Operadora Ensenada, SA de CV	Bomba de descarga	ASIPONAENS02-408/23	11-jun-28	

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE CV.

RIVD, TENIENTE AZULETA No. 110 RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

5



Prestadores de servicios portuarios del Puerto de Costa Azul

Prestador	Servicio portuario	No. de registro	Vigencia del contrato	Área en la que presta el servicio
Servicios Marítimos de Baja California	Remolque	ASIPONAENS02-401/22	05-jul-31	Puerto de Costa Azul
Servicios Marítimos de Baja California	Lanchaje	ASIPONAENS02-402/22	05-jul-27	
Servicios Marítimos de Baja California	Amarre de cabos	ASIPONAENS02-400/22	05-jul-27	

Prestadores de servicios conexos del Puerto de Ensenada

Prestador	Servicio conexo	No. de contrato	Vigencia del contrato	Área en la que presta el servicio
Operadora Portuaria de Tuxpan, SA de CV	Pesaje de mercancías de altura y cabotaje mediante báscula	ASIPONAENS03-001/23	30-nov-23	Recinto portuario de Ensenada
Luis Humberto de Jesús Reyes Gómez	Inspección para la determinación de cantidad y/o muestreo de mercancías de comercio exterior	ASIPONAENS03-002/23	31-ago-26	

Prestadores de servicios conexos de los Puertos de Ensenada y El Sauzal

Prestador	Servicio conexo	No. de contrato	Vigencia del contrato	Área en la que presta el servicio
Oil Testil Internacional México, SA de CV	Inspección para la determinación de cantidad y/o muestreo de mercancías de comercio exterior	ASIPONAENS03-003/23	31-ago-26	Recinto portuario de Ensenada y El Sauzal



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

J.



1.4 Vocación del puerto, área de influencia y conectividad

La vocación del Puerto de Ensenada se desarrolla en tres ámbitos portuarios: comercial, turístico y de la industria naval. Su actividad portuaria comercial está sustentada por diversas actividades productivas que se llevan a cabo en su área de influencia, ya que es el principal abastecedor de insumos y materias primas de importación para la industria maquiladora asentada en el estado de Baja California y en sus entidades vecinas de Baja California Sur y Sonora, así como también es plataforma exportadora de productos maquilados, y mediante el transporte de cabotaje se vincula con otras entidades como Sinaloa y Michoacán.

En el ramo turístico, el Puerto de Ensenada se destaca como el principal receptor de cruceros en el litoral del Océano Pacífico mexicano, además de que mantiene una dinámica actividad en turismo náutico y en pesca deportiva. Cuenta con marinas donde arriban embarcaciones nacionales y extranjeras. Dada la cercanía con Estados Unidos, realiza además actividades distintivas, como la carga y descarga de yates o la regata de veleros Newport – Ensenada que se celebra desde hace 65 años. También dispone de diversos embarcaderos para la atención del turismo náutico.

Por otra parte, en el Puerto de Ensenada se encuentra asentada una industria naval significativa para las líneas de negocio de pesca y de navegación recreativa, tanto en la construcción como en la reparación o desguace de embarcaciones, actividades que se desarrollan en sus cinco astilleros.

El Puerto El Sauzal históricamente ha tenido una vocación pesquera; el producto de la pesca que se descarga tiene como destino la propia región, especialmente para consumo local y para uso industrial en plantas procesadoras cercanas al puerto.

El Puerto Costa Azul tiene vocación industrial, determinada por la actividad de descarga, para el almacenamiento y regasificación de gas natural licuado, el cual se utiliza para la producción de energía eléctrica para el abastecimiento de la región.

El movimiento de carga comercial del Puerto de Ensenada atiende las siguientes líneas de negocios:

- **Contenerizada:** esta línea de negocio representa el mayor movimiento de carga del puerto. Esta carga está integrada, principalmente, por la importación de bienes de consumo, entre los que destacan los productos electrónicos e insumos para la industria maquiladora de Baja California, así como también exportaciones de equipos electrónicos. En el año 2022 movilizó 2.2 millones de toneladas, equivalentes a 436 mil TEU's, que representaron el 56.8 % de la carga total de este puerto.
- **Carga general:** el movimiento significativo de esta línea de negocio es la importación de rollos de lámina. En 2022 movilizó 746 mil toneladas, que representaron el 19.2 % de la carga total de este puerto.
- **Granel mineral:** esta línea de negocio está representada principalmente por productos para la industria del cemento, destacando el movimiento de cabotaje de entrada de roca caliza; así como la importación de coque de petróleo y Clinker. En 2022 movilizó 558.8 mil toneladas, que representaron el 14.4 % de la carga total de este puerto.
- **Granel agrícola:** esta línea de negocio está representada por la exportación de trigo, sin embargo el movimiento de carga presenta variaciones importantes y periodos anuales en donde no se tiene registro. Entre los años 2018 y 2021 se tuvo un movimiento total de 258 mil toneladas, en 2022 no se tuvo movimiento de esta carga

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE CV.

RIVD. TERMINTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



SECRETARÍA DE MARINA
ORGANIZACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

5



- **Cruceros:** es una línea de negocio que representa una actividad importante para el Puerto de Ensenada. En 2022 recibió 332 buques con 744.2 mil pasajeros, con un promedio de 2,304 pasajeros por crucero.
- **Turismo náutico:** el Puerto de Ensenada es un destino de navegación recreativa para el turismo nacional e internacional, mediante la operación de embarcaciones turísticas menores. El puerto cuenta con marinas y embarcaderos, las cuales presentan un porcentaje de ocupación de entre el 60 y 70%.
- **Astilleros:** los astilleros que operan en el Puerto de Ensenada, participan significativamente en la industria naval de la región, específicamente en la construcción, desguace, reparación y mantenimiento de embarcaciones pesqueras y de recreo.

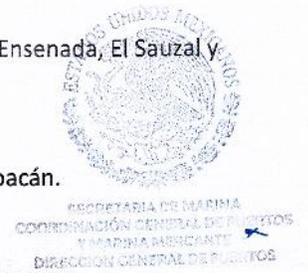
Por su parte el puerto de El Sauzal atiende la línea de negocios de la pesca, en la que también participa minoritariamente el Puerto de Ensenada. La actividad pesquera atendida por ambos puertos consiste en la captura de sardina y atún, el apoyo a la engorda de atún aleta azul, principalmente, así como el movimiento de carnada que se utiliza en la pesca. En 2022 operaron 148 barcos pesqueros y se movió un total de **129** toneladas de productos pesqueros, entre los dos puertos, de los cuales, el 97% fue movido por el Puerto El Sauzal.

El Puerto Costa Azul atiende únicamente la línea de negocio de otros fluidos, que se compone de importaciones de gas natural licuado. Durante el año de 2022, se manejaron 239 mil toneladas, las cuales representan el **6.1 %** de la carga total del sistema portuario que conforman los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul.

En el año 2022, en el conjunto de las líneas de negocios de los tres puertos se manejaron 3.8 millones de toneladas.

De acuerdo a la operación portuaria de los últimos años, en el *hinterland* de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, se identifican dos mercados relevantes:

- **Mercado local:** conformado por el estado de Baja California, y,
- **Mercado regional:** integrado por los estados de Baja California Sur, Sinaloa y Michoacán.



Principales estados mexicanos con movimiento de carga
en los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul por línea de negocio, acumulado 2018-2022
(miles de toneladas)

Estado	Carga total	General	Contenerizada	Granel agrícola	Granel mineral	Petróleo y derivados	Otros fluidos
Baja California	15,519	1,991	10,318	258	2,327	20	658
Baja California Sur	107	-	-	-	107	-	-
Sinaloa	174	174	-	-	-	-	-
Michoacán	76	76	-	-	-	-	-
Total	15,875	2,241	10,318	258	2,434	20	658



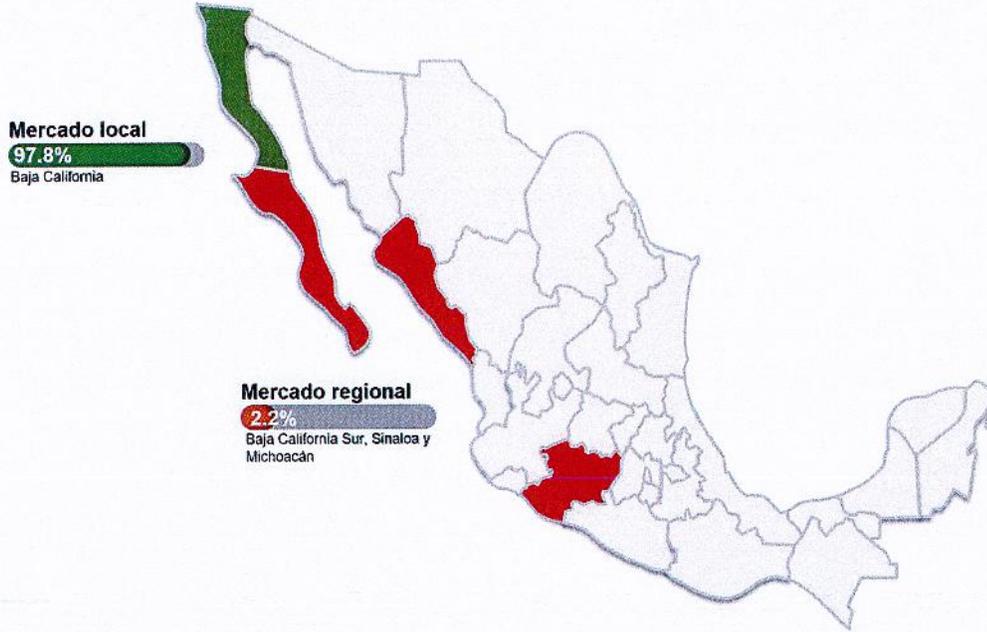
ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

9.



Hinterland de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul

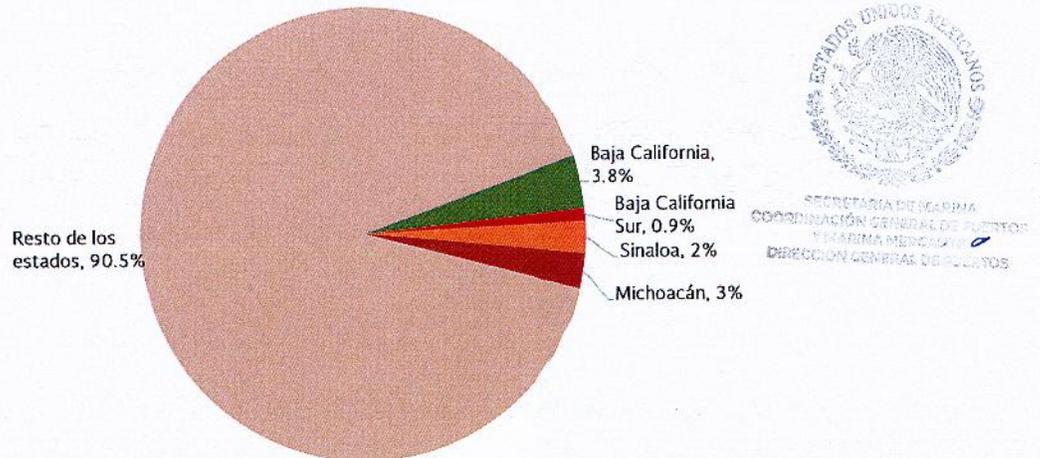


ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

RIVD. TEMENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Los estados mexicanos que componen la zona de influencia de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, se identifican por mantener una dinámica económica favorable, teniendo perspectivas de crecimiento a largo plazo. Estas entidades representan el 9.5% del PIB de México.

Participación estatal en el PIB en la zona de influencia del Puerto de Ensenada, 2021 (estimación)
(porcentaje)



Los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul se enlazan con el resto del estado de Baja California y del país, por medio de la red de carreteras federales y estatales que integran el territorio de Baja California y vinculan a esta entidad con el vecino estado de Baja California Sur.

5



Vía Mexicali, en Baja California, estos puertos se comunican al este por carretera con Sonora y el resto de la República Mexicana. En cuanto a los mercados potenciales de Estados Unidos, los puertos se enlazan a través de los cruces fronterizos de las ciudades de Tijuana, Tecate y Mexicali, las tres en Baja California.

Los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul no cuentan con conexiones ferroviarias a sus mercados.

Enlaces carreteros del Puerto de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul con su mercado local y regional



ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TERCER AVE. No. 410
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y TRÁFICO MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Hacia el norte, los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul se comunican a través de la autopista Mex-1D Tijuana-Ensenada, de especificación ET de 4 carriles. Hacia el sur de la Península de Baja California, se conectan por la Carretera Transpeninsular Mex-1, clasificada como tipo ET de 2 carriles.

Hacia el norte de Baja California, México y sur del estado de California, Estados Unidos, los tres puertos se comunican a través de la autopista 1D a la zona urbana de Tijuana y de ahí hacia las ciudades de Tecate y Mexicali. En función de la ubicación del destino en la zona urbana de Tijuana, la conectividad se puede realizar por la zona de Playas de Tijuana, siguiendo la autopista 1D; por la carretera federal Mex-1 Tijuana-Ensenada; o bien por la carretera estatal 201, todas ellas clasificadas como tipo ET de 4 carriles, que permiten llegar, respectivamente, al oeste, al centro o al este de la ciudad de Tijuana. Por esta última vía, al este, el autotransporte conecta con la autopista Mex-2D Tijuana-Mexicali, la cual atiende a los destinos intermedios en la ciudad de Tecate.

A partir del nodo de Mexicali, a través de la carretera Mex-2 desde Mexicali hasta Santa Ana, es donde se entronca con la carretera Mex-15 que lleva a Hermosillo y hasta el Puerto de Guaymas. Desde este último punto, la carretera Mex-15D comunica al sur con el resto de la República mexicana.

En todas estas carreteras y trayectos está autorizada la circulación de camiones de doble remolque, denominados tipo full.



Distancias carreteras a las principales ciudades del mercado local y regional del Puerto de Ensenada, BC., en comparación del Puerto de Guaymas, Son.
(kilómetros)

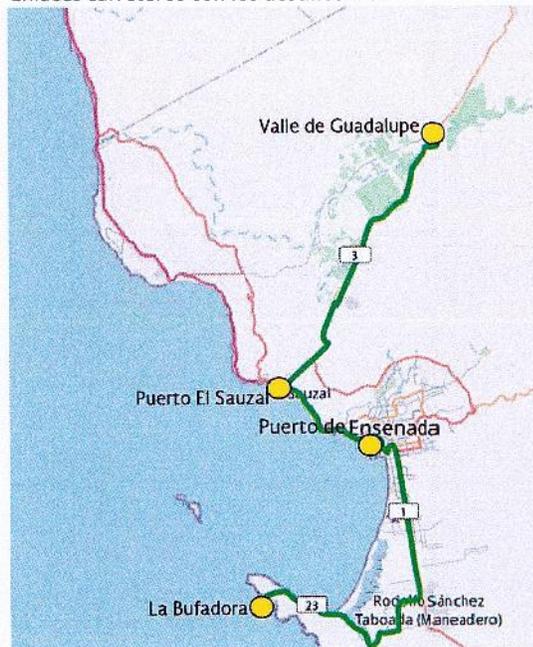
	Ensenada	Guaymas
Tijuana, Baja California	108	998
Tecate, Baja California	128	956
Mexicali, Baja California	242	827
San Luis Río Colorado, Sonora	304	760
Hermosillo, Sonora	928	134
La Paz, Baja California Sur	1,366	2,458

La totalidad de la carga operada en el Puerto Costa Azul, comprende únicamente gas natural licuado, el cual es transportado vía ducto desde el puerto hasta su destino, sin requerir operaciones en autotransporte.

Por lo que se refiere al segmento de los cruceros, entre las rutas y sitios turísticos que se ofrecen a los pasajeros, las dos de mayor preferencia son La Bufadora al sur de la ciudad y la Ruta del Vino al noroeste de la ciudad. Para llegar a La Bufadora, se debe utilizar la carretera Transpeninsular en su tramo urbano (Av. Lázaro Cárdenas), hasta su entronque con la carretera estatal 23. La Ruta del Vino se integra por 3 Delegaciones municipales, Francisco Zarco, San Antonio de las Minas y el Porvenir que integran el-Valle de Guadalupe.

Para llegar a la zona de la Ruta del Vino desde el Puerto de Ensenada el recorrido es de menos de 50 km. Para acceder a esa área, se toma la carretera a Tijuana, y en el poblado de El Sauzal de Rodríguez la carretera federal Mex-3 Tecate-Ensenada.

Enlaces carreteros con los destinos de la oferta turística



ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
PLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL



En cuanto al *foreland* de los puertos de Ensenada y Costa Azul, está integrado principalmente por países de Asia, en donde destaca China, de donde se mueve el 38.2% de su carga de comercio exterior, seguido de Corea del Sur con 28.5%, Indonesia 7.6% y Japón 6.1%, entre otros. Se vinculan comercialmente con 68 países en el mundo. En 2022, el tráfico de altura de ambos puertos fue de 3.1 millones de toneladas, de las cuales, el 78.6% fueron importaciones y el 21.4% exportaciones.

Orígenes de la carga de comercio exterior
de los Puerto de Ensenada y Costa Azul, 2022

País	Toneladas	Participación
China	1,006,584	40.5%
Corea del Sur	787,617	31.7%
Indonesia	239,438	9.6%
Estados Unidos	46,544	1.9%
Vietnam	20,000	0.8%
Otros	384,519	15.5%
Total	2,484,701	100.0%

Destinos de la carga de comercio exterior, 2022
Puerto de Ensenada

País	Toneladas	Participación
China	202,929	29.9%
Corea del Sur	141,684	20.9%
Japón	112,624	16.6%
Otros	220,614	32.5%
Total	677,850	100.0%

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



El Puerto de Ensenada se conecta con los principales puertos del mundo a través de diversas líneas navieras de servicio regular de carga contenerizada, así como mediante servicios chárter o tipo trampa para granel, carga general y fluidos, siendo el principal origen o destino de la carga los países de la cuenca del Pacífico en el lejano oriente.

Principales orígenes/destinos y productos por línea de negocio
de los Puertos de Ensenada y Costa Azul, 2022

Línea de negocio	Origen/destino del flujo comercial	Principales productos
Carga general	Corea del Sur y China	Rollos de lámina, Autopartes y Madera
Contenerizada	China, Corea del Sur, Japón	Electrónicos, Mariscos congelados, Cárnicos
Granel mineral	Estados Unidos, Vietnam	Coque de petróleo, Clinker
Otros fluidos	Indonesia	Gas natural licuado

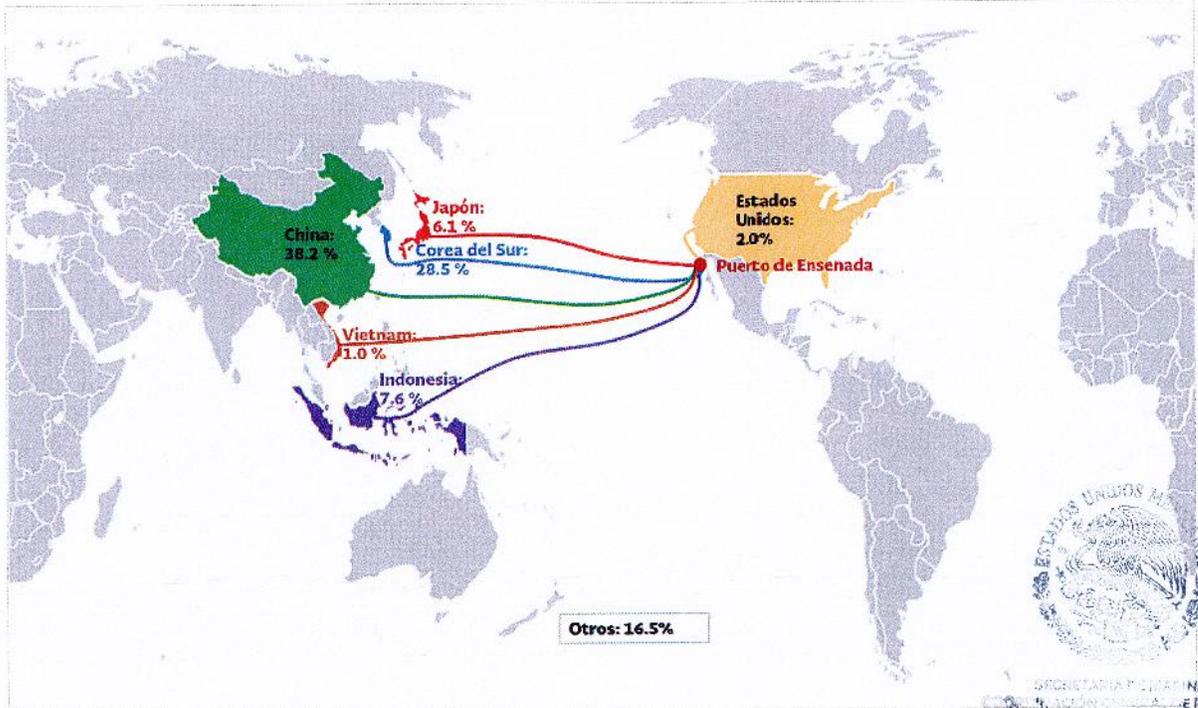
Por su parte, el Puerto El Sauzal opera, exclusivamente, carga que proviene de la pesca, cuya captura se realiza en mar abierto sobre aguas territoriales de Baja California. Las actividades pesqueras son realizadas con una flota de barcos pesqueros que operan por periodos establecidos de acuerdo a la temporada de captura. Los productos que se exportan son contabilizados en el Puerto de Ensenada.

El Puerto Costa Azul opera, exclusivamente, gas natural licuado. En 2022 la totalidad de este producto se importó de Indonesia en buques tanqueros mediante servicios chárter o tipo trampa.

5



Foreland de los Puertos de Ensenada y Costa Azul



ADMINISTRACIÓN DEL
 DEL SISTEMA PORTUARIO
 NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
 BUVD. TERCERENTE AZULETA No. 110
 RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

En 2022, el Puerto de Ensenada recibió 257 buques con carga contenerizada, con un promedio de movimientos por buque de 8,590 ton y 1,697 TEU's. Las compañías que prestan servicios regulares de transporte de contenedores en el Puerto de Ensenada han aumentado progresivamente el número de sus servicios, actualmente se cuenta con 4 servicios semanales proporcionados por nueve líneas navieras. Sus itinerarios conectan principalmente con China, Corea del Sur, Japón y sureste asiático.

Principales líneas y rutas navieras para el manejo de contenedores en el Puerto de Ensenada, 2022

Línea naviera	Ruta
HAPAG LLOYD - HMM - ONE - MSC	Guayaquil - Buenaventura - Balboa - Lázaro Cárdenas - Manzanillo - Ensenada - Yokohama - Busan - Ningbo - Shanghai - Qingdao
OOCL - COSCO	Valparaíso - Iquique - Callao - Manzanillo - Ensenada - Yokohama - Busan - Shanghai - Ningbo - Xiamen - Yantian - Hong Kong - Keelung
EVERGREEN - WAN HAI - OOCL - CMA CGM - COSCO	Keelung - Hong Kong - Yantian - Xiamen - Ningbo - Shanghai - Busan - Ensenada - Manzanillo - Callao - Iquique - Valparaíso
HAPAG LLOYD - HMM - ONE - MSC	Ningbo - Shanghai - Qingdao - Busan - Yokohama - Ensenada-Manzanillo - Lázaro Cárdenas - Balboa - Buenaventura - Guayaquil
MSC	Vancouver - Seattle - Oakland - Long Beach - Ensenada - Manzanillo - Cristobal - Rodman
WAN HAI	Yantian - Ningbo - Shanghai - Ensenada - Manzanillo

En granel mineral, el Puerto de Ensenada recibió durante el año 2022 un total de 146 buques. El principal movimiento de este tipo de carga, 84% del total, corresponde a piedra caliza que Cemex transporta con sus propias embarcaciones desde su terminal en Punta China, a 48 km del Puerto de Ensenada. El resto de los productos manejados son coque, clinker, yeso y bauxita, transportados en buques trampa.



En granel agrícola, en el año 2022 no se recibieron buques de este tipo de carga, sin embargo, las embarcaciones son fletadas en servicio chárter, principalmente para la exportación de trigo, el cual tiene como destino el país de Argelia, donde se procesa en harina que posteriormente se trasladada a Italia para la elaboración de pasta.

En la línea de negocios de carga general, durante el año 2022, el Puerto de Ensenada recibió un total de 124 buques, con un promedio de movimiento por embarcación de 6,011 ton. El principal origen de la carga es Corea del Sur, en su totalidad consistente en rollos de lámina. El destino principal de esta carga es la industria de la construcción, establecida en el estado de Baja California.

En el rubro de otros fluidos, el Puerto Costa Azul recibió durante el año 2022 un total de 3 buques con gas natural licuado, con un promedio de 60,615 ton por barco. En esta línea de negocio las embarcaciones son fletadas para la importación de este gas que procede, en su totalidad, de Indonesia.

Principales líneas navieras para carga general, granel agrícola, granel mineral
y fluidos no petroleros en el Puerto de Ensenada, 2022

Carga general	Granel agrícola	Granel mineral	Otros fluidos
<ul style="list-style-type: none"> - WAN HAI 321 - VALENCE - CSCL ASIA - XIN OU ZHOU - SEASPAN BELLWETHER - MSC GLORY R 	<ul style="list-style-type: none"> - CC-15 EL NEGRO - BARCAZA 	<ul style="list-style-type: none"> - CEMEX SAB, SA DE CV - MAR DE CORTEZ 	<ul style="list-style-type: none"> - TANGGUH TOWUT



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE

En la actividad del turismo de cruceros, durante el año 2022 el Puerto de Ensenada recibió 332 cruceros de diferentes líneas navieras, con un movimiento total de 744,221 pasajeros, en rutas de 3, 4, 5 y 14 días, que provienen principalmente de Los Ángeles, Long Beach, Isla Catalina y San Diego, de los Estados Unidos, así como Cabo San Lucas y Mazatlán, México, siendo este año histórico en el arribo de cruceros turísticos al Puerto de Ensenada, en los últimos 30 años.

Principales líneas y rutas de cruceros en el Puerto de Ensenada, 2022

Línea naviera	Ruta
Carnival	Long Beach - Ensenada (tres días); Long Beach - Isla Catalina - Ensenada (cuatro días).
Princess	Los Ángeles - San Diego - Ensenada - Los Ángeles (4 días); San Francisco - Santa Bárbara - Los Ángeles - San Diego - Ensenada - San Francisco (7 días); Los Ángeles - Honolulu - Kauai - Maui - Hilo - Ensenada - San Francisco (16 días)
Holland America	San Diego - Ensenada - San Francisco - Santa Bárbara - San Diego (7 días); San Diego - Honolulu - Lahaina - Hilo - Kona - Ensenada - San Diego (16 días);
Norwegian Cruise Lines	Los Ángeles - Cabo San Lucas - Puerto Vallarta - Mazatlán - Ensenada - Los Ángeles (7 días); Vancouver - Astoria - San Francisco - Santa Bárbara - Ensenada - San Diego - Los Ángeles (9 días).
Disney Cruises	San Diego - Cabo San Lucas - Ensenada - San Diego (3 y 4 días); San Diego - Puerto Vallarta - Cabo San Lucas - Ensenada - San Diego (7 días).
Celebrity Cruises	Los Ángeles - Santa Bárbara - San Francisco - Catalina - San Diego - Ensenada - Los Ángeles (8 días)
Royal Caribbean	Los Ángeles - Ensenada - Cabo San Lucas - Puerto Vallarta - Los Ángeles (8 días); Los Ángeles - Catalina - Ensenada - Los Ángeles (5 días)

El Puerto de Ensenada ocupa el primer lugar en el arribo de cruceros del litoral del Pacífico mexicano y el tercer lugar a nivel nacional, después de Cozumel y Majahual, ambos puertos del estado de Quintana Roo.



ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE CV.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL



Foreland de la línea de negocios de cruceros del Puerto de Ensenada



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
 PLV. TEMERITE AZULETA No. 110
 RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

En turismo de marinas, el Puerto de Ensenada sirve a las embarcaciones de la entidad y a aquellas que provienen de la costa oeste de Estados Unidos, particularmente del Estado de California, y que hacen recorridos por el litoral del Pacífico mexicano. En los astilleros del Puerto de Ensenada se atienden embarcaciones recreativas y de lujo provenientes de Estados Unidos, para su reparación y mantenimiento.

Los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul desempeñan un papel estratégico para la economía de la región norte de México, especialmente para la franja fronteriza de Baja California con los Estados Unidos. Como parte del Sistema Portuario del Océano Pacífico, los tres puertos constituyen una plataforma logística regional que impulsa la competitividad, así como la diversificación del comercio exterior del noroeste de México, facilitando la operación de rutas de comercio marítimo con Asia, Centro y Sudamérica.

Por los puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, entra o sale el 5.6 % de la carga en contenedores manejada por vía marítima en el litoral mexicano del Océano Pacífico; el 5.7 % de la carga general, el 1.2% del granel mineral y el 17.8% del total de carga de otros fluidos.

Participación de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul en el Sistema Portuario del Océano Pacífico, 2022 (porcentaje)

Puerto	Carga total	General (incluye autos)	Contenerizada	Granel agrícola	Granel mineral	Petróleo y derivados	Otros fluidos
Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, B.C.	3.0	5.7	5.6	-	1.2	-	17.8
Guaymas, Son.	5.5	0.7	0.3	22.6	8.8	8.3	6.4
Topolobampo, Sin.	4.6	18.8	-	11.4	2.7	6.0	0.9
Mazatlán, Sin.	3.2	12.0	0.9	-	-	8.4	-
Manzanillo, Col.	26.7	15.8	57.3	55.2	10.2	12.3	-
Cuyutlán, Col.	0.1	-	-	-	-	-	18.6
Lázaro Cárdenas, Mich.	23.1	18.3	35.2	3.0	23.6	6.8	48.5
Salina Cruz, Oax	6.5	0.1	0.1	4.4	-	34.6	6.5
Puerto Chiapas, Chis	0.3	0.1	0.5	3.3	0.05	-	-
Otros	26.9	28.5	0.1	-	53.4	23.6	1.3

Fuente: CGPMM



2. Diagnóstico y retos de desarrollo de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul

El presente capítulo contiene el diagnóstico de la situación de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, en el cual se analiza su papel en el Sistema Portuario Nacional, su vinculación con la economía regional y nacional, así como su participación en el comercio exterior.

Para este fin se analizó la conectividad de los puertos y sus mercados relevantes, se estudió el balance de la oferta y la demanda de infraestructura y se realizó una evaluación de la competitividad integral de los puertos. Se consideraron diversos factores internos y externos, así como un análisis financiero que respalde la viabilidad de las acciones de mejora de la infraestructura y equipamiento portuarios.

El diagnóstico realizado incluye escenarios futuros, estableciendo los retos que tendrán que afrontar los puertos, para participar competitivamente en el comercio marítimo internacional; el resultado de este diagnóstico sustenta la planeación estratégica que será detallada en el capítulo siguiente.

2.1 Diagnóstico de la competitividad del puerto

Análisis de la conectividad del puerto

El Puerto de Ensenada está comunicado por vía marítima con los principales mercados de la cuenca del Pacífico, como son China, Corea, Japón; países de Centro y Sudamérica, entre otros, lo cual permite atender los requerimientos del comercio exterior e interior por vía marítima que demanda la economía de la zona de influencia del puerto.

Las tendencias que registra la industria de transporte marítimo internacional a operar buques de mayor tamaño, así como la consolidación de las líneas navieras y al uso de sistemas operativos y comerciales más complejos, específicamente para el tráfico de contenedores, conduce a la reestructuración de las rutas de comercio internacional en los ejes este-oeste y norte-sur. Estas transformaciones fundamentales en el transporte marítimo, representan desafíos de competitividad para los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, ya que para participar en las rutas principales resulta importante desarrollar infraestructura e incorporar equipos y sistemas de punta.

En los puertos de la costa oeste del continente americano, ante los cambios en el transporte marítimo internacional, la operación de carga contenerizada registra la consolidación de puertos concentradores y puertos distribuidores; en este contexto, los puertos de Los Ángeles / Long Beach en Estados Unidos, Manzanillo y Lázaro Cárdenas, en México, y Balboa en Panamá, confirman su papel de puertos concentradores. Estos puertos se distinguen por su amplia conectividad marítima y registran un proceso de ampliación y modernización para atender con eficiencia las nuevas exigencias de dimensionamiento de infraestructura, rendimientos y costos.

El Puerto de Ensenada es atendido actualmente por nueve líneas navieras con servicios regulares para el movimiento de contenedores, con cuatro servicios por semana. Para los demás tipos de carga cuenta con servicios de transporte marítimo con buques fletados o tipo trampa, con los que atiende las necesidades de la demanda de tráfico marítimo hacia su *foreland*.

Por su importancia y dinamismo de la región fronteriza de México con Estados Unidos, el movimiento de contenedores representa un mercado potencial en crecimiento para el Puerto de Ensenada, ya que



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



frecuentemente los puertos estadounidenses movilizan carga con origen o destino en el territorio mexicano, específicamente para la misma zona fronteriza.

En el Puerto El Sauzal actualmente no se realiza intercambio marítimo con otros puertos, ya que su operación se concentra en la captura y cultivo de productos del mar en la región. El Puerto Costa Azul tiene conectividad mediante buques tanque con países como Indonesia, para la importación de gas natural licuado.

En cuanto a su conectividad terrestre, los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul están comunicados de manera eficiente con sus mercados relevantes a través de tres corredores de carreteras. Las principales rutas que comunican a los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul con los más importantes destinos de su área de influencia, son de altas especificaciones, en todas ellas se permite la circulación de camiones de doble remolque, denominados tipo *full*. Los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul no disponen de conexiones ferroviarias.

Los movimientos de carga en el mercado local del Puerto de Ensenada, están compuestos por insumos de la industria maquiladora, materias primas de exportación y de consumo local, productos de la pesca y la actividad turístico-portuaria, que se trasladan en las carreteras del estado.

Hacia el norte, a la región fronteriza, la conectividad se da vía la autopista de 4 carriles Ensenada-Tijuana; cuando el destino u origen de las cargas es en la zona de Tecate o Mexicali, se utiliza la carretera estatal 201, la cual tronca con dicha autopista al sur de Playas de Rosarito. Esta última carretera evita el cruce por la zona urbana de Tijuana, reduciendo de manera notable el tiempo de traslado hacia el noreste del Estado.

Hacia el sur, el autotransporte toma la carretera Transpeninsular, la cual conecta con todas las zonas agrícolas del centro y sur del estado de Baja California. Esta misma carretera lleva también al poblado de Guerrero Negro, Baja California Sur, donde continua a otras poblaciones que forman parte del mercado regional potencial de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul. Para el mercado local del Puerto Costa Azul, consistente en gas natural licuado de importación, se utiliza un ducto que conecta eficientemente el puerto con la red de ductos del estado.

Por lo que se refiere a la conectividad de la denominada última milla, los tres puertos convergen en la carretera Tijuana-Ensenada. En el caso de los Puertos de Ensenada y El Sauzal, el crecimiento de las áreas urbanas, que los tienen rodeados, genera conflictos viales desde la caseta de peaje de San Miguel hasta el acceso al Puerto de Ensenada. Además, en esta vía compiten el desplazamiento vehicular de actividades turísticas con el tránsito de camiones de carga, constituyendo uno de los principales problemas de conectividad del puerto.

Conectividad carretera de los Puertos de Ensenada y El Sauzal y Costa Azul



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TERCERTE AZULETA No. 410
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.
Baja California Sur

D.



Análisis del mercado relevante

La tendencia de crecimiento del movimiento de carga en los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, se espera que continúe en los próximos años, lo cual tiene su origen en la dinámica zona fronteriza del estado de Baja California con los EUA; del otro lado de la frontera, el sur de California y Arizona representan un mercado potencial susceptible de ser aprovechado. Al respecto, entre las ventajas de conectividad que tienen los tres puertos, destaca la cercanía con los principales cruces fronterizos con Estados Unidos a través de las garitas de Tijuana, Tecate y Mexicali, situados a 110 km, 112 km y 257 km al norte del Puerto de Ensenada, respectivamente.

Las principales cargas en contenedores que opera el Puerto de Ensenada se componen de insumos y productos generados por la planta industrial instalada en la zona fronteriza de Tijuana, Tecate y Mexicali, en la cual destacan las plantas de productos electrónicos de alto valor y la industria automotriz. Ensenada constituye también la salida de productos perecederos con origen en Baja California que tienen como destino los mercados de Asia. Las importaciones de contenedores, por su parte, se integran por productos intermedios de origen asiático que son transformados en las maquiladoras de la región.

El *nearshoring*, como estrategia de desarrollo de las grandes compañías internacionales, tiene un impacto importante con la creciente demanda de espacios industriales en las ciudades fronterizas de Baja California, por empresas maquiladoras que buscan acercarse al mercado de consumo de los Estados Unidos, aprovechando los menores costos de mano de obra, del costo de la tierra, logística y transporte, así como aprovechar los tratados comerciales que México tiene celebrados con el mundo entero. A la fecha se estima un número de 1400 empresas maquiladoras y 1200 productores y exportadores establecidos en la región, que generan una demanda de servicios para el manejo de mercancías susceptibles de ser operadas principalmente en forma de carga contenerizada y general.

De esta manera, en la zona fronteriza de México se registra un importante movimiento de carga en contenedores, que son transportados principalmente vía los puertos de Los Ángeles y Long Beach, cuyos servicios de transporte marítimo ofrecen una frecuencia considerablemente mayor y están comunicados también a un mayor número de puertos y mercados. Una parte de este tráfico es susceptible de ser captado por el Puerto de Ensenada.

En la última década, el movimiento de contenedores en el Puerto de Ensenada ha crecido con una TMCA (Tasa Media de Crecimiento Anual) de 11.5% en los últimos 10 años, y se espera que este dinamismo se mantendrá en los próximos años durante la vigencia del presente PMDP y en el largo plazo. No obstante, el tamaño de mercado susceptible de ser captado por el puerto y su evolución esperada para los próximos años, dependerán del desarrollo de nueva infraestructura de conectividad terrestre y de terminales e instalaciones especializadas para la atención de este tipo de carga, incluyendo la ampliación de las instalaciones de la aduana.

A la fecha de elaboración del PMDP, la Terminal de Usos Múltiples (TUM) del Puerto de Ensenada, se ha especializado en la operación de contenedores, destinando el uso y destino de esta terminal al manejo casi exclusivo de carga contenerizada; no obstante, debido a las limitaciones de espacio de almacenamiento y a que cuenta con un solo muelle en condiciones de recibir buques portacontenedores, presenta una situación de congestión operativo, por lo cual la capacidad de captación de nuevos mercados se observa con limitaciones en tanto se realizan los trabajos de ampliación de sus instalaciones.

El movimiento de carga general, que consiste en la importación de productos de acero para la industria de la construcción y del sector automotriz, también ha tenido una participación y un crecimiento muy relevante, con una TMCA de 10% en la última década. Las perspectivas de crecimiento para este segmento de carga son favorables, derivadas del alto dinamismo de su zona de influencia económica, sin embargo la evolución del tráfico se verá acotada por la disposición de espacios y de infraestructura en los puertos de Ensenada y El Sauzal.

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL, ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS
DE ENSENADA, EL SAUZAL Y COSTA AZUL

5



En el rubro de granel mineral, el movimiento de carga del Puerto de Ensenada, se ha limitado en los últimos años a la operación de roca caliza en movimiento de cabotaje, así como importación de coque de petróleo y Clinker para la producción de cemento en la planta de Cemex de Ensenada; este tipo de tráfico ha sido muy estable, con pocas variaciones y con un promedio de 650 mil toneladas por año en la última década. Por ahora, aun cuando existe suficiente capacidad instalada de servicios en los puertos de Ensenada y El Sauzal, no se prevé otro tipo de carga en este segmento de negocio.

Respecto del manejo de granel agrícola, que consiste básicamente de trigo que se produce en el Valle de Mexicali y se exporta a los países del Mediterráneo, su comportamiento ha sido altamente variable en los últimos años, y en los años 2017 y 2022 no se registró movimiento alguno. Cabe mencionar que entre los años 2013 y 2016, se registró un movimiento destacado de graneles agrícolas por el puerto, en promedio de unas 300 mil toneladas por año con variaciones; sin embargo, el alto crecimiento de la carga contenerizada hizo que la TUM diera preferencia a este tipo de carga, por su alta productividad, eficiencia y valor agregado, restringiendo las posibilidades de operación de los buques de graneles agrícolas.

Por lo anterior, y al no contar en el puerto con instalaciones adecuadas para la operación de graneles agrícolas, las perspectivas de crecimiento de este tipo de carga se observan limitadas, debido también a la alta volatilidad del mercado, lo que restringe las posibilidades de desarrollo de infraestructura especializada y por la falta de espacios que se tienen en el Puerto de Ensenada.

El movimiento de otros fluidos se realiza en el Puerto Costa Azul, por medio de una terminal especializada de uso particular, destinada para la importación de gas natural licuado. Este movimiento está relacionado con la cadena de valor del gas natural licuado, el cual se distribuye a través de un gasoducto de 75 kilómetros de propiedad privada y que a su vez se conecta con los sistemas de gasoductos existentes a lo largo de la frontera entre Baja California, México y el sur de California en los Estados Unidos.

El gas natural licuado se consume en su mayoría en el estado de Baja California para la generación de energía eléctrica; las importaciones vía marítima han sido bajas en los últimos años, como consecuencia de la creciente oferta que se ha generado en Estados Unidos a precios internacionales más bajos para México. Ello ha ocasionado que la infraestructura de uso particular que opera en ese puerto registre un alto nivel de subutilización, y las posibilidades de crecimiento del tráfico se ven limitadas.

Con relación a la Pesca, el Puerto de Ensenada dispone de 680 m lineales de muelles para embarcaciones pesqueras; la actividad de la pesca en el Puerto de Ensenada, que en décadas pasadas era altamente dinámica y de gran impacto económico para la región, presenta actualmente un bajo movimiento.

Por otra parte, el Puerto El Sauzal dedica prácticamente toda su infraestructura a la atención de embarcaciones menores de pesca; allí operan más de 40 embarcaciones dedicadas a la captura, carga y descarga de diversos productos del mar, adicionalmente, hay 20 embarcaciones menores dedicadas a la pesca ribereña. Este puerto no obstante de haber sido creado para atender a la industria pesquera de la zona, en la actualidad no dispone de suficientes áreas portuarias ni frentes de agua para impulsar nuevas actividades relacionadas con la pesca.

En el rubro turístico-portuario, el Puerto de Ensenada dispone de una terminal especializada de cruceros que le permite formar parte de manera exitosa en la ruta de cruceros, conjuntamente con los Puertos de Mazatlán, Puerto Vallarta y Los Cabos. En este mercado participa en tres rutas de cruceros turísticos: Los Ángeles - Ensenada; Hawái; y, Ruta Mundial. Durante los últimos años, la actividad de cruceros en el Puerto de Ensenada registra una notable recuperación, después de la fuerte reducción observada durante la pandemia ocasionada por el COVID-19, con una TMCA de 5.8% en la última década. Ensenada es el tercer puerto en número de arribos de cruceros en el país, y es puerto líder en esta actividad en el litoral del Pacífico mexicano.

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE CV.
R.V.D. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

5



En el segmento de marinas turísticas, la región de Ensenada registra una gran actividad de embarcaciones de recreo y de turismo náutico; de hecho, es la primera zona importante de navegación recreativa al sur de la frontera México-Estados Unidos, con dos marinas y ocho embarcaderos dentro del puerto que en suma disponen de 347 posiciones de atraque; estas marinas presentan actualmente una ocupación entre el 70% y el 80% de su capacidad de recepción de embarcaciones recreativas.

Una de las principales ventajas que posee el Puerto de Ensenada para el turismo náutico es su ubicación en el centro de la ciudad, a una distancia que los tripulantes de las embarcaciones pueden desplazarse caminando para tener acceso a los atractivos turísticos que esta ciudad ofrece. Asimismo por el hecho de ser el puerto más cercano a los Estados Unidos, lo que genera un importante arribo de embarcaciones para realizar los trámites de migración y ante las autoridades portuarias para su ingreso y salida.

Para este segmento de negocio el puerto dispone de instalaciones para el mantenimiento y construcción de embarcaciones, así como áreas de esparcimiento y un malecón que incentivan esta actividad. El área de Ensenada tiene una ubicación muy conveniente y accesible para los turistas náuticos de la frontera con EUA, pues está a solo 60 millas al sur de la bahía de San Diego, donde existe un número importante de embarcaciones recreativas. Por lo anterior, las perspectivas de crecimiento de esta línea de negocio se observan favorables.

En lo que se refiere al movimiento de carga comercial, en el año 2022 por los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul se manejaron 3.87 millones de toneladas. De éstas, 3.50 millones fueron operadas en el Puerto de Ensenada, 235 mil toneladas en el Puerto Costa Azul y 125 mil toneladas en el Puerto El Sauzal.

El principal tipo de carga, en términos de volumen operado, es la contenerizada; en 2022, la terminal de usos múltiples manejó 2.2 millones de toneladas, 6.9% más que en 2021, lo cual ha sido consistente con el movimiento registrado en la última década, a pesar de las afectaciones en las cadenas logísticas al comercio internacional ocasionadas por la pandemia del COVID-19. Este crecimiento ha sido impulsado por la demanda de insumos de la industria maquiladora en la zona fronteriza de Baja California, siendo notable el incremento de las importaciones y exportaciones.

Considerando el movimiento de carga a nivel nacional, en el año de 2022, en la costa mexicana del Océano Pacífico el tráfico de contenedores ascendió a 6.02 millones de TEU's; la participación del Puerto de Ensenada fue de 7.2% del total del litoral. La carga general en el Puerto de Ensenada pasó de 527 mil toneladas en el año 2021 a 746 mil en el año 2022, lo que significa un incremento de 41% con respecto al 2021, siendo un año atípico, sin embargo que confirma la tendencia de crecimiento de este tipo de carga y el dinamismo de la zona de influencia del mismo puerto.

El mercado de cruceros tuvo una fuerte recuperación en el Puerto de Ensenada, después de las afectaciones ocurridas a este segmento de negocios con motivo de la pandemia del COVID-19, pasando del arribo de 102 cruceros en 2021 a 332 en 2022, esto es 20% superior a lo que se tenía en 2019, previo a la misma pandemia, año en el que se recibieron un total de 270 cruceros.

En el caso del Puerto Costa Azul, el gas natural licuado importado se incrementó ligeramente al pasar de 235 mil toneladas en el año 2021 a 239 mil en el año 2022. Por su parte, el Puerto El Sauzal presentó un ligero descenso del 1.4% en el volumen total de carga operado, que consiste productos de la pesca, al pasar de 126.8 mil toneladas en el año 2021 a 125.0 mil toneladas en el año 2022. Cabe mencionar que esta carga presenta pocas posibilidades de crecimiento, debido a que la actividad se encuentra regulada por las autoridades a cargo de la pesca en la región.

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE CV
R.V.D. TERMINTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y MARINA MERCANTE

5

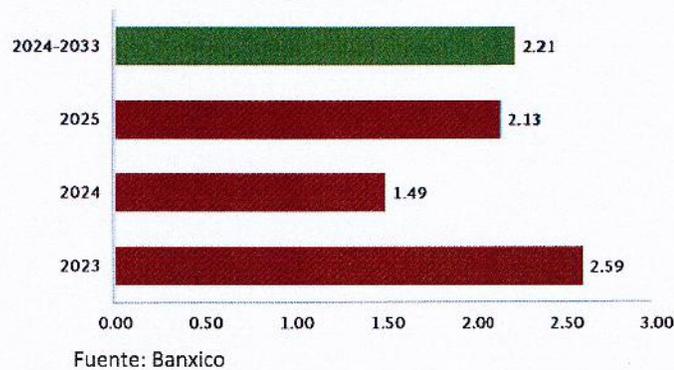


Análisis de la demanda

La economía mexicana ha registrado un crecimiento moderado durante los últimos años; a mediano y largo plazo las expectativas son favorables, lo cual se estima que impulsará un aumento en los volúmenes de cargas movilizadas en los puertos mexicanos. Al respecto, según los analistas de las distintas fuentes como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco de México, pronostican que la economía mexicana experimentará un crecimiento constante del PIB en los próximos años.

De acuerdo con la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, en la que participan 36 grupos de análisis y consultoría económica del sector privado nacional, extranjero y publicada por Banxico en julio de 2023, la media porcentual del crecimiento real del PIB de México en 2023, 2024 y 2025, así como para el promedio de los próximos diez años (2024-2033), es de 2.59, 1.49, 2.13 y 2.21, respectivamente, como se muestra en la siguiente gráfica.

Perspectivas de crecimiento de la economía mexicana, 2023-2033
(porcentaje)



ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA
PORTUARIO NACIONAL

El movimiento portuario alcanzado en los últimos diez años por el Puerto de Ensenada se presenta a continuación; como se puede apreciar en la tabla siguiente, la carga general y contenedores, han registrado un continuo crecimiento como resultado de la dinámica impulsada por las maquiladoras establecidas en la zona fronteriza del estado de Baja California; por su parte el granel mineral registro un descenso en la última década, sin embargo se ha mantenido estable con ligeras variaciones en los últimos 5 años.

Histórico del movimiento portuario por línea de negocio del Puerto de Ensenada, 2013-2022
(toneladas)

Año	Carga total	Carga general	Contenerizada	Granel agrícola	Granel mineral	Petróleo y derivados
2013	2,122,983	282,074	858,849	178,263	803,797	-
2014	2,077,301	249,503	864,801	281,193	681,804	-
2015	1,907,782	94,265	1,044,662	168,979	599,876	-
2016	2,686,425	185,502	1,145,123	609,997	745,803	-
2017	2,384,722	255,278	1,427,036	-	702,408	-
2018	2,581,321	211,532	1,603,170	155,121	611,498	-
2019	2,807,355	300,347	1,901,315	35,720	569,973	-
2020	3,052,946	299,097	2,076,272	54,500	591,280	31,797
2021	3,276,600	527,826	2,060,229	13,434	675,111	-
2022	3,523,416	745,369	2,207,577	-	570,470	-



El movimiento de granel agrícola ha registrado un descenso, por ser un tráfico con altas variaciones anuales y que enfrenta restricciones para su operación en el Puerto de Ensenada, específicamente en la TUM que antiguamente operaba este tipo de carga y en donde el tráfico de contenedores actualmente tiene preferencia. Por otra parte, en la siguiente tabla se muestra el movimiento de contenedores en el Puerto de Ensenada, que en la última década ha presentado un incremento promedio de 11.5% anual.

Movimiento de contenedores en el Puerto de Ensenada, 2013-2022

Año	TEUs
2013	131,054
2014	139,938
2015	193,420
2016	191,708
2017	230,185
2018	272,587
2019	337,742
2020	384,871
2021	394,911
2022	436,019

El arribo de cruceros y pasajeros ha sido también un segmento de negocios con un crecimiento sostenido en el puerto de Ensenada, en el que, a pesar de las afectaciones a este sector con motivo de la pandemia del COVID-19, se ha recuperado con gran dinamismo.

Arribo de cruceros y número de pasajeros en el Puerto de Ensenada, 2013-2022

Año	Arribos	Pasajeros
2013	195	489,247
2014	286	697,375
2015	277	684,716
2016	259	650,225
2017	266	648,641
2018	266	665,799
2019	269	674,469
2020	62	134,644
2021	73	94,211
2022	323	744,221



El Puerto El Sauzal, cuyas instalaciones han sido dedicadas en la última década en su totalidad a la actividad de la pesca, ha mantenido un movimiento estable en los últimos años, por encima de las 120 mil toneladas por año.

Histórico del movimiento portuario por línea de negocio del Puerto El Sauzal, 2013-2022
(toneladas)

Año	Carga general
2013	73,901
2014	78,575
2015	81,197
2016	75,199
2017	91,438
2018	99,852
2019	101,840
2020	128,024
2021	126,807
2022	125,024

D.

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE CV.
PLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.
ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE CV.



El movimiento de carga en el Puerto Costa Azul comenzó en el año 2008, con el inicio de operaciones de la terminal de gas natural licuado. Fue en el año 2010 cuando se llegó a operar el pico histórico de la terminal, con cerca de 1.5 millones de toneladas. Por cuestiones comerciales, es a partir del año 2011 que se ha registrado un movimiento anual inferior a las 250 mil toneladas de gas natural licuado, muy por debajo de su capacidad instalada de servicios.

Histórico del movimiento portuario por línea de negocio del Puerto Costa Azul, 2013-2022
(toneladas)

Año	Otros fluidos
2013	244,789
2014	242,220
2015	179,653
2016	184,426
2017	185,354
2018	60,924
2019	183,760
2020	191,297
2021	235,268
2022	181,845



ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL, ENSENADA, S.A. DE CV.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Con base en lo expuesto anteriormente, las perspectivas de la demanda para los próximos 20 años, en los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa azul, se presentan en las siguientes tablas.

El escenario base estima que los tres puertos, en conjunto, tendrán un crecimiento con una TMCA de 4.1% en un plazo de 20 años, lo que representa que el movimiento de carga alcanzará los 8.0 millones de toneladas en 2042 en el Puerto de Ensenada, 249.9 mil toneladas en el Puerto El Sauzal y 335 mil toneladas en el Puerto Costa Azul, para el mismo año. Por línea de negocio, el escenario base supone las siguientes tasas medias de crecimiento anual.

Tasas de crecimiento del manejo de carga en los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, escenario base (porcentaje promedio anual)

Años	Carga Total	Ensenada				El Sauzal	Costa Azul
		Carga general	Contenerizada	Granel agrícola	Granel mineral	Carga general	Otros fluidos
2023-2042	4.1	5.0	4.5	2.0	2.0	3.5	2.0
2013-2022	5.1	11.4	11.1	-100.0	-3.7	6.0	-3.2

En el escenario medio, se estima que los tres puertos en su conjunto, tendrán un crecimiento con una TMCA de 5.1% en un plazo de 20 años, lo que representa que el movimiento de carga alcanzará los 10.1 millones de toneladas en 2042 en el Puerto de Ensenada, 313.5 mil toneladas en el Puerto El Sauzal y 415.4 mil toneladas en el Puerto Costa Azul, para el mismo año. Por línea de negocio, el escenario medio supone las siguientes tasas medias de crecimiento anual.

5



Tasas de crecimiento del manejo de carga en los
Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, escenario medio
(porcentaje promedio anual)

Años	Carga Total	Ensenada				El Sauzal	Costa Azul
		Carga general	Contenerizada	Granel agrícola	Granel mineral	Carga general	Otros fluidos
2023-2042	5.1	6.0	5.5	3.0	3.0	4.5	3.0
2013-2022	5.1	11.4	11.1	-100.0	-3.7	6.0	-3.2

En el escenario optimista se estima que los tres puertos tendrán un crecimiento con una TMCA de 6.1% en un plazo de 20 años, lo que representa que el movimiento de carga alcanzará los 12.2 millones de toneladas en 2042 en el Puerto de Ensenada, 379.3 mil toneladas en el Puerto El Sauzal y 503.9 mil toneladas en el Puerto Costa Azul, para el mismo año. Por línea de negocio, el escenario optimista supone las siguientes tasas medias de crecimiento anual.

Tasas de crecimiento del manejo de carga en los
Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, escenario optimista
(porcentaje promedio anual)

Años	Carga Total	Ensenada				El Sauzal	Costa Azul
		Carga general	Contenerizada	Granel agrícola	Granel mineral	Carga general	Otros fluidos
2023-2042	6.1	7.0	6.5	4.0	4.0	5.5	4.0
2013-2022	5.1	11.4	11.1	-100.0	-3.7	6.0	-3.2

Los pronósticos del movimiento portuario, por línea de negocio, para los próximos 20 años, en el Puerto de Ensenada, considerando los tres escenarios analizados, se presentan en las siguientes tablas.

Pronósticos del movimiento portuario, por línea de negocio, en el Puerto de Ensenada, escenario base
(toneladas)

Año	Carga total	Carga general	Contenerizada	Granel agrícola	Granel mineral
2023	3,680,748	574,905	2,422,622	51,755	631,466
2024	3,832,176	603,650	2,531,640	52,790	644,095
2025	3,990,220	633,833	2,645,564	53,846	656,977
2026	4,155,179	665,524	2,764,615	54,923	670,117
2027	4,327,363	698,801	2,889,022	56,021	683,519
2028	4,507,100	733,741	3,019,028	57,142	697,189
2029	4,694,730	770,428	3,154,885	58,285	711,133
2030	4,890,610	808,949	3,296,854	59,450	725,356
2031	5,095,112	849,397	3,445,213	60,639	739,863
2032	5,308,626	891,866	3,600,247	61,852	754,660
2033	5,531,561	936,460	3,762,259	63,089	769,754
2034	5,764,342	983,283	3,931,560	64,351	785,149
2035	6,007,417	1,032,447	4,108,480	65,638	800,852
2036	6,261,250	1,084,069	4,293,362	66,951	816,869
2037	6,526,332	1,138,273	4,486,563	68,290	833,206
2038	6,803,170	1,195,186	4,688,459	69,655	849,870
2039	7,092,301	1,254,946	4,899,439	71,049	866,867
2040	7,394,281	1,317,693	5,119,914	72,469	884,205
2041	7,709,695	1,383,578	5,350,310	73,919	901,889
2042	8,039,154	1,452,756	5,591,074	75,397	919,927

ADMINISTRACIÓN DEL
 DEL SISTEMA PORTUARIO
 NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
 BLVD. TIEMPO AZUL No. 110
 RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



Pronósticos del movimiento portuario, por línea de negocio, en el Puerto de Ensenada, escenario medio
(toneladas)

Año	Carga total	Carga general	Contenerizada	Granel agrícola	Granel mineral
2023	3,868,984	609,399	2,555,867	53,308	650,410
2024	4,067,232	645,963	2,696,439	54,907	669,922
2025	4,276,039	684,721	2,844,743	56,554	690,020
2026	4,495,980	725,804	3,001,204	58,251	710,721
2027	4,727,664	769,353	3,166,271	59,998	732,042
2028	4,971,731	815,514	3,340,415	61,798	754,003
2029	5,228,859	864,445	3,524,138	63,652	776,624
2030	5,499,761	916,311	3,717,966	65,562	799,922
2031	5,785,192	971,290	3,922,454	67,529	823,920
2032	6,085,948	1,029,567	4,138,189	69,554	848,638
2033	6,402,868	1,091,341	4,365,789	71,641	874,097
2034	6,736,840	1,156,822	4,605,908	73,790	900,320
2035	7,088,797	1,226,231	4,859,233	76,004	927,329
2036	7,459,729	1,299,805	5,126,491	78,284	955,149
2037	7,850,677	1,377,793	5,408,448	80,633	983,803
2038	8,262,742	1,460,461	5,705,912	83,052	1,013,318
2039	8,697,086	1,548,089	6,019,737	85,543	1,043,717
2040	9,154,935	1,640,974	6,350,823	88,109	1,075,029
2041	9,637,583	1,739,432	6,700,118	90,753	1,107,279
2042	10,146,396	1,843,798	7,068,625	93,475	1,140,498

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE CV.
BLVD. TEJEMENTE AZHETA No. 410
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



SECRETARÍA DE MARINA
ORGANIZACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Pronósticos del movimiento portuario, por línea de negocio, en el Puerto de Ensenada, escenario optimista
(toneladas)

Año	Carga total	Carga general	Contenerizada	Granel agrícola	Granel mineral
2023	3,905,791	615,148	2,580,093	53,825	656,725
2024	4,144,980	658,209	2,747,799	55,978	682,994
2025	4,399,220	704,283	2,926,406	58,217	710,313
2026	4,669,477	753,583	3,116,622	60,546	738,726
2027	4,956,780	806,334	3,319,203	62,968	768,275
2028	5,262,221	862,777	3,534,951	65,487	799,006
2029	5,586,967	923,172	3,764,723	68,106	830,966
2030	5,932,259	987,794	4,009,430	70,830	864,205
2031	6,299,418	1,056,939	4,270,043	73,664	898,773
2032	6,689,854	1,130,925	4,547,595	76,610	934,724
2033	7,105,066	1,210,090	4,843,189	79,674	972,113
2034	7,546,651	1,294,796	5,157,996	82,861	1,010,997
2035	8,016,311	1,385,432	5,493,266	86,176	1,051,437
2036	8,515,858	1,482,412	5,850,328	89,623	1,093,495
2037	9,047,223	1,586,181	6,230,600	93,208	1,137,235
2038	9,612,463	1,697,214	6,635,589	96,936	1,182,724
2039	10,213,767	1,816,019	7,066,902	100,814	1,230,033
2040	10,853,471	1,943,140	7,526,250	104,846	1,279,234
2041	11,534,060	2,079,160	8,015,457	109,040	1,330,404
2042	12,258,184	2,224,701	8,536,461	113,402	1,383,620



Los pronósticos del movimiento portuario para los próximos 20 años en los puertos de El Sauzal y Costa Azul, en su única línea de negocios activa, considerando los tres escenarios analizados, se presentan en las siguientes tablas.

Pronósticos del movimiento portuario en el Puerto El Sauzal
(toneladas)

Año	Carga general (Carga total)		
	Escenario base	Escenario medio	Escenario optimista
2023	130,000	135,850	137,150
2024	134,550	141,963	144,693
2025	139,259	148,352	152,651
2026	144,133	155,027	161,047
2027	149,178	162,004	169,905
2028	154,399	169,294	179,250
2029	159,803	176,912	189,108
2030	165,396	184,873	199,509
2031	171,185	193,192	210,482
2032	177,177	201,886	222,059
2033	183,378	210,971	234,272
2034	189,796	220,465	247,157
2035	196,439	230,385	260,751
2036	203,314	240,753	275,092
2037	210,430	251,587	290,222
2038	217,795	262,908	306,184
2039	225,418	274,739	323,024
2040	233,308	287,102	340,791
2041	241,474	300,022	359,534
2042	249,925	313,523	379,308

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.



R.V.D. TENIENTE AZIETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCHANT
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Pronósticos del movimiento portuario en el Puerto Costa Azul
(toneladas)

Año	Otros fluidos (Carga total)		
	Escenario base	Escenario medio	Escenario optimista
2023	230,000	236,900	239,200
2024	234,600	244,007	248,768
2025	239,292	251,327	258,719
2026	244,078	258,867	269,067
2027	248,959	266,633	279,830
2028	253,939	274,632	291,023
2029	259,017	282,871	302,664
2030	264,198	291,357	314,771
2031	269,482	300,098	327,362
2032	274,871	309,101	340,456
2033	280,369	318,374	354,074
2034	285,976	327,925	368,237
2035	291,696	337,763	382,967
2036	297,530	347,896	398,286
2037	303,480	358,333	414,217
2038	309,550	369,082	430,786
2039	315,741	380,155	448,017
2040	322,056	391,560	465,938
2041	328,497	403,306	484,575
2042	335,067	415,406	503,958

5.



Por otra parte, las perspectivas en el arribo de cruceros y pasajeros, para los próximos 20 años en el Puerto de Ensenada, se presentan en las siguientes tablas.

En un escenario base de proyección, se considera el movimiento histórico del sector de cruceros que ha tenido en la última década en el puerto de Ensenada, con la tendencia internacional del arribo de buques de dimensiones mayores. En el escenario medio y optimista, se considera la realización de proyectos especiales que se tienen previstos en el puerto, con el desarrollo de infraestructura para recibir más cruceros y la generación de nuevos atractivos turísticos para los pasajeros.

Tasas de crecimiento en el arribo de cruceros en el Puerto de Ensenada
Escenario base, medio y optimista
(porcentaje promedio anual)

Años	Escenario base	Escenario medio	Escenario optimista
2023-2042	3.2	4.2	5.2
2013-2022	5.8		

Los pronósticos del arribo de cruceros y pasajeros para los próximos 20 años en el Puerto de Ensenada, considerando los tres escenarios analizados, se presentan en las siguientes tablas.

Pronósticos del arribo de cruceros en el Puerto de Ensenada

Año	Número de Arribos		
	Escenario base	Escenario medio	Escenario optimista
2023	319	321	324
2024	329	334	341
2025	340	349	359
2026	351	363	377
2027	362	378	397
2028	373	394	417
2029	385	411	439
2030	398	428	462
2031	410	446	486
2032	424	465	511
2033	437	484	538
2034	451	505	566
2035	466	526	595
2036	480	548	626
2037	496	571	659
2038	512	595	693
2039	528	620	729
2040	545	646	767
2041	562	673	807
2042	580	701	849

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 410
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



5



Pronósticos del número de pasajeros de cruceros en el Puerto de Ensenada

Año	Número de Pasajeros		
	Escenario base	Escenario medio	Escenario optimista
2023	893,200	898,800	907,200
2024	921,782	936,550	954,374
2025	951,279	975,885	1,004,002
2026	981,720	1,016,872	1,056,210
2027	1,013,135	1,059,580	1,111,133
2028	1,045,556	1,104,083	1,168,912
2029	1,079,014	1,150,454	1,229,695
2030	1,113,542	1,198,773	1,293,639
2031	1,149,175	1,249,122	1,360,909
2032	1,185,949	1,301,585	1,431,676
2033	1,223,899	1,356,252	1,506,123
2034	1,263,064	1,413,214	1,584,441
2035	1,303,482	1,472,569	1,666,832
2036	1,345,194	1,534,417	1,753,508
2037	1,388,240	1,598,863	1,844,690
2038	1,432,663	1,666,015	1,940,614
2039	1,478,509	1,735,987	2,041,526
2040	1,525,821	1,808,899	2,147,685
2041	1,574,647	1,884,873	2,259,365
2042	1,625,036	1,964,037	2,376,852



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



Análisis de la oferta

La infraestructura del Puerto de Ensenada responde a un diseño y operación de puerto multipropósito y aunque ha habido ampliaciones importantes de infraestructura y equipamiento, no ha evolucionado de acuerdo a las prácticas internacionales que identifican a un puerto como de última generación.

Para atender la demanda de manejo de mercancías, el puerto dispone de una terminal de usos múltiples, con equipamiento especializado en el manejo de contenedores, dos terminales de granel mineral y muelles de uso público para el manejo de carga general. Esta capacidad de terminales e instalaciones portuarias, es insuficiente para atender los niveles de demanda que actualmente registra el puerto en algunas líneas de negocios, como contenedores, carga general y eventualmente de granel agrícola.

Específicamente, en el caso del granel agrícola, es un segmento de negocio que prácticamente ha desaparecido del puerto de Ensenada, debido a que el muelle de la TUM, que antiguamente manejaba esta carga, actualmente es destinado para el manejo de contenedores. Sin embargo existe un potencial de mercado en esta línea de negocio, que puede ser captado por el puerto, siempre y cuando se cuente con la infraestructura y el equipamiento apropiado para su operación.

En este contexto, existen aspectos de infraestructura y servicios que es necesario mejorar para que el puerto de Ensenada sea de alto rendimiento en todas sus líneas de negocio y constituya una opción de servicio altamente competitiva para la economía de Baja California y el mercado regional, que permita atraer mayores volúmenes de carga e inversiones. A corto y mediano y largo plazo, es necesario incrementar la capacidad de su infraestructura para atender de manera eficiente el crecimiento de las cargas.

El Puerto de Ensenada cuenta con varias posiciones de atraque, sin embargo, por el tamaño de las embarcaciones que prevalecen en el comercio marítimo internacional y que arriban al puerto, prácticamente solo el muelle



TUM 2 posibilita el arribo de estos buques; esta restricción de muelles se acentuará con el crecimiento de la carga en los próximos años, y con la marcada tendencia a utilizar buques de mayor porte.

La terminal de usos múltiples tiene la operación de los muelles TUM 1 y TUM 2; el muelle principal de esta terminal, el TUM 2, tiene 300 m de longitud, lo cual hace que se pueda atender un solo buque a la vez de hasta 350 m de eslora o mayor en caso de que las condiciones climatológicas, de seguridad y la autoridad competente lo permita. En cuanto al equipo portuario, regularmente se opera cada buque con dos grúas de pórtico, pudiendo operar con tres grúas en caso de que la operación y el plan de estiba del buque así lo requiera.

El espacio para el almacenamiento de contenedores es limitado, situación que se agrava al almacenar otro tipo de cargas, que requieren de importantes espacios portuarios; cabe mencionar que por esta insuficiencia de espacios, en los últimos años la capacidad de servicios de la TUM ha sido destinada casi en su totalidad para la operación de contenedores, además de utilizar los patios de uso público del puerto para el depósito temporal de contenedores vacíos.

En carga general, la operación consiste básicamente en sistemas convencionales no especializados, con manejo intensivo de mano de obra portuaria, resultando tasas de productividad similares a las alcanzadas en otros puertos mexicanos que operan con maniobras no especializadas. El servicio de transporte marítimo en tráficos de exportación, importación y cabotaje se realiza con buques trampa; la carga general unitizada se opera en la TUM y en los muelles públicos de ASIPONA Ensenada; las posiciones de atraque que operan este tipo de carga cuentan con diferentes calados oficiales, de 7.44 m a 13.05 m.

Existen dos muelles en el área comercial que administra ASIPONA Ensenada: el muelle ASIPONA 1 tiene un paramento de atraque de 200 m y un calado oficial de 13.05 m; por disposiciones oficiales este muelle puede recibir embarcaciones de hasta 220 m de eslora. El muelle ASIPONA 2 tiene un calado oficial de 7.44 m y puede atender buques de hasta 170 m de eslora; el espacio de maniobras es reducido y por las condiciones de calado se reduce el número de embarcaciones posibles a ser atendidas.

Para la operación de granel mineral, el puerto cuenta con varias posiciones de atraque, ya sea en forma especializada en la terminal de CEMEX, o semiespecializada en donde se pueden utilizar varios tramos de uso público, con profundidades que van de los 3.7 m hasta los 13.05 m. La totalidad de las cargas transportadas se realiza en buques tipo trampa para el tráfico de altura, así como en barcasas de fondo plano para el movimiento de cabotaje. El almacenamiento se realiza principalmente en patios a cielo abierto, excepto en la terminal de cemento que dispone de una bodega especializada y un muelle de uso particular.

En el caso de granel agrícola, ha sido operado en el muelle TUM 2, sin embargo a la fecha en dicha terminal ya no se cuenta con equipamiento para este tipo de carga, ya que tiene como prioridad la atención de carga contenerizada. La operación de esta carga está limitada a lo que pudiera manejarse en maniobra directa en los muelles de uso público.

Por lo que se refiere al manejo de otros fluidos no petroleros, la oferta logística de la terminal de gas natural licuado en el Puerto Costa Azul es altamente competitiva, sin embargo, el mercado internacional de energía ha cambiado sustancialmente y las expectativas de crecimiento son limitadas.

En materia de infraestructura, servicios portuarios y turísticos para la recepción y atención de cruceros, es operada y administrada por la terminal de cruceros. El grado de utilización de esta infraestructura es adecuado, tiene en operación dos posiciones de atraque con un calado oficial de 9.00 m en ECV 1 y de 10.0 m en ECV 2, suficiente para cruceros de hasta 334 m de eslora y 168 mil TRB. En esta terminal se prevé el desarrollo de nueva

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

5



infraestructura con la construcción de un nuevo muelle para buques de hasta 364 m de eslora, los cuales en los muelles actuales no es factible recibir.

En la línea de negocio de turismo náutico, el Puerto de Ensenada dispone de dos marinas, las cuales tienen instalaciones y servicios náuticos completos, además el puerto cuenta con 8 embarcaderos para el servicio de embarcaciones menores; en total, en el Puerto de Ensenada hay 347 posiciones de atraque disponibles para embarcaciones de recreo y pesca deportiva. Desde la perspectiva de la navegación recreativa, Ensenada es un destino muy atractivo, el puerto está limpio y los terrenos adyacentes están bien planeados y conservados. Un ancho malecón delimita el puerto con la ciudad, el cual es atractivo para paseos turísticos, proporcionando un conveniente acceso desde el centro y la zona turística adyacente hacia las marinas.

De la longitud total de los muelles del Puerto de Ensenada, el 18% se dedica a dar soporte a la pesca; la actividad pesquera se encuentra deprimida desde ya hace algunos años, por lo que gran parte de esos paramentos de atraque presentan poco movimiento al igual que los patios operativos, manteniendo dentro del puerto un alto número de embarcaciones inactivas, lo que ha generado congestión en las instalaciones.

Por su parte el Puerto El Sauzal tiene limitaciones en su infraestructura portuaria desarrollada para actividades relacionadas con la pesca, sin embargo cuenta con áreas para generar nuevos espacios operativos.

En el rubro de astilleros, la infraestructura que existe en el Puerto de Ensenada es operada y administrada por cesionarios que realizan actividades de construcción, desguace, reparación y mantenimiento de embarcaciones pesqueras y de recreo de distintas capacidades; el grado de utilización de esta infraestructura es variado y opera instalaciones de baja y alta especialización. En el Puerto de Ensenada, los dos astilleros que atienden embarcaciones mayores, yates y mega yates compiten eficientemente en el sector; el resto de los astilleros operan en pequeña escala en actividades de reparación.

Con base en lo expuesto anteriormente en lo que se refiere a la carga comercial, los rendimientos promedio en los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, se presentan en las siguientes tablas.

Rendimientos promedio en el Puerto de Ensenada, 2022

Terminal /instalación	Tipo de carga	Modo de operación	Total de carga manejada en 2022		Rendimientos en toneladas o cajas			
			Toneladas	TEUs	THBM	THBO	C/UHBM	C/UHBO
Terminal de usos múltiples	Contenedores	Especializado	2,202,384	436,019			49	65
	Carga general	Semiespecializado	6,612		152.2	182.4		
Patios públicos de uso múltiple	Carga general	Semiespecializado	737,247		152.2	182.4		
	Granel mineral	Semiespecializado	0		0	0		
Muelle 240 de uso múltiple	Carga general	Semiespecializado	2,917		0.6	4.3		
Terminal de cemento	Granel mineral	Especializado	558,867		212.4	923.3		
Terminal de material pétreo y granel mineral	Granel mineral	Especializado	0		0	0		

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
RVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO PORTUARIO

D.



Rendimientos promedio en el Puerto El Sauzal, 2022

Terminal /instalación	Tipo de carga	Modo de operación	Total de carga manejada en 2022	Rendimientos en toneladas	
			Toneladas	THBM	THBO
Muelle 1 y 2 de apoyo a la actividad pesquera	Carga general	Semiespecializado	125,033	0.6	4.3

Rendimientos promedio en el Puerto Costa Azul, 2022

Terminal /instalación	Tipo de carga	Modo de operación	Total de carga manejada en 2022	Rendimientos en toneladas	
			Toneladas	THBM	THBO
Área de atraque para buque tanque	Gas natural licuado	Especializado	239,438	2,344	2,922

La capacidad instalada integral para el manejo de carga en los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, tomando en cuenta los rendimientos alcanzados durante 2022 y considerando la metodología sugerida por la UNCTAD, se calcula en 11.30 millones de toneladas al año, de las cuales 5.04 millones corresponden al Puerto de Ensenada, 156.67 mil toneladas al Puerto El Sauzal y 6.10 millones de toneladas a la terminal de gas natural licuado de Costa Azul, como se detalla en las tres siguientes tablas.

Capacidad instalada integral en el Puerto de Ensenada, por línea de negocio y terminal, 2022
(toneladas)

Línea de negocio	Terminal/Muelle	Primera	Segunda	Tercera	Capacidad Integral
		maniobra	maniobra	maniobra	
Carga General	Terminal de usos múltiples	153,738	0	258,300	153,738
	Muelles ASIPONA 1 y 2	799,438	1,095,000	861,000	799,438
	Subtotal	953,176	1,095,000	1,119,300	953,176
Carga contenerizada	Terminal de usos múltiples	2,614,500	2,190,240	2,614,500	2,190,240
	Subtotal	2,614,500	2,190,240	2,614,500	2,190,240
Granel agrícola	Muelle ASIPONA 2	60,000	0	60,000	60,000
	Muelle 240 de uso múltiple	25,000	0	25,000	25,000
	Subtotal	85,000	0	85,000	85,000
Granel mineral	Muelles ASIPONA 1 y 2	70,000	0	70,000	70,000
	Terminal de cemento	1,300,000	2,144,000	2,144,000	1,300,000
	Terminal de material pétreo y granel mineral	450,000	1,200,000	450,000	450,000
	Subtotal	1,820,000	3,344,000	2,664,000	1,820,000
Total		5,472,676	6,629,240	6,482,800	5,048,416





Capacidad instalada integral en el Puerto El Sauzal, por línea de negocio y terminal, 2022
(toneladas)

Línea de negocio	Terminal/instalación	Primera maniobra	Segunda maniobra	Tercera maniobra	Capacidad integral
Carga general	Subtotal	156,672			156,672
	Muelle 1 y 2 de apoyo a la actividad pesquera	156,672	n.a.	156,672	156,672

Capacidad instalada integral en el Puerto Costa Azul, por línea de negocio y terminal, 2022
(toneladas)

Línea de negocio	Terminal/instalación	Primera maniobra	Segunda maniobra	Tercera maniobra	Capacidad integral
Otros fluidos	Subtotal	9,700,000	6,100,000	15,700,000	6,100,000
	Área de atraque para buque tanque	9,700,000	6,100,000	15,700,000	6,100,000

Capacidad instalada integral en el Puerto de Ensenada, en la línea de cruceros, 2022
(número de arribos)

Línea de negocio	Terminal/instalación	Capacidad de recepción de buques / Año
Cruceros	Terminal de cruceros	511

Los datos de buques máximos que se pueden recibir en de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, se presentan en las siguientes tablas.

Datos de buques máximos del Puerto de Ensenada, 2022

Línea de negocio	Total de buques	Eslora máxima (m)	Eslora tipo de buque (m)	Calado máximo (m)	Embarque máximo del buque (ton)
Carga general	136	209	82% eslora 170-209	12.5	20,000
			18% eslora 109-170		
Contenedores	257	350	92% eslora 250-337	14.5	22,973
			8% eslora 160-250		
Granel agrícola	0	-	-	-	-
Granel mineral	146	100	100% eslora 100	1.5	3,450

Datos de buques máximos del Puerto El Sauzal, 2022

Línea de negocio	Total de buques	Eslora máxima (m)	Eslora tipo de buque (m)	Calado máximo (m)	Embarque máximo del buque (ton)
Carga general	6,420	34	100% eslora 7-34	5.0	385

Datos de buques máximos del Puerto Costa Azul, 2022

Línea de negocio	Total de buques	Eslora máxima (m)	Eslora tipo de buque (m)	Calado máximo (m)	Embarque máximo del buque (ton)
Otros fluidos	4	276.6	100% eslora 276.6	14	61,844

ADMINISTRACIÓN DEL DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE CV.

BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
PUERTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE

Di



En cuanto a las actividades de comercio exterior, el Puerto de Ensenada tiene dos recintos fiscalizados, de los cuales uno es operado por el cesionario de la TUM y el otro por ASIPONA Ensenada, este último con una superficie de 21,637.05 m² dentro del cual cuenta con una bodega de 1,500 m², con 20 posiciones para realizar operaciones como consolidación, desconsolidación, inspecciones previas, clasificación y almacenaje de mercancías, tanto de importación como de exportación.

El Puerto de Ensenada ha instrumentado un procedimiento de marca de calidad, con el objetivo de reducir el tiempo de liberación de mercancías en contenedores de importación, siendo de 2:30 horas para camiones con remolque sencillo y 4:30 horas para camiones con remolque doble. En el caso de la exportación, se ha establecido un tiempo de ocho horas antes del cierre del buque.

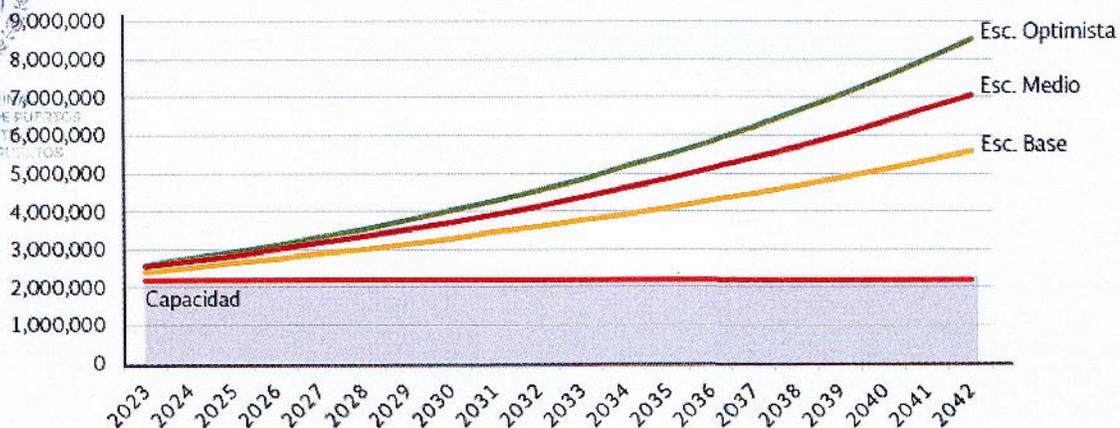
Se cuenta además con un Sistema de Gestión Ambiental basado en la norma internacional ISO 14001, con el objeto de disminuir los efectos y repercusiones que las operaciones portuarias tienen sobre el medio ambiente. El Puerto de Ensenada cuenta con la Certificación de Industria Limpia Nivel de Desempeño Ambiental 2, otorgado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Balance de oferta y demanda de infraestructura

Con el propósito de analizar el balance entre la oferta y la demanda de infraestructura para el manejo de carga comercial en los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, a continuación se presentan gráficos que consideran el crecimiento esperado en los distintos tipos de carga, conforme a los estudios realizados de mercado y de capacidad instalada del puerto.

El balance de oferta-demanda para carga contenerizada, muestra que en los tres escenarios analizados, la capacidad de servicios en las condiciones actuales es insuficiente para atender la demanda esperada, por lo cual se deberán de instrumentar acciones de construcción y de mejoramiento de la infraestructura, así como del equipamiento del puerto. También se requiere la ampliación de las instalaciones de aduana y obras de mejoramiento de la conectividad terrestre, tanto dentro como fuera del puerto.

Comparativo de oferta y demanda de carga contenerizada en el Puerto de Ensenada, 2023-2042
(toneladas)



En el corto y mediano plazo, la situación de congestión que presenta el puerto de Ensenada en el segmento de contenedores podría limitar el arribo de embarcaciones y carga, con el consecuente desvío hacia

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
PUERTO TERMINAL AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCHANT
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

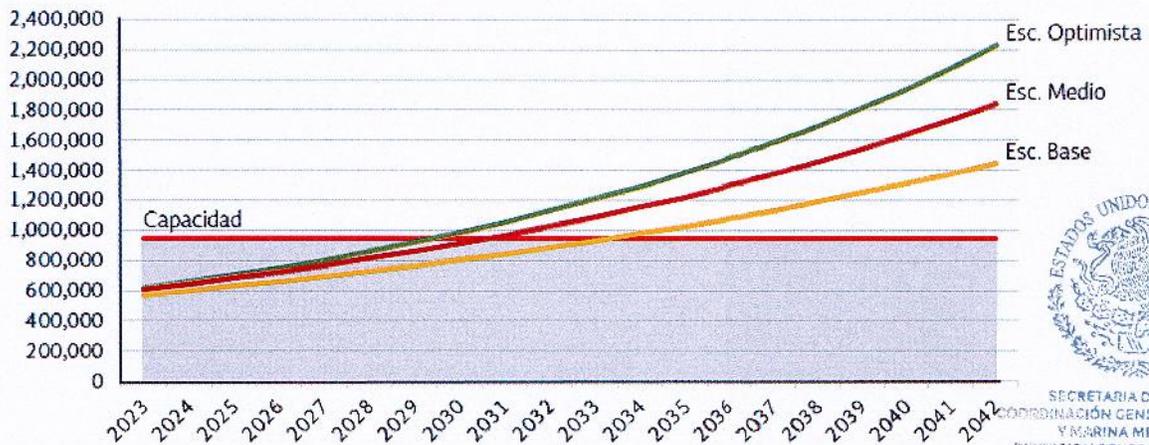
D



los puertos de Los Ángeles y Long Beach, lo cual hace necesario el estudio de nuevas opciones para la atención de este mercado.

En la línea de negocio de carga general, la capacidad del Puerto de Ensenada resulta insuficiente para atender la demanda en los tres escenarios analizados, por lo cual se requiere tomar medidas de ordenamiento de los espacios portuarios y el mejoramiento de los sistemas operativos para incrementar la productividad y el aprovechamiento de los espacios disponibles.

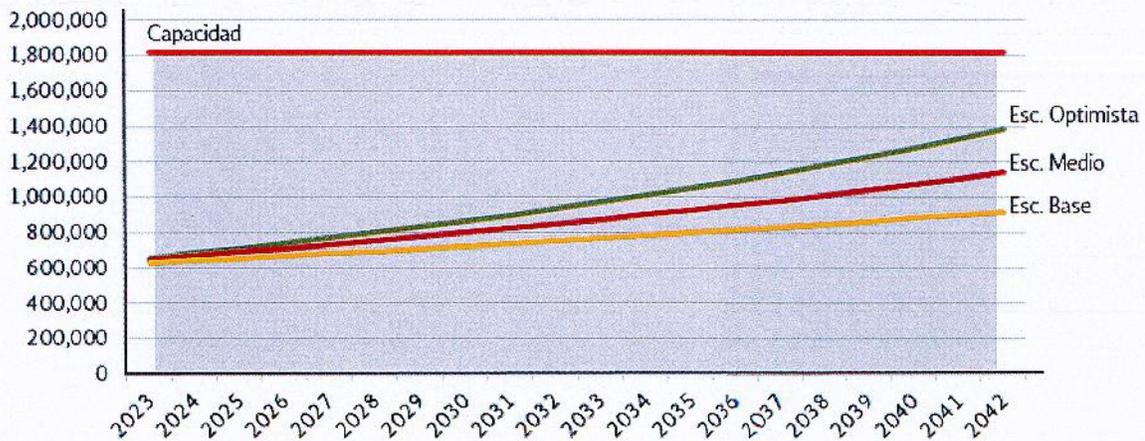
Comparativo de oferta y demanda de carga general en el Puerto de Ensenada, 2023-2042
(toneladas)



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Por lo que se refiere a la capacidad instalada para operar granel mineral, la misma será suficiente para atender la demanda esperada para los próximos 20 años en los tres escenarios considerados en esta línea de negocio. Esta situación pudiera cambiar si comercialmente se dieran las condiciones para la operación de otros productos distintos a los de la terminal de Cemex, que por ahora no se observan en los escenarios considerados.

Comparativo de oferta y demanda de granel mineral en el Puerto de Ensenada, 2023-2042
(toneladas)



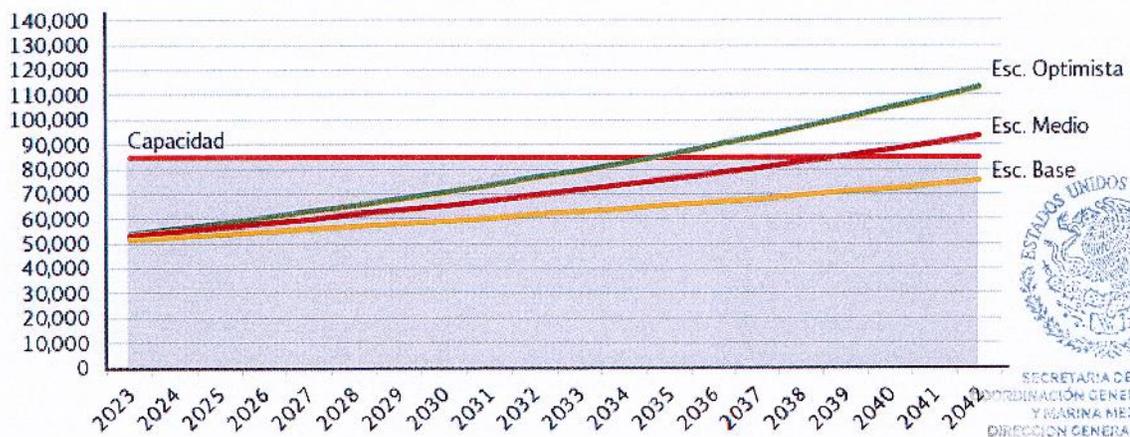
ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZULETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Para el manejo de granel agrícola, la capacidad instalada actual es suficiente para atender la demanda en los tres escenarios considerados. Sin embargo, es necesario mencionar que el movimiento de granel agrícola enfrenta severas restricciones por falta de instalaciones de almacenamiento y de muelle, por lo cual este tráfico ha disminuido considerablemente en los últimos años en el Puerto de Ensenada.

En estas condiciones restrictivas, la demanda de servicios para la operación de granel agrícola se observa disminuida y la capacidad de servicios sería suficiente, no siendo esta una situación deseable para el puerto.

Comparativo de oferta y demanda de granel agrícola en el Puerto de Ensenada, 2023-2042
(toneladas)

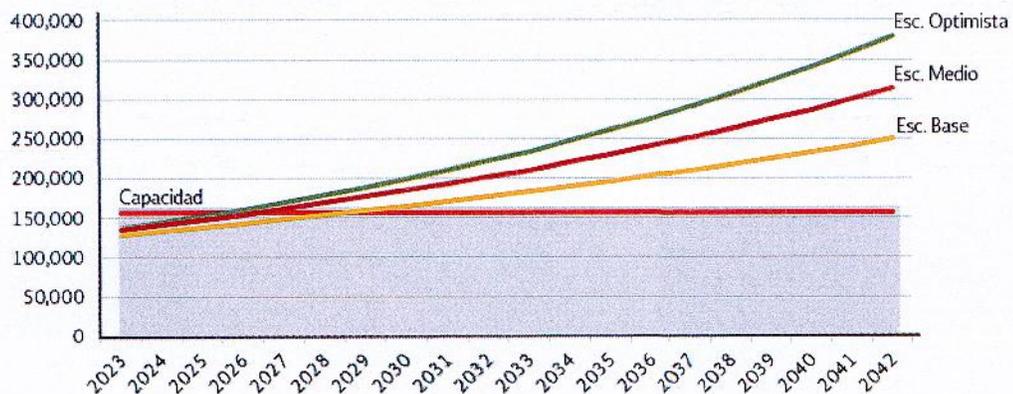


ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TEMENTE AZUETA No. 146
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



Para el manejo de carga general en la línea de negocios de pesca en el Puerto El Sauzal, el balance oferta-demanda muestra cómo la capacidad instalada resulta insuficiente para cubrir el crecimiento esperado en los tres escenarios proyectados, por lo cual se requiere la construcción de nueva infraestructura de atraque y el ordenamiento de los espacios portuarios disponibles.

Comparativo de oferta y demanda de carga general en el Puerto El Sauzal, 2023-2042
(toneladas)

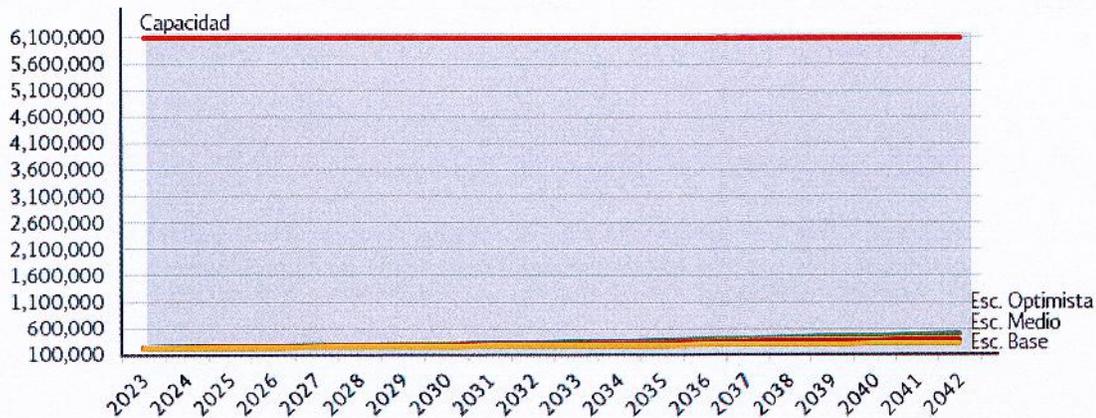


D.:



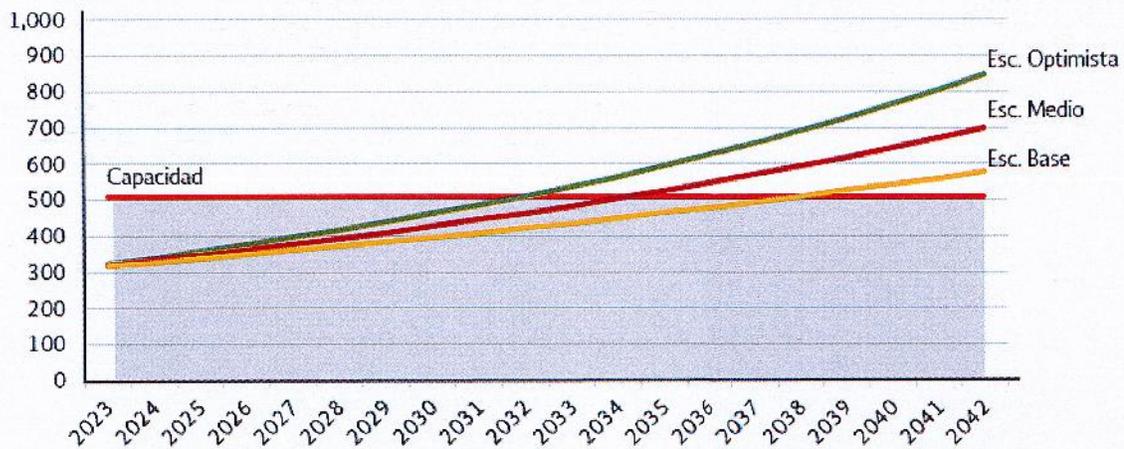
Por lo que se refiere al Puerto Costa Azul, en la línea de negocios de otros fluidos, en el balance oferta-demanda la capacidad instalada cubre el crecimiento esperado en los tres escenarios proyectados.

Comparativo de oferta y demanda de otros fluidos en el Puerto Costa Azul, 2023-2042
(toneladas)



Finalmente, en la línea de negocios de cruceros, la capacidad en el Puerto de Ensenada se observa insuficiente en los tres escenarios analizados, por lo cual en el corto y mediano plazo se requerirá tomar acciones para la ampliación de la infraestructura de atraque y servicios destinada a esta línea de negocios. La necesidad de nueva infraestructura de atraque, también podría ser requerida por el arribo de embarcaciones de mayores dimensiones y que en los muelles actuales no es posible recibir.

Comparativo de oferta y demanda de cruceros en el Puerto de Ensenada, 2023-2042
(Arribos)



ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TERRENTI AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.
Ensenada, Baja California
C.P. 22800

SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

0.1



Análisis financiero para la inversión en infraestructura y equipamiento portuarios

Para fines del PMDP, fue realizado un análisis y posteriormente un diagnóstico de la situación actual de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, a partir del cual se identificaron estrategias y líneas de acción, asociadas a los requerimientos de infraestructura y la realización de nuevos proyectos encaminados a elevar su competitividad, eficiencia y el desarrollo de los puertos.

A fin de determinar la viabilidad de las inversiones consideradas, se tomó en cuenta el alcance de la estrategia nacional para incrementar el crecimiento de la economía y su competitividad. Con la aprobación de las reformas estructurales en el sector y en la economía mexicana, se tiene previsto que en conjunto detonarán una mayor inversión y, con ello, el potencial del aparato productivo a través de su impacto favorable en el desarrollo de infraestructura, el incremento de la capacidad productiva y en la actividad económica.

El análisis histórico de ingresos y egresos obtenidos durante el periodo 2018-2022, por la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V., muestra que captó un total de ingresos a flujo de efectivo por la cantidad de \$1,656.6 millones de pesos, siendo las principales fuentes de ingresos, los rubros de contratos de cesión parcial de derechos y de uso de infraestructura portuaria, que representaron el 53.0 % y 37.0 % de los ingresos propios totales, respectivamente. Durante el mismo periodo, se registró un egreso total a flujo de efectivo por \$1,176.6 millones de pesos, de los cuales se invirtieron en el rubro de inversión pública \$432.5 millones de pesos de recursos propios.

La fuente de recursos propios que genera ASIPONA Ensenada, se considera que permanecerá estable durante el horizonte de planeación de este PMDP, ya que deriva principalmente de las tarifas cobradas por el uso de infraestructura portuaria, por la contraprestación de contratos de cesión parcial de derechos y el incremento en el nivel de operaciones.

Para el periodo 2023-2028 ASIPONA Ensenada estima obtener por ingresos propios \$4,136.5 millones de pesos, con crecimiento promedio anual sostenido del 15.0 % a partir de 2023; así mismo se proyecta que dichos recursos serán destinados fundamentalmente a cubrir los costos y gastos de operación y se estima una generación de efectivo de operación por \$602.0 millones de pesos para desarrollar nueva infraestructura portuaria, con base en las metas previstas en este PMDP.

Para la construcción de nuevas terminales e instalaciones y la modernización y equipamiento de las existentes, será necesario promover y atraer inversión privada en su construcción y operación. En términos de lo establecido en la Ley de Puertos, la construcción y equipamiento de nuevas instalaciones y terminales portuarias, podría estar a cargo de empresas privadas que solventen su capacidad técnica y económica en los concursos de contratos de cesión parcial de derechos correspondientes.

Lo anterior es acorde con la política sectorial, que promueve un importante impulso para la inversión en infraestructura con la realización de proyectos bajo esquemas de asociación público-privada. La Ley de Puertos representa un marco sólido, que ofrece certidumbre y reglas claras para la participación del sector privado en el desarrollo y operación de infraestructura portuaria.

Con base en las consideraciones arriba realizadas, los Puertos de Ensenada y El Sauzal podría soportar el cumplimiento de las metas de mantenimiento y construcción que el presente PMDP establece.

D

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

RLVD, TENIENTE AZUERA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y
MARINA MERCANTIL
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y
MARINA MERCANTIL



2.2 Retos para el desarrollo del puerto

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND), establece como objetivo fundamental del Gobierno Federal mejorar las condiciones de vida y el bienestar de los mexicanos mediante una transformación de la vida política y económica del país. Entre las acciones previstas, está la de integrar una red de comunicaciones y transportes efectiva, sustentable y segura, que sirva a los mexicanos, facilite el traslado de bienes y contribuya a mejorar las condiciones de vida de la población, principalmente los menos favorecidos y fortalezca la seguridad nacional.

El Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2020-2024, define como su objetivo 4, consolidar la red de infraestructura portuaria y a la Marina Mercante como detonadores de desarrollo regional, mediante el establecimiento de nodos industriales y centros de producción alrededor de los puertos, mejorando la conectividad multimodal para fortalecer el mercado interno regional.

Estos objetivos y estrategias nacionales y sectoriales representan la base con la que se fundamenta la planeación establecida en este PMDP, para los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, los cuales tienen ante sí importantes retos de modernización y desarrollo para fomentar su competitividad y coadyuvar al crecimiento económico de Baja California y de la región noroeste de México.

Los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, son de gran importancia para servir a la zona fronteriza del noroeste de México; su modernización, ampliación y operación como complejo portuario, representa una gran contribución a que el país cuente con un sistema portuario nacional eficiente y que la economía mexicana y su comercio exterior tengan más y mejores opciones de desarrollo.

Como parte del Sistema Portuario Nacional, la comunidad portuaria requiere participar en las acciones emprendidas por el Gobierno Federal, con el propósito de conformar y consolidar dos sistemas portuarios complementarios altamente eficientes, el del Océano Pacífico y el del Golfo de México-Caribe, que se vinculen competitivamente a los distintos mercados del país e internacionales.

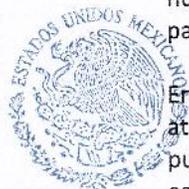
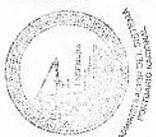
Entre los retos principales que tienen los puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, destacan los de incrementar su productividad, atraer mayores volúmenes de carga e inversiones, e impulsar más negocios tanto en las líneas de actividad que actualmente atienden, como en otras nuevas, como es el caso de la construcción y operación de nuevas terminales e instalaciones de carga, el desarrollo de una zona de actividades logísticas e industriales y participar activamente en rutas de cabotaje, así como la creación nuevos atractivos turísticos-portuarios.

En la línea de negocios de contenedores, existe la oportunidad y el reto de lograr un mayor movimiento de carga atrayendo la que se genera en la zona fronteriza México-Estados Unidos, que en su mayoría es operada por los puertos estadounidenses de Los Ángeles/Long Beach. Para ello, el Puerto de Ensenada debe impulsar la especialización de la Terminal de Usos Múltiples para convertirse en una Terminal Especializada de Contenedores, con alto nivel de eficiencia operativa y ampliar su capacidad de almacenamiento y de atraque con un nuevo muelle.

En el rubro de carga general, el puerto de Ensenada ha experimentado un fuerte crecimiento en la última década, por lo que debe promover un reordenamiento de las áreas y de los espacios portuarios para el desarrollo de una nueva Instalación de Usos Múltiples; esto con el objetivo de estar en condiciones de captar un mayor volumen de carga destinada principalmente para las industrias de la construcción y del sector automotriz, además de otros sectores de empresas de manufactura.

En el manejo de granel agrícola y mineral, el Puerto de Ensenada requiere modernizarse y contar con maniobras, equipo e instalaciones especializadas que incrementen los rendimientos. Ello hace necesario que el puerto

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE CV.
BLVD. TEBENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

5



estructure y promueva la habilitación de nuevas instalaciones, muelles y/o terminales especializadas, así como promover que los actuales operadores de estas cargas modernicen sus operaciones.

Específicamente, en el caso del granel agrícola, el movimiento de este tipo de carga en el Puerto de Ensenada enfrenta severas restricciones de capacidad en muelle, por lo cual, este tráfico ha disminuido considerablemente en los últimos años. Lo anterior debido a que la TUM cuenta únicamente con una posición de atraque, por lo que los buques de granel agrícola requieren fondearse cuando arriba uno de contenedores. Para la atención de esta problemática y la recuperación del movimiento de granel agrícola que consiste en trigo de exportación proveniente del Valle de Mexicali, se requiere la construcción de una terminal o instalación especializada de granel agrícola en el Puerto de Ensenada o El Sauzal.

Por lo que se respecta al granel mineral, en los últimos el movimiento de carga se ha limitado principalmente al tráfico de cabotaje de materiales para la producción de cemento, así como la importación de coque de petróleo, sin embargo, existe un importante potencial minero de exportación al sur de Ensenada, para lo cual se necesita reactivar la terminal de material pétreo y granel mineral, así como la terminal de graneles minerales y acero, mismas que se ubican en zona apropiada para evitar el cruce de la ciudad y reducir eventuales problemas viales con el tránsito vehicular urbano.

De la longitud total de los muelles del Puerto de Ensenada, el 18% se dedica a dar soporte a las actividades de pesca, sin embargo, la actividad pesquera se encuentra deprimida desde ya hace algunos años, por lo que gran parte de esos paramentos de atraque presentan poco uso de muelles y patios operativos, a la vez que mantienen dentro del puerto un alto número de embarcaciones inactivas, lo que ha generado congestión en las instalaciones.

El muelle 240 que es de gran utilidad para las operaciones comerciales del puerto, se encuentra ocupado con embarcaciones de pesca que presentan un bajo movimiento; por lo anterior se tiene por objetivo la construcción de nueva infraestructura en el Puerto de El Sauzal para la reubicación de dichas embarcaciones.

Derivado de la vocación turística del Puerto de Ensenada, en materia de cruceros y marinas se podría conformar una mejor oferta de infraestructura y servicios que haga más atractiva la visita de turistas de Estados Unidos y de otros países, y así aprovechar el tamaño y el dinamismo que estos segmentos de turismo registran en el país vecino. El crecimiento de la industria internacional de cruceros representa una oportunidad para lograr un mayor dinamismo de esta línea de negocios, por lo que se podría impulsar el desarrollo de nueva infraestructura para la atracción del turismo.

Dado ese crecimiento de la demanda de servicios, uno de los principales retos de la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada es crear "una identidad" que consolide al puerto de Ensenada como la mejor oferta turística en el pacífico, desarrollando infraestructura náutica-turística y de cruceros, moderna y segura que permita ofrecer diversos servicios de calidad que generen un valor agregado al turismo de recreo y náutico, tanto nacional como internacional que visita Ensenada, en apoyo a la economía regional.

Es por ello que se diseñó el proyecto turístico "Ventana al Mar", el cual está conformado por diversos desarrollos mediante esquemas de cesión parcial de derechos, en donde se busca atraer inversión privada para diferentes unidades de negocio, que van desde la construcción de una marina turística, la construcción de una terminal especializada de cruceros con instalaciones que brinden a los turistas un conjunto de servicios portuarios-turísticos y recreativos, así como la construcción de una zona turística con centro comercial, restaurantes, un hotel y un muelle para la atención de ferris.

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

RIVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

5



En este sentido, con motivo del auge y alto crecimiento que presenta la línea de negocios de cruceros resulta necesario ampliar la capacidad instalada para el atraque y arribo de buques, así como también para la atención de pasajeros.

Los Puertos de Ensenada y El Sauzal tienen el reto de desarrollar su operación como un complejo portuario; sustentado en este propósito, se debe instrumentar una reingeniería para trasladar la actividad portuaria relacionada con la industria pesquera hacia el Puerto El Sauzal. Con esta acción se podrían conformar unidades operativas y de negocios más productivas y elevar la capacidad del Puerto de Ensenada, el cual enfrenta limitaciones de espacios para crecer. Ello hace necesario un importante esfuerzo de concertación para potenciar la capacidad de negocios de ambos puertos en su conjunto.

El principal reto del Puerto El Sauzal es el de ampliar su infraestructura, con la finalidad de disponer de nuevas áreas y frentes de agua para atender y apoyar el desarrollo de la actividad de la pesca. Para esto, es necesario la ampliación de su rompeolas y la conformación de nuevas áreas operativas y de procesamiento de productos del mar, a fin de dotar a este puerto de más infraestructura portuaria para la atención de embarcaciones atuneras y sardineras, que actualmente no cuentan con espacios suficientes para su atraque.

Además, se tendría el propósito de contar con mayor disponibilidad de espacio físico dentro del puerto para actividades de avituallamiento, combustibles, materiales, áreas para estacionamiento de transporte terrestre, para equipo de descarga y para la reparación y mantenimiento de redes y corrales de atún, así como áreas para pequeñas y medianas empresas.

En una visión de mediano y largo plazo, el Puerto El Sauzal constituye una importante reserva para el desarrollo de nuevas terminales e instalaciones portuarias, para las cuales también se requeriría invertir en la construcción de rompeolas, muelles, dragado, patios de almacenamiento, equipo portuario, accesos, entre otros.

En su vinculación con sus mercados, los Puertos de Ensenada y El Sauzal tienen el reto de promover el desarrollo de corredores y rutas de transporte que vinculen eficazmente los tramos marítimo y terrestre en su hinterland, a fin de elevar su competitividad y atraer nuevas cargas e inversiones, garantizar costos competitivos y generar mayor valor agregado. Para ello es indispensable instrumentar un esquema de concertación entre los tres niveles de gobierno y, en su caso, con el sector privado. Una oportunidad de mejora es desarrollar una zona de actividades logísticas fuera de los recintos portuarios, que apoye la eficiencia en el desalojo de las mercancías y fomente las actividades que agreguen valor a las mismas.

Otra área de oportunidad con potencial de desarrollo, la representa el comercio de cabotaje entre el Puerto de Ensenada y otros puertos mexicanos. La comunidad portuaria tiene ante sí el reto de identificar la posibilidad de este tipo de tráficos y promover las acciones necesarias para su operación. Resulta crucial que el puerto impulse rutas de carga entre Ensenada y los puertos de Mazatlán, Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Salina Cruz y Puerto Chiapas.

Asimismo, con el reordenamiento de los Puertos de Ensenada y El Sauzal, la conectividad terrestre de la denominada última milla, constituye un reto de importancia. El crecimiento acelerado de la mancha urbana en la zona de Ensenada-El Sauzal, empieza a generar conflictos viales con el tránsito vehicular urbano, los cuales se irán acrecentando con el tiempo por el crecimiento de la población y por el mayor volumen de carga a operar, en especial de contenedores. Resultaría necesario promover la concertación de acuerdos ante las instancias competentes, para la prevención y solución de posibles conflictos viales.

Con una visión de desarrollo de largo plazo, se debe estudiar la posibilidad de desarrollar y operar una línea de ferrocarril del Puerto de Ensenada y El Sauzal a la ciudad de Tecate, Baja California, en donde existe una línea férrea que puede ser rehabilitada y hacer conexión con el sistema ferroviario de los Estados Unidos.

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

D



En este contexto, para la modernización y ampliación de la infraestructura de los puertos de Ensenada y El Sauzal, se necesita la aplicación de importantes montos de inversión, por lo que la ASIPONA Ensenada enfrentaría el reto de fortalecer sus finanzas y atraer inversiones públicas y privadas suficientes, para el desarrollo de infraestructura básica y de las terminales e instalaciones que se requieren.

Para el Puerto de Ensenada, se requiere dar continuidad a las obras relevantes, como son: la construcción y equipamiento del Centro de Control de Tráfico Marítimo (CCTM), el desarrollo de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL), la ampliación de patios de almacenamiento, el dragado de construcción para la ampliación de la dársena de ciaboga y canales secundarios, la construcción y equipamiento del Centro de Regulación del Transporte, el reordenamiento del tránsito vial del recinto portuario, entre otras obras, además del mantenimiento general de las instalaciones e infraestructura portuaria.

En el Puerto El Sauzal, de igual manera se requiere dar continuidad a las obras relevantes para su modernización y desarrollo, como son: la ampliación del rompeolas principal, la construcción de un muelle pesquero, la construcción de oficinas de operaciones, la construcción del parque lineal y malecón turístico, entre otras, además del mantenimiento general de las instalaciones e infraestructura del puerto.

La seguridad es un elemento necesario para salvaguardar la integridad de las personas, bienes y mercancías que se resguardan en el puerto, por lo que, otro de los retos, será mantener los estándares de seguridad dentro del recinto portuario y dar continuidad a obras relevantes en esta materia, como son: la construcción de una central de emergencias portuarias en el Puerto de Ensenada, el equipamiento de seguridad y para el control de accesos en Ensenada y El Sauzal, el reordenamiento del centro integral de servicios y áreas administrativas de la UNAPROP, entre otras.

En materia de atracción para la actividad turística, se requiere el reordenamiento náutico y la construcción del parque lineal y del malecón turístico del Puerto de El Sauzal.

Asimismo, para mejorar la competitividad de los puertos de Ensenada y El Sauzal, un reto preponderante sería de contar con una plataforma virtual con tecnologías de la información, que haga más eficientes los trámites y procedimientos, y que mejore los controles y registros estadísticos. Otro de los retos sería la capacitación constante del personal operativo y gerencial de los cesionarios, prestadores de servicios, autoridades e instituciones para garantizar la calidad de los servicios.

El crecimiento, competitividad y la sustentabilidad a largo plazo, representan el desafío de mayor relevancia para los puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul; el logro pleno de sus objetivos será posible en la medida en que se impulse en los recintos portuarios un crecimiento verde, incluyente, con un enfoque transversal. Para tal propósito, otro reto fundamental de la comunidad portuaria, es el de lograr un desempeño ambientalmente responsable, promoviendo la cooperación entre operadores y prestadores de servicios para alcanzar un compromiso colectivo de sustentabilidad, que sea integral, medible y evaluable.

El propósito común es operar como puerto sustentable, que tenga como premisa cubrir las necesidades actuales, sin que se afecten las posibilidades de las generaciones futuras. Con estos alcances, la situación financiera del sistema portuario sería respaldada con beneficios a largo plazo, que significan la conservación de los recursos naturales, promoviendo el uso de bienes y servicios amigables con el medio ambiente, así como la utilización de tecnologías de alta eficiencia energética y de baja o nula producción de contaminantes que causan el efecto invernadero.

Se buscaría también que el desarrollo portuario, sea respaldado con acciones congruentes a la política pública de mares y costas, a fin de promover oportunidades económicas, fomentar la competitividad y la coordinación para hacerle frente a los efectos del cambio climático, apoyando decididamente la protección del patrimonio natural,

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TERCER AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.





previniendo la contaminación y contribuyendo a la preservación de la salud pública y del ambiente, mitigando el impacto ambiental generado por las operaciones marítimo-portuarias.

De esta manera, de conformidad con la política del gobierno federal, de desarrollar y modernizar infraestructura que impulse una relación armónica puerto-ciudad, la comunidad portuaria tiene el reto de coexistir con el centro poblacional que rodea a los puertos, reconociendo como premisas de interés público, que las obras y operación portuarias pueden producir impactos al medio ambiente y al entorno urbano, además de que el crecimiento de cada puerto genera flujos vehiculares con cargas pesadas en áreas aledañas a la población. Al mismo tiempo, se debe tener en cuenta que los puertos generan importantes ventajas para la población, ya que otorgan a la ciudad una identidad y proyección nacional e internacional, y es una fuente para su desarrollo económico y el empleo.

Esta confluencia de ventajas e impactos, representa la posibilidad de mejorar la calidad de vida mediante una relación armónica puerto-ciudad, basada en la buena vecindad y en una alianza detonante de iniciativas que aseguren su futuro, con el objeto de lograr un crecimiento regional- urbano-portuario sustentable, que propicie sinergias y mayores perspectivas de crecimiento socioeconómico, tanto para la ciudad como para el puerto, y que permita planear su desarrollo en el largo plazo.



5



3. Estrategia para el desarrollo portuario de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul

La planeación estratégica que se presenta en este capítulo, tiene por objeto definir el conjunto de actividades y tareas que se ejecutarán en los puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, para el logro del objetivo y metas establecidas.

Esta planeación promueve el esfuerzo conjunto y coordinado de todos los actores del puerto, para avanzar en la misma dirección y para que las acciones que emprendan conduzcan a la generación y logro de los resultados específicos esperados. El proceso de planeación que se siguió, está vinculado estrechamente con los dos primeros capítulos del PMDP, que se refieren respectivamente a las funciones descriptiva y diagnóstica.

En este capítulo se define la visión de los puertos con un horizonte de planeación de largo plazo de 20 años, y la misión para lograr la situación deseada; el objetivo estratégico, estrategias y líneas de acción, que expresan en conjunto las políticas de desarrollo de cada puerto; las metas expresadas como los resultados esperados; así como los indicadores, con unidades de medida que permitirán el seguimiento y la evaluación periódica.

El capítulo concluye con la zonificación maestra, la cual condensa el propósito fundamental del PMDP de identificar y justificar los destinos, usos, y modos de operación de las diferentes zonas portuarias, así como los servicios y las áreas en las que deba admitirse a prestadores que satisfagan los requisitos que establezcan los reglamentos y Reglas de Operación de cada uno de los puertos.

3.1 Visión y misión de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul

Visión

Convertirse en un puerto de clase mundial, reconocido por su eficiencia, sostenibilidad y capacidad de contribuir al desarrollo económico y social de la región, posicionado a México como un referente en el comercio marítimo internacional.

Misión

Satisfacer con eficiencia, eficacia y calidad la demanda de infraestructura y servicios portuarios, para la movilización de carga comercial, atención del turismo de cruceros, náutico y nacional, en la frontera norte de México





3.2 Objetivo estratégico, estrategias y líneas de acción

El objetivo estratégico está formulado bajo los principios de competencia, calidad y eficiencia en la prestación de los servicios portuarios, lo mismo que las metas de desarrollo correspondientes, así como estrategias y líneas de acción establecidas para su logro, por lo que cualquier disposición de competencia, calidad y eficiencia que restrinja el desarrollo del puerto y/o que contravenga el interés público, se entenderá no válida y no surtirá efectos.

El objetivo estratégico que establece este PMDP responde a los retos que enfrentan para su desarrollo los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, y guarda congruencia con aspectos específicos de la visión y misión establecidas, por lo que destacan los resultados y beneficios esperados y, junto con las estrategias y líneas de acción, expresa las políticas de desarrollo establecidas para el Sistema Portuario Nacional.

Objetivo estratégico	Estrategia	Línea de acción
Impulsar el crecimiento sostenible de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul como plataforma logística y turística competitiva de la frontera norte	Desarrollar infraestructura y equipamiento portuario competitivo	Atraer inversión de la iniciativa privada para el desarrollo de infraestructura
		Mejorar y conservar la infraestructura de los puertos
	Desarrollar nuevos mercados portuarios	Concertar acuerdos institucionales para la promoción de nuevos mercados
	Incrementar la productividad y la eficiencia en los servicios portuarios	Hacer eficiente el uso de la infraestructura de los puertos
		Aprovechar los recursos humanos, técnicos y tecnológicos para el mejoramiento de los servicios portuarios
	Promover la planeación integral puerto-ciudad y la sustentabilidad de los puertos	Fomentar la planeación del desarrollo portuario considerando la vinculación urbana y ambiental
Ejercer un desempeño ambientalmente responsable		
		Crear reservas territoriales para el desarrollo portuario

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

3.3 Metas e indicadores

Como parte fundamental de las actividades de planeación estratégica de este PMDP, en las siguientes tablas se detalla la definición y especificación de cada una de las metas que los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul proyectan lograr, durante la vigencia de este programa maestro. Dichas metas, entendidas como los resultados esperados, mantienen relación directa con el objetivo estratégico formulado para estos puertos, y están dimensionadas en tiempo, espacio y unidades de medida y clasificadas en tres grupos:

- Metas de mantenimiento de infraestructura y equipamiento.
- Metas de construcción y modernización de infraestructura y equipamiento.
- Metas de desarrollo de la operación portuaria y logística.





Metas de mantenimiento de infraestructura y equipamiento

Objetivo estratégico	Meta	Inversión total estimada (pesos)	Año de ejecución de la meta						Ubicación	Responsable
			2023	2024	2025	2026	2027	2028		
Impulsar el crecimiento sostenible de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul como plataforma logística y turística competitiva de la frontera norte	Edificios y casetas (partida 35101)	8,395,773							Recinto Portuario Ensenada	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV
	Muelles	4,596,519								
	Patios y áreas de almacenaje	7,244,630								
	Andador turístico portuario	8,347,638						60PuE		
	Señalamiento horizontal y vertical	12,809,183						Recinto Portuario Ensenada		
	Instalaciones eléctricas	42,959,336								
	Instalaciones hidráulicas y sanitarias	1,686,988								
	Vialidades	50,712,407						59PuE		
	Mantenimiento menor	19,790,977						Recinto Portuario Ensenada		
	Aduana (mantenimiento menor general)	5,676,343						25PuE		
	Muelles	3,356,682						Recinto Portuario El Sauzal		
	Instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias	928,252						Recinto Portuario El Sauzal		
	Vialidades	1,538,703								
	Mantenimiento menor/cobertizo-oficinas	1,014,536						Recinto Portuario Ensenada y El Sauzal		
	Dragado	102,081,660						Recinto Portuario Ensenada		
	Recinto fiscalizado	2,498,602								
CRT	3,096,434						Fuera del Recinto Portuario			
CIS	517,277						29PuE			
Puerto El Sauzal	1,365,736						Recinto Portuario El Sauzal			
Obras de protección	213,639,829						Recinto Portuario Ensenada y El Sauzal			

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.





Metas de mantenimiento de infraestructura y equipamiento (continua)

Objetivo estratégico	Meta	Inversión total estimada (pesos)	Año de ejecución de la meta						Ubicación	Responsable
			2023	2024	2025	2026	2027	2028		
Recinto portuario de Ensenada										
Impulsar el crecimiento sostenible de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul como plataforma logística y turística competitiva de la frontera norte	Mantenimiento instalaciones	4,011,772							17PuN	Acuicultura Integral de Baja California, SA de CV
	Mantenimiento edificio, drenaje y plomería	586,000							2PaE	Agencia Arjona, SA de CV
	Pintura, mantenimiento a muelle.	120,000							3PaE	Astilleros Progreso, SA de CV
	Mantenimiento general de muelle y patio	2,138,000							14PaE	Baja Naval, SA de CV
	Pintura, mantenimiento a muelle.	5,330,000							5PaE	Cemex, SAB de CV
	Mantenimiento edificio, drenaje y plomería	1,061,031							22PuE	Comité Estatal de Sanidad Acuícola e Inocuidad de Baja California, AC
	Mantenimiento a local de venta de alimentos y snacks	82,884							21.12PuE	Edgar Christopher Calvario Navarrete
	Mantenimiento a local de promoción y comercialización de productos	17,500							21.14PuE	Edgar Pérez Ortiz
	Mantenimiento y conservación de equipo mayor, muelles, bodegas, patios, edificios, instalaciones hidráulicas, eléctricas.	111,446,000							8PuE	Ensenada International Terminal, SA de CV.
	Mantenimiento a estructura de local comercial	28,000							21.10PuE	Erwin Antonio Flores Hernández
	Mantenimiento y conservación de equipo mayor, muelles, bodegas, patios, edificios, instalaciones hidráulicas, eléctricas.	32,738,000							16PuE	Infraestructura y Servicios Portuarios, SA de CV
	Pintura, limpieza de flotadores y servicio extinguidores.	137,113							12PaN	Isaac Daniel Ptacnick García
	Mantenimiento a instalaciones de sanitarios	360,000							21.13PuE	José Luis Santacruz Vargas
	Mantenimiento a bodega e instalaciones	2,531,804							10PaS	Marsel, S. de R.L.
Mantenimiento a instalaciones de restaurante especializado en mariscos y bebidas	1,756,000							21.11PuE	Operadora de Servicios Baja Pacifico Ensenada, S.A.S. de C.V.	

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE CV.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



Metas de mantenimiento de infraestructura y equipamiento (continua)

Objetivo estratégico	Meta	Inversión total estimada (pesos)	Año de ejecución de la meta						Ubicación	Responsable
			2023	2024	2025	2026	2027	2028		
Impulsar el crecimiento sostenible de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul como plataforma logística y turística competitiva de la frontera norte	Recinto portuario de Ensenada									
	Mantenimiento a instalaciones de restaurante especializado en mariscos y bebidas	1,756,000							21.11PuE	Operadora de Servicios Baja Pacifico Ensenada, S.A.S. de C.V.
	Mantenimiento general de muelle y flotadores	41,430						13PaN	Oscar Manuel Velarde Angulo	
	Mantenimiento a tubería para toma y descarga de agua marina	234,000						4PaE	Pétreos del Pacifico, S.A. de C.V.	
	Mantenimiento general de muelle y flotadores	476,446						6PaN	Unión de Comerciantes Locatarios del Mercado del Mar, AC	
	Mantenimiento general de muelle y flotadores	476,446						7PaN	Unión de propietarios de carritos al servicio del turismo y pasaje en general de pangas para embarque de pasaje y similares, agentes de pasaje y dueños de embarcaciones para amarrar barcos en el Puerto de Ensenada, B.C.	
	Recinto portuario de El Sauzal									
	Mantenimiento general de equipo de bombeo y caseta	29,010						5PuE	Senfu México, SA de CV	
	Mantenimiento general de instalación	450,000						4PaE	Servicios Portuarios, SA de CV	



7



Metas de construcción y modernización de infraestructura y equipamiento

Objetivo estratégico	Meta	Inversión total estimada (pesos)	Año de ejecución de la meta						Ubicación	Responsable
			2023	2024	2025	2026	2027	2028		
Impulsar el crecimiento sostenible de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul como plataforma logística y turística competitiva de la frontera norte	Estudios para la modernización del Puerto de Ensenada 2021	1,173,514							Recinto Portuario Ensenada y El Sauzal	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV
	Estudios para el mejoramiento de la seguridad para el Puerto de Ensenada 2021	1,194,114								
	Centro de Control de Tráfico Marítimo (CCTM) en el Puerto de Ensenada, B.C.	163,541,249							62PuE	
	Centro Regulador de Transporte (CRT) (Reordenamiento y Equipamiento)	22,185,391							Fuera del Recinto Portuario Ensenada	
	Equipamiento de seguridad para el Puerto de Ensenada	29,906,817							Recinto Portuario Ensenada	
	Áreas de control de accesos (equipamiento e instalaciones)	12,693,786								
	Centro de emergencias portuarias	30,000,000							61PuE	
	Muelle pesquero el Sauzal	250,000,000							Recinto Portuario El Sauzal	
	Zona de Actividades Logísticas	427,653,938							Fuera del Recinto Portuario Ensenada	
	Ampliación de los patios de almacenamiento del Puerto de Ensenada.	125,063,938								
	Construcción de oficinas operacionales en el puerto de El Sauzal, B.C	32,303,654							10PuE	
	Reordenamiento náutico y malecón turístico del Puerto de Ensenada	16,618,605							60PuS	
	Ampliación de rompeolas de Ensenada	100,000,000							Rompeolas de Ensenada	
	Rehabilitación (mantenimiento correctivo) de los Muelles de Pesca 1 y 2 del Puerto El Sauzal	12,484,926							23PuE, 24PuE	
	Reordenamiento del Centro Integral de Servicios y Áreas de la UNAPROP del Puerto de Ensenada	30,000,000							Fuera del Recinto Portuario Ensenada	

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE CV.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

5

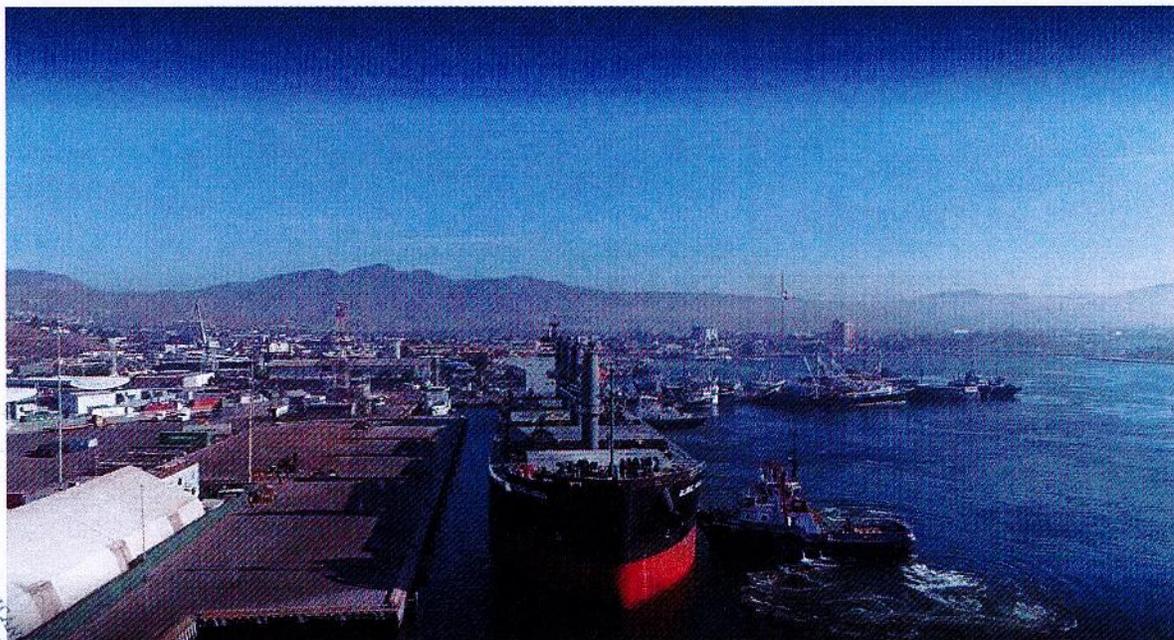


Metas de construcción y modernización de infraestructura y equipamiento (continúa)

Objetivo estratégico	Meta	Inversión total estimada (pesos)	Año de ejecución de la meta						Ubicación	Responsable
			2023	2024	2025	2026	2027	2028		
Impulsar el crecimiento sostenible de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul como plataforma logística y turística competitiva de la frontera norte	Ampliación rompeolas Puerto de El Sauzal	200,000,000							Recinto Portuario El Sauzal	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV
	Dragado de construcción para ampliación de dársena de ciaboga, y canales secundarios de navegación de la rada del recinto portuario de Ensenada, B.C.	450,000,000							Recinto Portuario Ensenada	
	Construcción de parque lineal y malecón turístico	18,900,000							Recinto Portuario El Sauzal	
	Reordenamiento de movilidad y tránsito vial del recinto portuario y fiscalizado del Puerto de Ensenada, B. C.	40,000,000							Dentro y fuera del Recinto Portuario Ensenada	
	Adquisición de vehículos ASIPONA Ensenada	2,500,000							Recinto Portuario Ensenada	

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE CV.

BLVD. TENIENTE AZULETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



Handwritten mark resembling a stylized 'D' or '4'.



Metas de construcción y modernización de infraestructura y equipamiento (continua - cesionarios)

Objetivo estratégico	Meta	Inversión total estimada (pesos)	Año de ejecución de la meta						Ubicación	Responsable
			2023	2024	2025	2026	2027	2028		
Impulsar el crecimiento sostenible de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul como plataforma logística y turística competitiva de la frontera norte	Recinto portuario de Ensenada									
	Remodelación de oficinas.	580,666							17PuN	Acuacultura Integral de Baja California, SA de CV
	Re encarpetao estacionamiento y patios, renovación de muelle de servicio y fachada.	1,046,000							2PaE	Agencia Arjona, SA de CV
	Reconstrucción de varadero, cunas y winches de varada.	1,575,000							3PaE	Astillero Progreso, SA de CV
	Modernización de muelles existentes y construcción del segundo peine	11,423,000							14PaE	Baja Naval, SA de CV
	Ampliación de área técnica e instalación de línea de gas y puertas de emergencia	283,859							22PuE	Comité Estatal de Sanidad Acuícola e Inocuidad de Baja California, AC
	Decoración para local de promoción y comercialización de productos	64,000							21.14PuE	Edgar Pérez Ortiz
	Construcción de terraza	160,000							21.9PuE	Elya Miriam Arriola Rodríguez
	Ampliación de terminal (Reforzamiento y ampliación de muelles, extensión de deflector de oleaje y rellenos para ampliación de patios)	134,719,752							8PuE	Ensenada International Terminal, SA de CV
	Desarrollo de segunda etapa (muelle de carga y patios)	144,791,200							16PuE	Infraestructura Y Servicios Portuarios, SA de CV
	Remodelación sanitarios	322,000							21.13PuE	José Luis Santacruz Vargas
	Ampliación de bodega y equipamiento de instalaciones	3,000,100							10PaS	Marsel, S de RL
	Remodelación de restaurant especializado en mariscos y bebidas	1,200,000							21.11PuE	Operadora de Servicios Baja Pacífico Ensenada, S.A.S. de C.V.
	Tablestacado en Muelle 1 y Dragado	31,620,000							4PaE	Pétreos del Pacífico, SA de CV
	Recinto portuario de El Sauzal									
Modernización de muelles existentes y construcción del segundo peine	35,919,705							3PaE	Baja Aqua Farms, SA de CV	
Construcción de Edificio	12,495,547							7PaE	Marpesca, SA de CV	
Obra civil para protección de área cedida contra erosión	128,715							5PuE	Senfu México, SA de CV	

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



Metas de desarrollo de la operación portuaria y logística

Objetivo estratégico	Meta	Unidad de medida	Año de ejecución de la meta						Ubicación	Responsable
			2023	2024	2025	2026	2027	2028		
Impulsar el crecimiento sostenible de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul como plataforma logística y turística competitiva de la frontera norte	Instrumentación de proceso de otorgamiento de cesión parcial de derechos para la operación y equipamiento de una Instalación de Usos Múltiples	Adjudicación de concurso							30PuS	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV
	Instrumentación de proceso de otorgamiento de contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones para la construcción y aprovechamiento de áreas comerciales para el turismo náutico y local	Otorgamiento de contratos							31PuE, 38PuE	
	Instrumentación de proceso de otorgamiento de cesión parcial de derechos para la construcción, equipamiento y operación de una marina turística	Adjudicación de concurso							32PuE	
	Instrumentación de proceso de otorgamiento de cesión parcial de derechos para la construcción, equipamiento y operación de una Terminal de Ferry, embarcadero y plaza turística	Adjudicación de concurso							33PuE	
	Instrumentación de proceso de otorgamiento de cesión parcial de derechos para la construcción, equipamiento y operación de la Terminal de cruceros II	Adjudicación de concurso							34PuE	
	Instrumentación de proceso de otorgamiento de contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones para el uso, aprovechamiento y explotación de áreas y locales comerciales para el turismo	Otorgamiento de contratos							35PuE, 36PuE, 37PuE, 39PuE, 40PuE, 41.1PuE, 41.2PuE	
	Instrumentación de proceso de otorgamiento de contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones para la construcción, aprovechamiento y explotación de áreas operacionales y turísticas.	Otorgamiento de contratos							43PuE, 44PuE, 45PuE	

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE CV.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

9



Metas de desarrollo de la operación portuaria y logística (continuación)

Objetivo estratégico	Meta	Unidad de medida	Año de ejecución de la meta						Ubicación	Responsable
			2023	2024	2025	2026	2027	2028		
Impulsar el crecimiento sostenible de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul como plataforma logística y turística competitiva de la frontera norte	Instrumentación de proceso de otorgamiento de contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones para la construcción actividades turístico comerciales.	Otorgamiento de contrato							46PuE	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV
	Instrumentación de proceso de otorgamiento de contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones de áreas para el desarrollo turístico-comercial	Otorgamiento de contrato							47PuE, 48PuN	
	Instrumentación de proceso de otorgamiento de cesión parcial de derechos para la construcción, equipamiento y operación de una Instalación de combustibles para embarcaciones menores	Otorgamiento de contrato							42PuE	
	Seguimiento a la autorización de impacto ambiental para el proyecto de "Ampliación del Rompeolas del Puerto de Ensenada" ante la SEMARNAT	Autorización							Recinto portuario de Ensenada	
	Ampliación de áreas al título de concesión	Acuerdos publicados							Zona contigua a los recintos portuarios de Ensenada y El Sauzal	
	Diseño e instrumentación de un sistema con garantía de calidad en la línea de negocio de carga contenerizada	Garantía de calidad operando							Recinto portuario de Ensenada	
	Suscripción y ejecución de acuerdo de colaboración con los distintos actores de las líneas de negocios de cruceros y marinas, para el incremento de atractivos, diferenciación del destino y elevar la competitividad de servicios	Acuerdo en ejecución							Recintos portuarios de Ensenada y El Sauzal	
	Diseño e instrumentación de programa para el mejoramiento de la capacidad técnica del personal portuario y de capacidad gerencial del personal directivo	Programa operando							Recintos portuarios de Ensenada y El Sauzal	

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TEMENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

D



Metas de desarrollo de la operación portuaria y logística (continuación)

Objetivo estratégico	Meta	Unidad de medida	Año de ejecución de la meta						Ubicación	Responsable
			2023	2024	2025	2026	2027	2028		
Impulsar el crecimiento sostenible de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul como plataforma logística y turística competitiva de la frontera norte	Gestionar la nueva autorización ante la SEMARNAT para las actividades de dragados del Puerto de Ensenada y el Puerto de El Sauzal por un periodo de 10 años (2023-2033)	Autorización							Recintos portuarios de Ensenada, y El Sauzal	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV
	Solicitar autorización de vertimiento para el programa de dragados del Puerto de Ensenada y el Puerto de El Sauzal 2023	Autorización								
	Actualizar las reglas de operación del puerto	Reglas de operación modificadas operando								Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV autoridades, cesionarios y prestadores de servicios involucrados
	Diseño y operación progresiva de una plataforma con tecnologías de la información y comunicaciones, que sirva de enlace entre los actores, autoridades y usuarios del puerto	Plataforma de información operando								
	Integración de memoria de buenas prácticas ambientales portuarias	Integración de memoria							Recintos portuarios de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV
	Refrendar el Certificado Nivel de Desempeño Ambiental, certificación PROFEPA	Certificación								
	Diseño e instrumentación de programa de la comunidad portuaria para la promoción y comercialización del Puerto como nodo logístico	Programa operando								
	Certificación PERS - Puerto Verde	Certificación								Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV

ADMINISTRACIÓN DEL DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.



R.V.D. TENIENTE AZUETA No. 110 RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

7



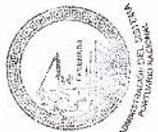
Indicador del desarrollo portuario 1/2

Objetivo estratégico	Impulsar el crecimiento sostenible de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul como plataforma logística y turística competitiva de la frontera norte					
Indicador	Productividad de maniobras portuarias					
Descripción del indicador	Mide las toneladas, unidades o contenedores cargados o descargados de buque a muelle, o viceversa, en el tiempo expresado en horas de operación del buque					
Método de cálculo	Toneladas, Contenedores o Unidades Hora Buque en Operación= toneladas o contenedores o unidades operadas / [Fin de operaciones buque - Inicio de operaciones buque]					
Unidad de medida	THBO: Toneladas Hora Buque en Operación					
Frecuencia de medición	CHBO: Contenedores Hora Buque en Operación					
Sentido de indicador	Anual					
	Línea base 2023			Meta 2028		
	Carga general suelta	180	THBO	Carga general suelta	200	THBO
	Productos de acero	80	THG	Productos de acero	80	THG
	Bobinas de lámina	100	THG	Bobinas de lámina	100	THG
	Granel Agrícola Semi mecanizado	110	THBO	Granel Agrícola Semi mecanizado	110	THBO
	Granel Agrícola Mecanizado	500	THBO	Granel Agrícola Mecanizado	500	THBO
	Carga contenerizada	48	CHBO	Carga contenerizada	50	CHBO
	Granel Mineral Mecanizado	1000	THBO	Granel Mineral Mecanizado	1000	THBO
	Granel Mineral Semi mecanizado	300	THBO	Granel Mineral Semi mecanizado	300	THBO
	Granel Metálico Mecanizado	600	THBO	Granel Metálico Mecanizado	600	THBO
	Granel Metálico Semi mecanizado	200	THBO	Granel Metálico Semi mecanizado	200	THBO
	Perecederos	20	THBO	Perecederos	20	THBO
	Otros fluidos	3000	THBO	Otros fluidos	4000	THBO

Indicador del desarrollo portuario 2/2

Objetivo estratégico	Impulsar el crecimiento sostenible de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul como plataforma logística y turística competitiva de la frontera norte					
Indicador	Recursos humanos para la sustentabilidad ambiental					
Descripción del indicador	Cuantifica el número de empleados de autoridades, de cesionarios y/o de prestadores de servicios, que integran la comunidad portuaria, que formalmente dentro de sus funciones laborales cumplen acciones específicas para: aprovechar sustentablemente los recursos naturales en los procesos productivos o de trabajo; preservar la calidad del aire, agua y suelo; remediación a zonas naturales dañadas; y/o proporcionar servicios profesionales de educación ambiental.					
Método de cálculo	Suma del número de empleados de la comunidad portuaria que realizan formalmente acciones de sustentabilidad ambiental.					
Unidad de medida	Empleado					
Frecuencia de medición	Anual					
Sentido de indicador	Ascendente					
	Línea base 2023			Meta 2028		
	No disponible. Se adoptará como línea base el resultado alcanzado en el primer ejercicio anual.			El doble de los empleados que se tengan en el primer ejercicio anual.		

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE CV
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MEXICANA
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

5



3.4 Zonificación maestra para el desarrollo portuario

La zonificación maestra está integrada por dos tipos de zonas portuarias: las que ya han sido asignadas o adjudicadas, tanto a cesionarios o autoridades, conforme a los procedimientos y normatividad aplicables, y, las zonas portuarias que se proyectan desarrollar durante la vigencia de este PMDP.

En la siguiente tabla descriptiva se detallan primeramente las zonas portuarias asignadas en el Puerto de Ensenada a la fecha de elaboración de este PMDP:

Zonas portuarias asignadas en el Puerto de Ensenada

Clave de zonificación			Destino	Superficies asignadas (m2)		Titular de la asignación
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	
1	Pu	E	Terminal de cruceros, marina y desarrollo turístico	106,521.49	89,031.29	Ensenada Cruiseport Village, SA de CV
2	Pa	E	Taller y almacén de maquinaria, refacciones y equipo marino	721.7	3,608.50	Agencia Arjona, SA de CV
3	Pa	E	Reparación y construcción de embarcaciones	-	2,472.60	Astilleros Progreso, SA de CV
4	Pa	E	Terminal de material pétreo y granel mineral	14,478.42	21,584.56	Pétreos del Pacífico, SA de CV
5	Pa	E	Terminal de cemento	20,725.22	34,150.00	Cemex, SAB de CV
6	Pa	N	Servicios para embarcaciones menores.	1,650.08	114.03	Unión de Comerciantes, Locatarios del Mercado del Mar, AC
7	Pa	N	Embarcadero	1,650.07	15.00	Unión de propietarios de carritos al servicio del turismo y pasaje en general de pangas para embarque de pasaje y similares, agentes de pasaje y similares, agentes de pasaje y dueños de embarcaciones para amarrar barcos en el Puerto de Ensenada, BC
8	Pu	E	Terminal de usos múltiples	16,481.11	156,593.58	Ensenada International Terminal, SA de CV
9	Pa	N	Servicios para embarcaciones menores	1,143.00	-	Viajes Normabere, SA de CV
10	Pa	S	Instalación de productos perecederos del mar	-	1,371.80	Marsel S. de RL
11	Pa	E	Astillero	657.56	4,870.84	Productos Procesados del Puerto, SA de CV
12	Pa	N	Servicios para embarcaciones menores	717.95	-	Isaac Daniel Ptacnick García
13	Pa	N	Servicios para embarcaciones menores	700.96	-	Oscar Manuel Velarde Angulo
14	Pa	E	Marina	13,100.30	4,263.53	Baja Naval, SA de CV
15	Pa	E	Astillero	13,874.52	64,474.07	Gran Península, SA de CV

Uso. - Pu: público; Pa: particular. Modo de operación. - N: no especializado; S: semiespecializado; E: especializado.

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE CV.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



Zonas portuarias asignadas en el Puerto de Ensenada (continuación)

Clave de zonificación Número consecutivo	Uso	Modo de operación	Destino	Superficies asignadas (m2)		Titular de la asignación
				Agua	Tierra	
16	Pu	E	Astillero y graneles minerales	114,617.61	127,148.14	Infraestructura y Servicios Portuarios, SA de CV
17	Pu	N	Comercializadora de moluscos y venta de alimentos	-	507.05	Acuicultura Integral de Baja California, SA de CV
18	Pa	N	Oficinas administrativas EIT	-	1,164.61	Ensenada International Terminal, SA de CV
19	Pa	E	Servicios de apoyo a dique	-	2,662.31	Náutica Paralelo 32, SA de CV
20	Pa	E	Astillero	4,901.42	-	Grupo Peredia e Hijos, SA de CV
21.1	Pu	E	Local turístico y comercial	-	9.00	Juan Pablo Pinson Cauduro
21.11	Pu	E	Local turístico y comercial	-	11.48	Edgar Pérez Ortiz
21.2	Pu	E	Local turístico y comercial	-	9.00	Jesús Guillermo Varela Bracamonte
21.3	Pu	E	Local turístico y comercial	-	9.00	Maria Cresencia Aguilar Martínez
21.4	Pu	E	Local turístico y comercial	-	17.50	Gloria Hernández Sánchez
21.5	Pu	E	Local turístico y comercial	-	8.75	Carlos Francisco Olea Gulleber
21.6	Pu	E	Local turístico y comercial	-	9.00	Lilia Gricelda Corona Munguía
21.7	Pu	E	Local turístico y comercial	-	2,098.39	Pavel Aurelio Ocegueda Robledo
21.8	Pu	E	Local turístico y comercial	-	9.00	Sonia Angélica Blanket López
21.9	Pu	E	Local turístico y comercial	-	90.41	Elia Myriam Arriola Rodríguez
21.10	Pu	E	Local turístico y comercial	-	14.12	Erwin Antonio Flores Hernández
21.11PuE	Pu	E	Local turístico y comercial	-	329.02	Operadora de Servicios Baja Pacífico Ensenada, SAS de CV
21.12PuE	Pu	E	Local turístico y comercial	-	10.59	Edgar Christopher Calvario Navarrete
21.13PuE	Pu	E	Baños públicos	-	95.16	José Luis Santa Cruz Vargas
21.14PuE	Pu	E	Local turístico y comercial	-	95.16	Edgar Pérez Ortiz
22	Pu	E	Laboratorio de sanidad e inocuidad acuícola	-	807.54	Comité Estatal de Sanidad Acuícola e Inocuidad de Baja California, AC
23	Pu	E	Administración Portuaria	-	6,311.69	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV
23.1	Pu	E	Áreas de servicios de apoyo ASIPONA	-	3,378.96	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV
24	Pu	E	Capitanía de Puerto	-	615.38	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV

Uso. - Pu: público; Pa: particular. Modo de operación. - N: no especializado; S: semiespecializado; E: especializado.

ADMINISTRACIÓN DEL DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE CV.
BLVD. TERRENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MODALIDADES Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



Zonas portuarias asignadas en el Puerto de Ensenada (continuación)

Clave de zonificación	Destino		Superficies asignadas (m2)		Titular de la asignación	
			Agua	Tierra		
Número consecutivo	Uso	Modo de operación				
25	Pu	E	Aduana de Ensenada	-	18,837.91	Aduana de Ensenada
26	Pu	E	Autoridad Sanitaria	-	320.00	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Alimentaria (SENASICA)
27	Pu	E	Autoridad marítima y portuaria	27,564.04	10,832.38	Secretaría de Marina
28	Pu	E	Autoridad ambiental	-	16.24	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA)
29	Pu	E	Autoridad Migratoria, Servicios a la Marina Mercante y CIS	-	1,802.24	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV

Uso. - Pu: público; Pa: particular. Modo de operación. - N: no especializado; S: semiespecializado; E: especializado.

En las siguientes tablas descriptivas se detallan las zonas portuarias proyectadas para desarrollo en el Puerto de Ensenada:

Zona portuaria proyectada para desarrollo en el Puerto de Ensenada 1/8

Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m2)	
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
30	Pu	S	Instalación de Usos Múltiples	-	58,967.27

Justificación técnica

Una de las principales funciones de la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada es el uso, aprovechamiento y explotación de la infraestructura portuaria existente, así como de las áreas de tierra y agua que conforman los recintos portuarios, ofreciendo servicios que permitan incrementar el comercio e impulsar la economía de la región, generando nuevos negocios y empleos; en este contexto, se cuenta actualmente con un área aprovechable, que se proyecta para el desarrollo de una Instalación de Usos Múltiples.

El *nearshoring*, como estrategia de las grandes compañías internacionales para relocalizar sus fábricas y acercarse al mercado de consumo de los Estados Unidos, está generando una importante demanda de espacios industriales en las regiones de la frontera norte de México, incluyendo las ciudades fronterizas de Baja California como Tijuana, Mexicali y Tecate, en las cuales actualmente se ubican un número estimado de 1400 maquiladoras. Estas empresas generan una importante demanda de servicios de transporte de mercancías en forma de carga general y contenerizada, con una importante tendencia de crecimiento.

El Puerto de Ensenada, cuenta actualmente con un área aprovechable, en la que se pretende desarrollar una nueva Instalación de Usos Múltiples, para la atención de buques de carga general, contenedores en cabotaje, granel agrícola y mineral, servicios relacionados al Transporte Marítimo de Corta Distancia y carga rodada, así como cargas de proyecto, incrementando la capacidad de servicios a la carga comercial.

El artículo 40 inciso IV de la Ley de Puertos establece que, además de los derechos y obligaciones que se establecen para los concesionarios, corresponderá a los administradores portuarios construir, operar y explotar terminales, marinas e instalaciones portuarias por sí, o a través de terceros, mediante contrato de cesión parcial de derechos.

Con base en el artículo 53 en la Ley de Puertos, se planea realizar un concurso público para la adjudicación de un contrato de cesión parcial de derechos y obligaciones, que tiene por objeto el uso, aprovechamiento y explotación de una superficie de tierra. El objetivo de dicho concurso es atraer la inversión privada para la modernización, equipamiento y operación de una Instalación de Usos Múltiples, en la que se manejará todo tipo de carga comercial.

La Instalación de Usos Múltiples será de uso público (Pu) con un modo de operación semi-especializado (S).

Uso. - Pu: público. Modo de operación. - S: semiespecializado

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL



Zona portuaria proyectada para desarrollo en el Puerto de Ensenada 2/8

Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m2)	
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
31	Pu	E	Locales comerciales y estacionamiento para el turismo náutico y local	-	5,911.94

Justificación técnica

El objetivo estratégico de la ASIPONA Ensenada es impulsar el crecimiento sostenible del puerto, como plataforma turística de la frontera norte, para lo cual, una de sus líneas de acción es atraer inversión de la iniciativa privada para el desarrollo de infraestructura que impulse la economía de la localidad y la región, a través de la generación de nuevos negocios y empleos.

Para el cumplimiento de sus objetivos, la Ley de Puertos prevé que las ASIPONAS tengan como una de sus principales funciones: planear, programar y ejecutar las acciones necesarias para la promoción y desarrollo del puerto, así como el uso, aprovechamiento y explotación de los espacios portuarios.

En este contexto, la ASIPONA Ensenada cuenta en la actualidad con áreas proyectadas para el desarrollo de servicios comerciales de calidad, atractivos y necesarios para la atención del turismo náutico y de cruceros, así como para el turismo nacional y la población local, en el marco del programa Puerto – Ciudad.

Para tal efecto y en cumplimiento de sus obligaciones, la ASIPONA Ensenada planea instrumentar procesos para otorgar contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones, que tienen por objeto la construcción, operación y explotación de espacios destinados como locales comerciales y un estacionamiento, dentro de un área del recinto portuario en una superficie de 5,911.94 m².

Dichos espacios serán de uso público (Pu) y modo de operación, especializado (E).

Uso. - Pu: público. Modo de operación. - E: Especializado

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE CV.
PLV. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MEXICANA
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

J



Zona portuaria proyectada para desarrollo en el Puerto de Ensenada 3/8

Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m2)	
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
32	Pu	E	Marina turística	12,000	-

Justificación técnica

El turismo náutico es una de las líneas de negocio relevantes del Puerto de Ensenada, la cual mantiene una actividad amplia y dinámica pues presta servicios a embarcaciones menores de recreo, turísticas y deportivas, tales como yates, veleros, lanchas de pesca deportiva y ribereña, actividades recreativas y recorridos turísticos en la zona, así como la prestación de diversos servicios portuarios y conexos.

Actualmente, el Puerto de Ensenada cuenta con dos marinas públicas y una de uso particular, localizada en una zona residencial cercana al puerto. De acuerdo a las investigaciones realizadas, dichas marinas presentan una ocupación que oscila entre el 70% y el 82%.

El Puerto de Ensenada atiende a las embarcaciones de la entidad y a aquellas del turismo náutico que provienen de la costa oeste de los Estados Unidos, particularmente del Estado de California que hacen recorridos por el litoral del Pacífico mexicano. Una de las principales ventajas del puerto es su ubicación geográfica, siendo el primer puerto de entrada a México o el último, antes de ingresar a los Estados Unidos, lo que genera un importante flujo de embarcaciones que requieren servicios y asistencia con trámites de arribo y despacho.

La ASIPONA tiene como objetivo estratégico impulsar el crecimiento sostenible del Puerto de Ensenada y algunas de las estrategias para lograrlo son, desarrollar infraestructura, desarrollar nuevos mercados e incrementar la productividad y la eficiencia de los servicios portuarios que demanda el mercado. El puerto requiere modernizar la zona para seguir atendiendo la creciente demanda potencial de los servicios al turismo náutico.

En este contexto, es necesaria la construcción de una marina turística de uso público que tenga la capacidad para recibir embarcaciones de hasta 50 pies de largo, instalaciones para el atraque y zarpe de los yates, estación de combustible, así como instalaciones para el embarque y desembarque de sus pasajeros. Asimismo, ya que la marina estará ubicada frente al andador turístico, se prevé que cuente con restaurante, baños, tienda de conveniencia y venta de artículos náuticos, entre otros.

El polígono que conforma la zona de desarrollo de la marina turística, cuenta actualmente con un embarcadero de 2,500 m² aproximadamente, que está en operación y se mantiene ocupado diariamente por unas 26 embarcaciones menores, que realizan diversas actividades, tales como: pesca deportiva, actividades recreativas y recorridos turísticos para avistamiento de ballenas. Se prevé que dicho embarcadero sea incorporado al proyecto de la marina turística, que será desarrollado por el cesionario que resulte adjudicado del contrato cesión parcial de derechos, mediante concurso público con base en la Ley de Puertos.

La marina turística será de uso público (Pu) con un modo de operación especializado (E).

Uso. - Pu: público. Modo de operación. - E: Especializado



J.



Zona portuaria proyectada para desarrollo en el Puerto de Ensenada 4/8

Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m2)	
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
33	Pu	E	Terminal de Ferry, embarcadero y plaza turística	15,668.71	7,644.95

Justificación técnica

El Puerto de Ensenada es un destino de navegación recreativa para el turismo náutico proveniente de Baja California, México y de la costa oeste de los Estados Unidos, particularmente del Estado de California, que demanda instalaciones y servicios adecuados para embarcaciones de recreo. Esta creciente demanda requiere de servicios especializados para embarcaciones como yates, veleros, lanchas de pesca deportiva, entre otros que operan en la región.

El Puerto de Ensenada está limitado actualmente para brindar atención a más embarcaciones turísticas que arriban al puerto; en la zona del andador turístico se cuenta con una afluencia importante, no sólo del turismo generado por la actividad de las marinas, sino que también por cruceristas, usuarios de los servicios de embarcaciones recreativas menores, entre otros; La ciudad de Ensenada tiene una gran cantidad de atractivos turísticos en la misma ciudad y en sus alrededores, lo que genera una importante afluencia de visitantes.

En este contexto, se tiene el proyecto de una terminal para ferris, el cual tiene por objetivo captar el turismo que viene de San Diego, CA, EUA, con una embarcación especializada que haría el arribo al Puerto de Ensenada en forma frecuente, en la medida que se vea incrementada la afluencia de visitantes proveniente de dicho destino. Cabe mencionar que el proyecto es impulsado por las Secretarías de Marina, Relaciones Exteriores y de Turismo, en el marco del proyecto portuario del fomento al cabotaje y al Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD).

El proyecto comprende una zona de atraque para Ferry y para embarcaciones recreativas, así como una plaza turística y comercial que posibilite incrementar la oferta de servicios, generando una mayor derrama económica al integrar varias unidades de negocio en un solo proyecto.

Para el proyecto se considera llevar a cabo un proceso de concurso para la adjudicación de un contrato de cesión parcial de derechos y obligaciones, establecido en la Ley de Puertos, que tiene por objeto la construcción, uso, aprovechamiento y explotación de una terminal para ferris, con embarcadero y una plaza comercial para el turismo.

Esta instalación sería de uso público (Pu) y modo de operación especializado (E).

Uso. - Pu: público. Modo de operación. - E: especializado.



7



Zona portuaria proyectada para desarrollo en el Puerto de Ensenada 5/8

Número consecutivo	Clave de zonificación		Destino	Superficie asignada (m ²)	
	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
34	Pu	E	Terminal de cruceros II	35,000.00	71,831.28

Justificación técnica

Desde sus orígenes, la industria de los cruceros ha respondido a las exigencias de su mercado, a través de la innovación de productos turísticos, el desarrollo de nuevos destinos, diseños vanguardistas de barcos, la diversidad y modernidad de servicios, además de una amplia gama de actividades en tierra. Esta industria es la categoría de más rápido crecimiento en el mercado de los viajes de placer, y que de acuerdo a las tendencias internacionales en los próximos años mantendrá un alto dinamismo y crecimiento. Esta industria es altamente apreciada en las ciudades portuarias por la derrama económica que genera en los lugares de destino.

El Puerto de Ensenada, destaca en este segmento de negocios por su ubicación geográfica, debido a que es el puerto mexicano más cercano con la frontera de los EUA en la costa del Pacífico, así como también por su clima y sus atractivos naturales, que resultan de gran interés para el turismo de cruceros. El mercado de cruceros ha tenido un crecimiento constante en la región con buenas perspectivas de desarrollo, por lo cual existe el interés y la demanda de nueva infraestructura para el atraque de buques, así como también de servicios turísticos a los pasajeros.

La ASIPONA Ensenada tiene entre sus metas, el ofrecimiento de servicios portuarios de calidad a los cruceros y al turismo, con el desarrollo de proyectos productivos que permitan apoyar la economía de la región. Por tal motivo, se tiene previsto el proyecto de una terminal especializada de cruceros, con instalaciones modernas que brinden a los turistas un conjunto de servicios portuarios-turísticos, recreativos y culturales, que signifiquen una oferta competitiva en los mercados internacionales.

El proyecto se pretende llevar a cabo mediante el procedimiento de un concurso público con base en la Ley de Puertos, que tiene por objetivo la adjudicación de un contrato de cesión parcial de derechos y obligaciones para el uso, aprovechamiento y explotación de una superficie de tierra de 71,831.287 m² y una superficie de agua de 35,000.00 m², para la construcción, equipamiento y operación de una terminal especializada de cruceros.

La Terminal de Cruceros será de uso público (Pu) y modo de operación especializado (E).

Uso. - Pu: público. Modo de operación. - E: Especializado

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE CV.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



5



Zona portuaria proyectada para desarrollo en el Puerto de Ensenada 6/8

Clave de zonificación				Superficie asignada (m2)	
Número Consecutivo	Uso	Modo de operación	Destino	Agua	Tierra
35	Pu	E	Local turístico comercial	-	13.75
36	Pu	E	Local turístico comercial	-	9.95
37	Pu	E	Local turístico comercial	-	24.39
38	Pu	E	Área turística-comercial con estacionamiento	-	1,128.65
39	Pu	E	Local turístico comercial	-	9.00
40	Pu	E	Local turístico comercial	-	9.95
41.1	Pu	E	Local turístico comercial	-	9.00
41.2	Pu	E	Local turístico comercial	-	9.00

Justificación técnica

La zona del andador turístico portuario cuenta con afluencia importante de visitantes todo el año, generada por las marinas, los cruceros y los usuarios de los servicios de embarcaciones recreativas menores y turistas en general, los cuales demandan una gran variedad de servicios.

La oferta de servicios debe incrementarse y mejorarse para captar más visitantes al Puerto de Ensenada, cumpliendo así con el objetivo de generar mayor derrama económica para la ciudad, por lo cual resulta necesario incentivar la ocupación de los locales comerciales administrados por la ASIPONA, así como impulsar el desarrollo de nuevas instalaciones en las áreas disponibles en la zona turística.

En este contexto, la ASIPONA Ensenada cuenta en la actualidad con 6 locales comerciales de diferentes dimensiones y 1 área de 1,128.65 m2 proyectada para el desarrollo de espacios turístico-comerciales y estacionamiento. Para tal efecto y en cumplimiento de sus obligaciones, la ASIPONA Ensenada planea instrumentar procesos para el otorgamiento de contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones, que tienen por objeto el uso, aprovechamiento y explotación de espacios destinados como locales comerciales y un estacionamiento. Estos espacios serán de uso público (Pu), con un modo de operación especializado (E).

Uso. - Pu: público. Modo de operación. - E: Especializado

Zona portuaria proyectada para desarrollo en el Puerto de Ensenada 7/8

Clave de zonificación				Superficie asignada (m2)	
Número Consecutivo	Uso	Modo de operación	Destino	Agua	Tierra
42	Pu	E	Instalación de combustible para embarcaciones menores	-	680.00

Justificación técnica

En el segmento de marinas turísticas, la región de Ensenada registra una gran actividad de embarcaciones de recreo y de turismo náutico; de hecho, es la primera zona importante de navegación recreativa al sur de la frontera México-Estados Unidos, con dos marinas y ocho embarcaderos dentro del puerto que en suma disponen de 347 posiciones de atraque, las cuales presentan un alto movimiento.

Con el fin de atender a este segmento de mercado, así como el de las embarcaciones pesqueras que ocupan también importantes áreas dentro del puerto, se tiene previsto destinar un espacio para la construcción y puesta en servicio de una instalación de combustibles para las embarcaciones menores, que reúna las condiciones de seguridad, acceso, funcionalidad y cuidado del medio ambiente.

En cumplimiento de sus obligaciones, la ASIPONA Ensenada planea instrumentar un proceso para el otorgamiento de un contrato de cesión parcial de derechos y obligaciones, que tienen por objeto el uso, aprovechamiento y explotación de un espacio destinados una instalación de combustible para embarcaciones menores. Dicha instalación será de uso público (Pu), con un modo de operación especializado (E).

Uso. - Pa: particular. Modo de operación. - E: especializado

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y
MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



Zona portuaria proyectada para desarrollo en el Puerto de Ensenada 8/8

Clave de zonificación				Superficie asignada (m ²)	
Número consecutivo	Uso	Modo de operación	Destino	Agua	Tierra
43	Pu	E	Embarcadero	2,476.40	-
44	Pu	E	Embarcadero	3,500.64	-
45	Pu	E	Turístico comercial	-	1279.75
46	Pu	E	Turístico comercial	-	8450.06
47	Pu	E	Área para el desarrollo turístico comercial	-	44,687.83
48	Pu	N	Estacionamiento	-	1,279.99

Justificación técnica

Como parte del objetivo estratégico de la ASIPONA Ensenada, se tiene el compromiso de impulsar el crecimiento sostenible del puerto, como plataforma turística de la frontera norte, para lo cual, una de sus líneas de acción es atraer inversión de la iniciativa privada para el desarrollo de infraestructura que impulse la economía de la localidad y la región, a través de la generación de nuevos negocios y empleos.

Para el cumplimiento de sus objetivos, la Ley de Puertos prevé que las ASIPONAS tengan como una de sus principales funciones: planear, programar y ejecutar las acciones necesarias para la promoción y desarrollo del puerto, así como el uso, aprovechamiento y explotación de los espacios portuarios.

En este contexto, la ASIPONA Ensenada cuenta en la actualidad con áreas proyectadas para el desarrollo de servicios comerciales de calidad, atractivos y necesarios para la atención del turismo náutico y de cruceros, así como para el turismo nacional y la población local, en el marco del programa Puerto – Ciudad.

Para tal efecto y en cumplimiento de sus obligaciones, la ASIPONA Ensenada planea instrumentar procesos para el otorgamiento de contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones, fundamentados en la Ley de Puertos, que tienen por objeto la construcción, operación y explotación de espacios destinados para el desarrollo turístico y comercial.

Dichos espacios serán de uso público (Pu) y modo de operación, especializado (E).

Uso. - Pu: público. Modo de operación. - E: especializado.

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

BIVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



En la siguiente tabla descriptiva se detallan los polígonos en proceso de regularizar su ocupación en el Puerto de Ensenada:

Polígonos en proceso de regularizar su ocupación en el Puerto de Ensenada

Clave de zonificación				Destino	Superficie destinada (m ²)
Número consecutivo	Uso	Modo de operación			
49	Pu	E	Local turístico y comercial	8.75	
50	Pu	E	Local turístico y comercial	17.64	
51	Pu	E	Embarcadero	396.90	
52	Pu	E	Zona de actividades recreativas	17,804.20	
53	Pu	E	Zona de actividades recreativas	32,916.93	

Uso. - Pu: público. Modo de operación: E: especializado.





En las siguientes tablas descriptivas se detallan las áreas de agua, las vialidades y muelles de uso común y las áreas de reserva portuaria en el Puerto de Ensenada:

Áreas de agua del Puerto de Ensenada

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m ²)
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		
54	Pu	E	Canal de navegación	195,510.60
55	Pu	E	Dársena de ciaboga	159,043.13
56	Pu	E	Dársena de ciaboga auxiliar	53,092.92
57	Pu	E	Área de navegación	1,367,039.84
58	Pu	N	Área de agua no navegable	26,583.91

Uso. - Pu: público; Modo de operación. - N: no especializado; E: especializado

Vialidades y muelles de uso común del Puerto de Ensenada

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m ²)
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		
59	Pu	E	Vialidad	144,916.35
60	Pu	E	Andador y explanada turística-comercial	23,667.36
61	Pu	S	Muelle de uso común	17,831.66

Uso. - Pu: público Modo de operación. - E: especializado

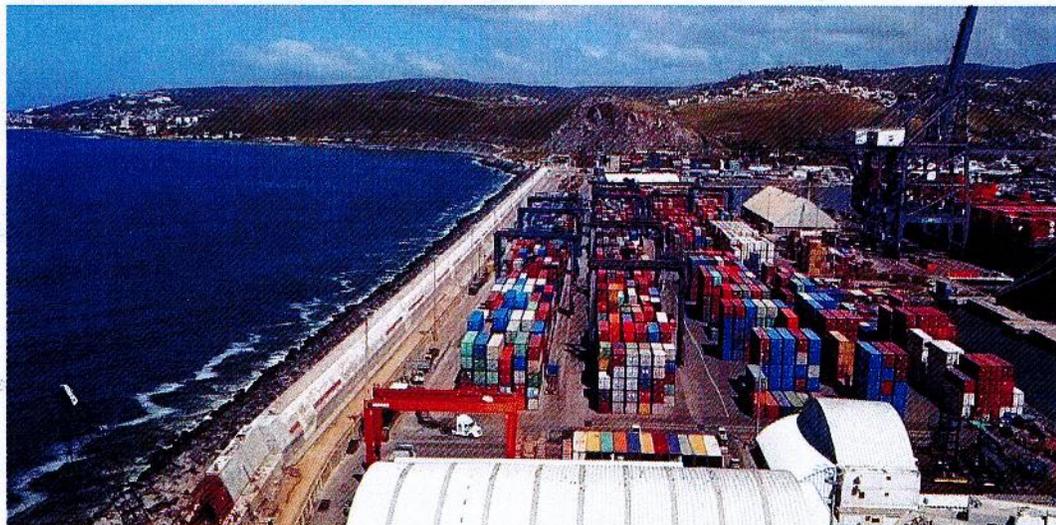
En la siguiente tabla descriptiva se detallan los proyectos en el Puerto de Ensenada.

Proyectos del Puerto de Ensenada

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m ²)
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		
62	Pu	E	Centro de Emergencia Portuarias	431.15
63	Pu	E	Centro de Control de Tráfico Marítimo	1,532.62
64	Pu	E	Dársena de ciaboga proyectada	98,874.71

Uso. - Pu: público; Modo de operación. - E: especializado

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



9



Por lo que se refiere al Puerto El Sauzal, en la siguiente tabla descriptiva se detallan primeramente las zonas portuarias asignadas, a la fecha de elaboración de este PMDP:

Zonas portuarias asignadas en el Puerto El Sauzal

Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m ²)		Titular de la asignación
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	
1	Pa	E	Embarcadero	5,618.61	-	Usuarios Ribereños del muelle No. 4 del Sauzal, S de RL
2	Pa	E	Almacenamiento de productos del mar	-	998.74	
3	Pa	E	Planta para proceso de productos marinos	-	6,000.00	Baja Aqua-Farms, SA de CV
4	Pu	N	Terminal de minerales, pesca y astillero	12,001.30	13,401.82	Servicios Portuarios, SA de CV
5	Pu	E	Caseta de bombeo para apoyo a la actividad pesquera	157.84	53.83	Senfu México, SA de CV
6	Pu	E	Planta de tratamiento	-	2,000.00	Industrializadora Portuaria del Sauzal, S de RL de CV
7	Pa	E	Refrigeración y/o proceso de organismos marinos	-	850	Marpesca, S.A. de C.V.
8	Pa	S	Ornato y actividades recreativas	-	843.7	Denver construcciones, SA de CV
9	Pa	E	Bomba de descarga de productos marinos	-	44.221	Baja Marine Foods
10.1	Pu	E	Administración portuaria	-	1,449.24	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV
10.2	Pu	E	Central de emergencias portuarias	-	127.02	
10.3	Pu	E	Caseta de acceso y servicios	-	52.2	
11	Pu	E	Autoridad marítima	-	52.92	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV

Uso. - Pu: público; Pa: particular. Modo de operación. - N: no especializado; E: especializado

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

RLVD, TENIENTE AZUETA No. 110
RECIPO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MEXICANA
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



En las siguientes tablas descriptivas se detallan las zonas portuarias proyectadas para desarrollo del Puerto El Sauzal:

Zona portuaria proyectada para desarrollo en el Puerto El Sauzal 1/3

Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m2)	
Número Consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
12	Pu	E	Atraque de embarcaciones menores pesqueras y de pesca recreativa	6,836.89	-

Justificación técnica

Entre las principales funciones de la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada es el uso, aprovechamiento y explotación de la infraestructura portuaria existente, así como de las áreas de tierra y agua que conforman los recintos portuarios, desarrollando espacios y ofreciendo servicios que permitan incrementar las actividades productivas e impulsar la economía de la región.

En este contexto, el Puerto de El Sauzal está dedicado a la atención de embarcaciones pesqueras, en donde operan más de 40 embarcaciones de mediano porte dedicadas a la captura, carga y descarga de diversos productos del mar; adicionalmente hay 20 embarcaciones menores dedicadas a la pesca ribereña. Este puerto no obstante de haber sido creado para atender a la industria pesquera de la zona, en la actualidad no dispone de suficientes áreas portuarias ni frentes de agua para impulsar nuevas actividades relacionadas con esta actividad.

Por otra parte, en el Puerto de Ensenada se tienen espacios de atraque importantes ocupados por embarcaciones pesqueras con poco movimiento, por lo cual se tiene previsto recuperar dichos espacios para las actividades comerciales mediante la reubicación de dichas embarcaciones al Puerto de El Sauzal. Con este objetivo, se tiene identificada la necesidad de atender la demanda de servicios de atraque, avituallamiento y descarga de productos de pesca ribereña mediante la construcción de infraestructura de atraque en el Puerto de El Sauzal, con capacidad para 60 embarcaciones menores dedicadas al manejo de productos del mar. Se contempla que esta superficie sea desarrollada mediante inversión pública, a través de la ASIPONA Ensenada. Se prevé que la utilización de estos espacios sea de uso público (Pu), con un modo de operación especializado (E).

Uso. - Pu: público; E: especializado.

Zona portuaria proyectada para desarrollo en el Puerto El Sauzal 2/3

Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m2)	
Número Consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
13.1	Pa	E	Instalación de ducto para actividades en apoyo a la maricultura	532.22 (m-l)	-
13.2	Pa	E	Instalación de ducto para apoyo a la actividad pesquera	41.36	77.37

Justificación técnica

La línea de negocios de la pesca, es la principal actividad económica del Puerto El Sauzal, la cual se encuentra en un constante desarrollo. Además de las ventajas de generación de empleos, mayores inversiones y mejor infraestructura, se sigue perfeccionando en cuestión de calidad y en temas de seguridad ambiental, favoreciendo la ecología del entorno y la sustentabilidad de las unidades de negocio.

Para las empresas dedicadas a la exportación de productos del mar que se encuentran en el área de influencia del puerto, es importante la mejora en la presentación y en la calidad del producto, cuyo mercado está en constante crecimiento y ha generado una mayor demanda en los EUA, por lo que es necesario que se cuente con infraestructura nueva, de calidad y que mejore la productividad del negocio. En este contexto, se requiere la instalación de ductos para el apoyo a las actividades pesqueras y de maricultura que se realizan en áreas del Puerto de El Sauzal.

Derivado del análisis realizado, es factible el otorgamiento de un contrato de cesión parcial de derechos y obligaciones con base en la Ley de Puertos, sobre una superficie para la instalación de un ducto para actividades de apoyo a la maricultura. Esta instalación sería de uso público (Pu) con un modo de operación especializado (E).

Uso. - Pu: público; E: especializado.

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TEBIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



Zona portuaria proyectada para desarrollo en el Puerto de El Sauzal 3/3

Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m ²)	
Número Consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
14	Pa	E	Tanques de almacenamiento y oficinas	-	359.41
15	Pu	E	Bombas de combustibles	-	32.582

Justificación técnica

La Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, tiene entre sus principales funciones planear el uso, aprovechamiento y explotación de la infraestructura portuaria existente, así como de las áreas de tierra y agua que conforman los recintos portuarios, ofreciendo servicios que permitan mejorar e incrementar las actividades productivas que se realizan en cada puerto. En este contexto, el Puerto de El Sauzal está dedicado a la atención de embarcaciones, en donde operan más de 40 embarcaciones de mediano porte dedicadas a la pesca de altura y unas 20 embarcaciones menores dedicadas a la pesca ribereña.

Para este segmento de mercado, es necesaria la dotación de servicios portuarios de suministro de combustible de diésel, gasolinas, aceites, grasas y lubricantes para las embarcaciones, así como el almacenaje y trasiego de combustible mediante tanque, además de contar con oficinas administrativas para tales efectos, tal y como se define en la Ley de Puertos, en su reglamento, y en cumplimiento con las reglas de operación del puerto.

Derivado de análisis realizado es necesario y factible atraer inversión privada para el desarrollo de esta unidad de negocios, mediante el otorgamiento de un contrato de cesión parcial de derechos y obligaciones que comprenderá la instalación de tanques de almacenamiento de combustibles, bombas y oficinas administrativas para tales propósitos.

Esta instalación sería de uso público (Pu) con un modo de operación especializado (E).

Uso. - Pa: particular. Modo de operación. - E: especializado.

En la siguiente tabla descriptiva se detallan los polígonos en proceso de regularizar su ocupación en el Puerto de El Sauzal:

Polígonos en proceso de regularizar su ocupación en el Puerto El Sauzal

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m ²)
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		
16	Pa	E	Área a desincorporar	1,701.96
17	Pu	N	Reserva portuaria por desarrollar	20,850.022
30	Pa	E	Bomba de descarga de productos perecederos	51.78

Uso. - Pu: público; Pa: particular. Modo de operación. - N: no especializado; E: especializado.

En las siguientes tablas descriptivas se detallan las áreas de agua, las vialidades y muelles de uso común y las áreas de reserva portuaria en el Puerto de El Sauzal:

Áreas de agua del Puerto El Sauzal

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m ²)
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		
18	Pu	E	Canal de navegación	50,341.25
19	Pu	E	Dársena de ciaboga	25,446.90
20	Pu	E	Canal de acceso rampa de botado	390.87
21	Pu	E	Área de navegación	1,616,160.32

Uso. - Pu: público; E: especializado.

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

RIVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

7



Vialidades y muelles de uso común del Puerto El Sauzal

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m ²)
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		
22	Pu	E	Vialidad	25,041.95
23	Pu	E	Muelle 1 de apoyo a la actividad pesquera	2,669.15
24	Pu	E	Muelle 2 de apoyo a la actividad pesquera	1,961.84
25	Pu	E	Rampa de botado	500.74

Uso. - Pu: público; E: especializado.

Reserva portuaria del Puerto El Sauzal

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m ²)
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		
26	-	-	Reserva portuaria por desarrollar	42,033.94

En la siguiente tabla descriptiva se detallan los proyectos proyectados a visión 20 años en el Puerto El Sauzal.

Proyectos del Puerto El Sauzal

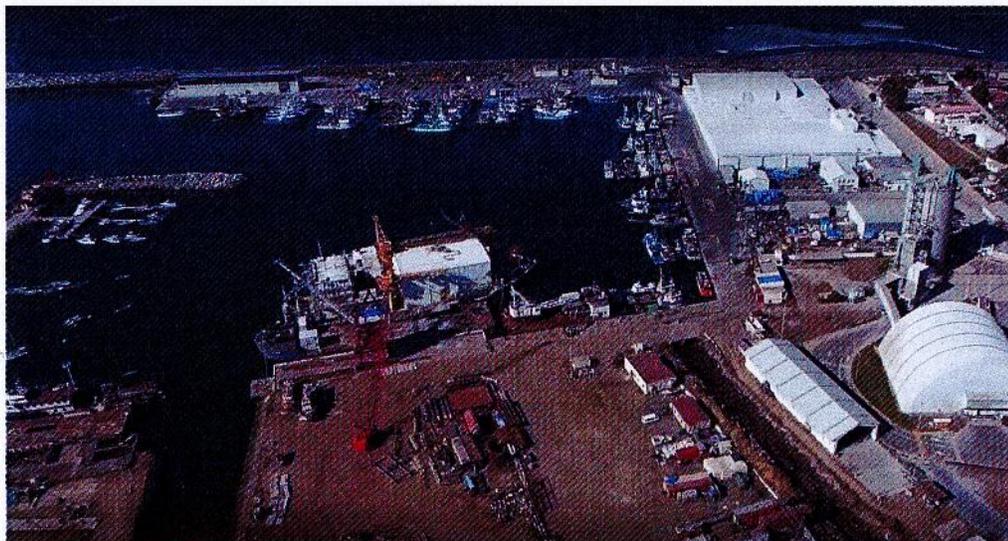
Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m ²)
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		
27	Pu	E	Ampliación rompeolas	8,654.22
28	Pu	E	Terminal pesquera	212,186.52

Uso. - Pu: público. Modo de operación; E: especializado.

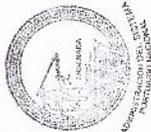
Proyectos visión 20 años del Puerto El Sauzal

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m ²)
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		
29	Pu	E	Proyecto de Ampliación del Puerto El Sauzal	Por definir

Uso. - Pu: público. Modo de operación; E: especializado.



ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCHANT
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

J



En la siguiente tabla descriptiva se detallan primeramente las zonas portuarias asignadas en el Puerto Costa Azul a la fecha de elaboración de este PMDP:

Zonas portuarias asignadas en el Puerto Costa Azul

Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m ²)		Titular de la asignación
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	
1	Pu	E	Área de atraque para buque tanque	745.26	-	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV

Uso. - Pu: público. E: especializado.

En las siguientes tablas descriptivas se detallan las áreas de agua y de reserva portuaria en el Puerto de Costa Azul:

Áreas de agua del Puerto Costa Azul

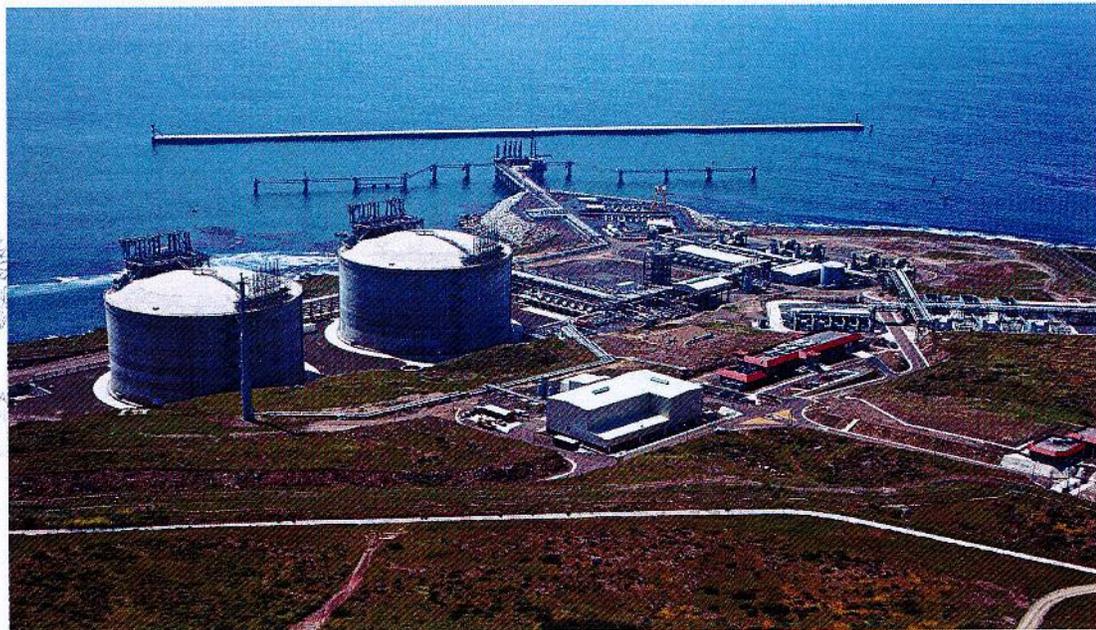
Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m ²)
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		
2	Pu	E	Canal de navegación	61,513.36
3	Pu	E	Área de agua	311,360.41

Uso. - Pu: público. Modo de operación; E: especializado.

Reserva portuaria del Puerto Costa Azul

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m ²)
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		
4	-	-	Reserva portuaria	24,325.18

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL, ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TERCER AZULETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.





En la tabla descriptiva que se presenta a continuación, se enlistan los servicios portuarios y las áreas en las que, en los términos de la Ley de Puertos, deba admitirse a prestadores que satisfagan los requisitos que establezcan los reglamentos, reglas de operación y las consideraciones técnicas, de eficiencia y seguridad.

Servicios portuarios y áreas para la prestación de servicios

Servicio portuario	Cantidad de prestadores	Área para la prestación del servicio
Servicios a las embarcaciones para realizar sus operaciones de navegación interna	Pilotaje	A definir por la autoridad
	Remolque	A definir por la autoridad
	Amarre de cabos	Libre entrada
	Lanchaje	
Servicios generales a las embarcaciones	Avituallamiento	Libre entrada
	Agua potable	
	Combustible	
	Comunicación	
	Electricidad	
	Recolección de basura o desechos	
	Eliminación de aguas residuales	
Servicios para la transferencia de bienes o mercancías.	Libre entrada	Recinto portuario de Ensenada y El Sauzal
	Bombas de descarga	
		Puerto de El Sauzal

En los siguientes *Plano maestro de destinos, usos y modos de operación del Puerto de Ensenada, Plano maestro de destinos, usos y modos de operación del Puerto de Ensenada, Plano maestro de destinos, usos y modos de operación del Puerto El Sauzal y Plano maestro de destinos, usos y modos de operación del Puerto Costa Azul* se identifican cada una de las distintas zonas portuarias determinadas por el resultado de la planeación y operación portuarias, definiendo y diferenciando gráficamente cada una de las zonas adjudicadas y las proyectadas para desarrollo, así como su destino, uso y modo de operación establecidos en este PMDP.



D:

